LA PRENSA

BOLSA DE COMERCIO

Año IV—Número 886 BUENOS AIRES, Juéves 7 de Noviembre de 1872 Editor responsable José C. Silva.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto........ Un peso
Por mes........ Veinte y cinco pesos
Por tres meses........ Cuarenta y cinco pesos
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes........ Dos reales fuertes
Por seis meses........ Siete pesos fuertes
Por un año........ Doce pesos fuertes

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres GRATIS.

Se publica por su imprenta, Moreno 73

ALMANAQUE

HOY 7—San Florencio obispo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 7 DE 1872

La Convencion electoral en Córdoba.

La denuncia hecha por un cólega respecto á un plan que tendiera á uniformar la opinion de las Provincias en un sentido hostil á Buenos Aires, ha ocupado fuertemente la atencion pública en estos últimos dias.

Tendiendo la vista por toda la República, examinando su situacion actual, las ideas dominantes en las Provincias, las tendencias de los partidos políticos y la solidaridad de intereses morales y materiales que sirven de base á la union nacional, nosotros apesar de no tener antecedentes ningunos sobre el hecho que se denunciaba, manifestamos desde el primer momento la imposibilidad de su existencia bajo formas sérias y definidas.

Levantar en las circunstancias actuales una bandera separatista; hacer un llamamiento á odios estinguidos y á pasiones muertas ya; envolver nuevamente á la República en los vapores de sangre que por tanto tiempo han envenenado su atmósfera política, nos parecia algo monstruoso, imposible de ser concebido por ninguna cabeza en la cual predominara la razon y el buen sentido.

Combatimos por eso la actitud de algunos cólegas que tomaban á lo sério esos rumores, dando formas reales á los fantasmas producidos por alguna imaginacion enferma. Y los combatimos en nombre de los grandes intereses de la República, á los cuales podian ser perjudiciales esos rumores, por cuanto acusarian la existencia de ideas contrarias á la nacionalidad argentina y recordarian los odios fratricidas de otros tiempos.

Pero, léjos de volver sobre sus pasos, los que han admitido la posibilidad de la liga separatista entre las Provincias, han insistido en sus acusaciones, dándoles una forma mas definida y caracterizada, denunciando la existencia de reuniones en las cuales tuviera su orijen aquella idea y aprovechándose de ella como armas contra determinados candidatos á la Presidencia de la República.

En presencia de esta faz nueva que tomaba el asunto y habiendo perdido esos contornos vagos que contribuian á que fuese mirado con desprecio, nosotros tratamos de averiguar cual era la verdad de lo ocurrido, á fin de determinar nuestra posicion en la prensa.

Los datos que hemos recojido nos han hecho conocer el orígen y las ideas que motivaron la reunion electoral á que algunos cólegas se han referido; pero como lo habiamos previsto, no ha existido la idea de la Convencion separatista, ó si alguien la ha tenido, ella no mereció la aceptacion de ninguno de los hombres de alguna importancia que asistian á esa reunion.

Esa reunion tuvo lugar en la casa del Dr. D. Teófilo Garcia, senador al Congreso por la Provincia de Entre-Rios, siendo el iniciador de ella el Sr. Carril, senador por San Juan.

Asistieron varias personas influyentes en las Provincias, entre ellas algunos diputados y senadores nacionales, y se nos asegura que tambien el Sr. Ministro de Instruccion Pública Dr. Avellaneda.

El objeto de la reunion era cambiar ideas y uniformar en lo posible la opinion sobre la cuestion de la futura presidencia.

Entre las ideas que se lanzaron á la discusion apareció una, cuya falsa inteligencia ha motivado probablemente la denuncia que con tanto estrépito se ha lanzado á la publicidad.

Hay algunas provincias en las que las ideas y los intereses de los partidos dominantes se encaminan en el mismo sendero, pero en las que los nombres que aparecen á la superficie como sindicados para la futura presidencia no son los mismos.

A fin de propender al triunfo de los intereses primordiales á que aspiran esos partidos, y para que la cuestion de los nombres propios no fuera entre ellos una valla que los dividiera, determinando su derrota; se habló en la reunion, de la conveniencia que habria en reunir una convencion en Córdoba, compuesta de delegados de los partidos políticos de las Provincias que tuviesen vínculos de afinidad entre ellos y cuyas aspiraciones tendiesen á los mismos fines.

El objeto de esta convencion seria, segun el autor del pensamiento, ponerse de acuerdo respecto al candidato que debiera sostenerse con el esfuerzo comun.

Nos consta, y podemos asegurarlo que no es exacto que al lanzarse este pensamiento, fuera él motivado por un sentimiento hóstil hácia Buenos Aires, ni mucho ménos que la bandera bajo la cual se reuniria esa Convencion, fuera la de oposicion sistemada y radical al candidato de esta provincia *cualquiera que fuera.*

Apesar de esto, esta idea fué considerada como impracticable y se nos asegura que ella fué rechazada por la mayoría de los asistentes á aquella reunion, á quienes no se ocultaban las dificultades sérias que podia producir la realizacion de ese pensamiento y la imposibilidad casi material de arribar á un resultado práctico, en medio del choque de intereses encontrados y comprometidos en favor de candidatos determinados.

Respecto al autor de aquella idea, tenemos datos para asegurar que ella no partió del Dr. Avellaneda, como se ha afirmado, siendo por el contrario los partidarios mismos de esa candidatura los que mas resistencia opusieron.

«La Prensa» no sostiene la candidatura del Dr. Avellaneda; ni la sostendrá probablemente; pero creemos un deber de lealtad levantar los cargos que se le han dirijido, porque interesa á todos el dejar constatado que ningun hombre público en la República ha podido abrigar el diabólico pensamiento de destruir esta grande obra del patriotismo que se llama la nacionalidad argentina.

Muchos flancos vulnerables tiene la candidatura Avellaneda, muchos defectos pueden oponerse al hombre y al político; pueden negársele los dotes necesarios para el gobierno y para la organizacion administrativa; pero no es posible desconocer que el Dr. Avellaneda es una inteligencia elevada.

Y un hombre inteligente, una cabeza en la que simplemente existen algunos granos de sentido comun, no podia desconocer que el levantamiento de una bandera separatista era bastante en las actuales circunstancias para matar aun aquellas candidaturas que tuviesen raices profundas en la opinion, mucho mas la del Dr. Avellaneda que existe todavía en un estado embrionario y que es problemático que pueda adquirir un prestigio real.

Ademas de la idea de la Convencion electoral, la que como hemos esplicado, no encerraba en el fondo el carácter odioso que se le ha atribuido, sabemos que algunas otras se cruzaron en la reunion en casa del Dr. Garcia.

En presencia de la inmensa influencia que va á tener Buenos Aires en la direccion de los destinos de la Nacion á consecuencia de la aprobacion del Censo, influencia lejítima por otra parte, por que es debida á la importancia moral y material que la provincia ha adquirido, se habló de la conveniencia que habia en que los Diputados y Senadores de las Provincias no se dividieran en la resolucion de algunas grandes cuestiones, á fin de contrabalancear aquella influencia.

Esto tuvo su orijen principalmente con motivo de la cuestion capital, en virtud de la falsa idea que se tiene de que Buenos Aires resiste á la resolucion de esa cuestion y al mantenimiento del *statu quo* anormal existente ahora.

No podemos encontrarnos de acuerdo con esas ideas; los diputados no representan á tal ó cual localidad sino al pueblo argentino y toda liga entre ellos que pueda cortar la libertad de accion de cada uno, y que tienda al perjuicio de los intereses de cualquier parte de las que componen á la República, seria una liga inmoral, seria un falseamiento del mandato popular, una violacion del juramento con que comprometen su conciencia al tomar un asiento en el recinto de la ley.

Felizmente, aun esa idea no pasa de una conversacion privada, sin que alcanzase á tomar formas reales.

Hé ahí todo lo que ha pasado, he ahí lo que nos interesamos que el pueblo sepa para que pueda formar su criterio respecto á este punto que tanta agitacion ha producido.

En nuestra opinion, la reunion en casa del Dr. Garcia no ha tenido la importancia que se le ha atribuido; ni ha sido su móvil determinante un sentimiento de ódio hácia Buenos Aires.

Si algunas palabras imprudentes se han cruzado, ellas pueden considerarse hijas de la premeditacion ó de creencias equivocadas; pero no traducirse en el sentido que se ha hecho, no interpretarse como un grito de guerra, como una propaganda criminal en contra de la nacionalidad argentina.

Solo una imaginacion enferma puede aspirar á la desunion entre los argentinos, y los fantasmas creados por esa imaginacion solo merecen una sonrisa de desprecio; nunca la discusion séria, ni mucho menos la importancia que se les quiere dar.

Nuestra última palabra.

Al entrar á formar parte de la Redaccion de este diario, comprendímos que se hacia indispensable abrir una campaña contra la administracion de Justicia en general, á fin de poder obtener una reforma que viniera á cortar con los abusos y escándalos que diariamente se denunciaban y que desacreditaban al país.

Con estos propósitos, y convencidos de que cumplíamos con los deberes del puesto, hemos venido publicando una série de artículos mas ó ménos fuertes con respecto á los cargos que ellos envolvian, y sin tener en cuenta las enemistades y odiosidades que podríamos levantar.

Los vicios existentes, los abusos que se habian entronizado en nuestros Tribunales, la permanencia de Jueces incapaces de cumplir con sus obligaciones, la desmoralizacion y el descrédito en que habia caido uno de los mas altos poderes del Estado, nos colocaba en la necesidad de ser severos en nuestras apreciaciones y justos en nuestros ataques.

Ante la mision del periodista no trepidamos, y desde hace veinte dias mas ó ménos nos venimos ocupando de tan vital materia, indicando al mismo tiempo los medios que podrian adoptarse á fin de remediar en lo posible el estado actual de cosas.

Nuestro plan ha podido ser apreciado por los lectores de este diario.

Hemos condensado en unos cuantos artículos todo lo que se dice en la sociedad, y hemos lanzado en letra de molde todos los cargos que hemos podido recojer, constituyéndonos en fieles intérpretes de la opinion.

Con la inmensa circulacion de este diario, nuestra palabra ha sido oida en todas partes: la opinion se ha manifestado mas directamente; el vicio y la corrupcion han salido á la superficie, se han hecho mas visibles; y ante el clamor general, los poderes públicos de la Provincia se han alarmado.

El hombre, propenso siempre hacia el mal, mira en un principio con indiferencia todo lo que sea abuso, esperando que él desaparezca sin necesidad de mayor esfuerzo.

Sin embargo, el vicio toma creces, aumenta y se desarrolla, y con el transcurso de los tiempos, la sociedad entera se sorprende, se alarma y por último se levanta contra lo que viene minando su felicidad interna.

Esto mismo ha sucedido con respecto á la Administracion de Justicia.

Los abusos han ido incorporándose en nuestra Administracion paulatinamente, y el vicio ha tomado creces, sin levantar en un principio mas que el clamor de unos cuantos litigantes.

Pero al multiplicarse los pleitos se han multiplicado los abusos, y la sociedad alarmada ha buscado una reforma, algun remedio que viniera á garantirla en sus derechos mas sagrados.

Malos jueces, peores escribanos, prácticas abusivas, sociedades infames, abogados sin conciencia, han sido otros tantos elementos de desmoralizacion y que han venido á conmover el indiferentismo social.

Nuestro mérito, si alguno hemos tenido, consiste en haber traido á la prensa una cuestion que envolvia á personas conocidas y á hechos notorios; cuestion por otra parte, de trascendencia y de vital interes; y nos hemos ocupado de ella con el solo objeto de obtener algun resultado, alguna reforma que beneficiara á la sociedad en general.

Con este fin, desde un principio hemos venido pidiendo la renovacion en el personal y la reforma de las leyes de procedimientos.

Hemos dirigido todos nuestros esfuerzos á estos dos objetos, y el lector nos habrá hecho el honor de haber apreciado, como se debe, nuestra buena voluntad, y la pureza de nuestras intenciones.

Los resultados obtenidos han venido á coronar nuestros esfuerzos. El Tribunal de Justicia ha dado señales de vida, compeliendo al P. E. y á las Cámaras, á fin de que se sancionen varios proyectos pendientes.

El P. E. por su parte, no ha olvidado nuestra prédica y apreciando las necesidades públicas, ha incluido en los asuntos de la prórroga, dos proyectos, uno sobre organizacion y otro sobre responsabilidad de los Jueces.

Sancionados, ellos sin duda alguna, cambiarán por completo el estado actual de cosas, y cualquiera del pueblo como el mismo Tribunal, podrán llevar al banquillo de los acusados, á aquellos Jueces indignos de llevar la toga.

Por nuestra parte, hubiéramos deseado ir mas léjos, obtener resultados mas directos y mas eficaces; pero no todo lo que se busca se encuentra, ni en un momento se borra un pasado de tantos años.

No obstante, nos felicitamos de haber iniciado esta campaña contra la administracion de justicia, por cuanto hemos tenido parte de lo que deseábamos y porque es de esperarse que no se repitan los escándalos de otros tiempos, siempre que los proyectos mencionados obtengan la fuerza de ley.

Toca ahora á la Legislatura hacer algo por su parte, y confiamos en el patriotismo y laboriosidad de que ha dado pruebas.

Aun cuando esta es nuestra última palabra por ahora en lo tocante á reformas en la administracion de justicia en general, hemos de seguir denunciando todo aquello que venga á desprestigiar ó desacreditar al país, y hemos de recordar sin cesar á los funcionarios públicos sus altos deberes y su sagrada mision.

Código de Procedimientos.

La Legislatura debe de ocuparse en sus sesiones extraordinarias del Código de Procedimientos que existe á la órden del dia en la Cámara de Diputados y que ha sido incluido en el decreto de prórroga.

No necesitamos insistir sobre la necesidad de esta ley que hace largo tiempo que la opinion reclama como uno de los medios mas eficaces para remediar muchos de los males que hoy aquejan la administracion de Justicia, y cuya sancion no puede ni debe demorarse mas tiempo.

Nos limitaremos á indicar la forma en que debe ser sancionado ese Código por las Cámaras, para que se obtengan á la brevedad posible los resultados que todos esperamos de él.

Todo Código, y especialmente uno de procedimientos, debe ser confeccionado obedeciendo á un órden de ideas dado, que presida todas y cada una de sus disposiciones, y que establezca la mas perfecta correlacion entre ellas, de manera á dar por resultado un todo armónico que responda á los principios y teorías que el mismo Código reconozca como sus bases fundamentales.

Cuando esta armonía entre sus disposiciones no existe, cuando sus diversas secciones responden á teorías ó doctrinas distintas ó contrarias, entónces, cesando toda correlacion, la interpretacion del Código se hace difícil allí donde la disposicion no sea terminante, porque no hay un principio que sirva de guia para resolver en un mismo sentido, todas las dificultades que puedan suscitarse, pudiendo llegar muchos casos en que esas disposiciones estén en abierta contradiccion.

El Código entónces queda reducido á un conjunto de disposiciones tomadas en distintas fuentes, cuya bondad es apreciada por distintos criterios, formando un conjunto incoherente que no puede ménos que producir en la práctica las consecuencias mas lamentables por la confusion misma que tiene que producir en su aplicacion la falta de plan, y tal vez de órden y método.

Para evitar estos resultados, es forzosamente necesario que aquellos que se dediquen á confeccionar un Código, estén conformes en cuanto á las doctrinas y teorías que van á convertir en disposiciones legales y en cuanto al método y órden en que van á dictarlas, para presentarlas en forma de Código.

Es evidente que en una Cámara Legislativa, donde existen miembros que rinden culto á teorías distintas sobre esta materia, tiene que haber diverjencia sobre muchas disposiciones, por cuanto ellas responden á ideas distintas.

Si allí solo se discutieran estas ideas y fuera á decidirse sobre ellas para en seguida confeccionar el Código sobre la base de las aceptadas, encontraríamos perfectamente arreglada esta discusion.

Pero esto no puede hacerse así, y es forzoso, por la naturaleza misma de las cosas, al discutir el Código, hacerlo sobre todas y cada una de sus disposiciones, y en cada discusion particular tienen que chocar los sostenedores de diversos principios.

Si los miembros de la Lejislatura llamados á decidir sobre los puntos discutidos fueran siempre los mismos, esto hecho no ofreceria dificultades ni peligro, pues siempre resultaria triunfante la misma idea.

Pero como la discusion detallada del Código no pude hacerse ni en una, ni en dos, ni en tres sesiones, tiene que resultar forzosamente que no son siempre los mismos miembros de la Legislatura los que resuelven sobre las ideas en pugna, y como consecuencia, vendria que la vencida en una sesion podia triunfar en la siguiente.

Habria entónces incoherencia palpable entre la parte del Código votada en una sesion y la parte votada en la siguiente; y este hecho repetido, acabaria con toda la unidad de principio, con toda la armonía que debe presidir á ley tan importante y sin la cual pierde todo su mérito.

Para evitar este resultado que tendria que venir, las Cámaras deben sancionar el Código en globo.

La única objecion que pudiera hacerse contra este procedimiento es que en materia tan importante, no debe ahorrarse el estudio para llegar al mayor grado de perfeccion posible.

Felizmente, este estudio ha sido hecho ya detenidamente, con mas detencion y mas homojeneidad que lo que puede exigirse en una Cámara Legislativa.

El Código formulado por el Dr. Dominguez, fué examinado y modificado primero por una comision nombrada por el P. E. compuesta de los Dres. Gomez, Garrigós y Garcia, y examinado de nuevo, modificado y concordado con el Código Civil, dictado posteriormente, por una comision especial nombrada por la Cámara de Diputados; compuesta de los abogados Alcorta, Montes de Oca, Carranza Viamont, Insiarte y Obarrios.

La competencia de todos estos abogados, el estudio detenido y prolijo que han dedicado á esta ley son una garantía sobrada de que ella responde á los principios mas adelantados y mas generalmente aceptados sobre la materia.

El código responde así á un plan fijo necesario y esencial para todo procedimiento regular.

Su discusion detallada, el único resultado probable que daria seria destruir este plan, y desmejorar la ley, por lo ménos en cuanto á la unidad y coherencia.

Creemos que para evitar esto y en obsequio á la urgencia con que la sancion del Código es reclamada, la Cámara debe ponerlo en vigencia siguiendo la práctica establecida con respecto á los Códigos Civil y Comercial.

Este medio es el único para poder conseguir que sea despachado este año y que empiece á regir el próximo.

Donde no hay órden, donde lo arbitrario ha sustituido á las disposiciones terminantes de la ley, allí no hay ni puede haber garantía alguna contra la mala voluntad ó la desidia de los funcionarios públicos.

Nuestros procedimientos actuales carecen de ese órden, y prácticas viciosas que han conseguido arraigarse hondamente han venido á quebrar y anular las disposiciones mismas de la ley.

Esta es la fuente de muchos males, y el único medio de cegarla, es dictar un nuevo código de procedimientos inmediatamente.

Estando confeccionado ya, creemos q' la Cámara no lo demorará un instante mas, adoptando el camino que indicamos, que es el mas breve, el que la práctica nos indica y la razon nos aconseja.

SECCION PARLAMENTARIA

LA CONVENCION

SESION DE ANTENOCHE

Se abrió la sesion con treinta y cuatro señores convencionales.

Fué desechada una mocion del Sr. Guido para que se considerase un proyecto de nota que presentó anteriormente, cuyo objeto era manifestar duelo por la muerte del Presidente Juarez.

El Sr. Alsina pidió pasase á una Comision Especial el artículo sobre la Convencion electoral que se presentó en la sesion anterior.

Así se acordó.

Se pasó á considerar el siguiente inciso del artículo 165:

ARTICULO III.

ATRIBUCIONES DEL PODER EJECUTIVO.

Art. 165. El Gobernador es el Gefe Superior de la Administracion de la Provincia y tiene las siguientes atribuciones:

1° Promulgar y hacer ejecutar las leyes de la Provincia, facilitando su ejecucion por reglamentos y disposiciones especiales que no alteren su espíritu.

Se suscitó una discusion de forma sobre la palabra «Superior» que acompañaba á la de «Gefe».

El Sr. Saenz Peña sostenia que debia decirse «el Poder Ejecutivo».

El Sr. Alsina defendia por el contrario la redaccion, fundándose en que no decia sino la verdad, porque el Gobernador era el Gefe Supremo de la Administracion.

En este mismo sentido se espresó el Dr. Elizalde (Rufino) que á su vez fué rebatido en sus ideas por varios otros señores convencionales.

Por fin, se votó el artículo, y fué aprobado suprimiendo la palabra «Superior».

El segundo inciso que trata del Poder Ejecutivo como poder colegislador, produjo un breve debate en que algunos opinaban que debia quitarse esa calidad.

Puesto el inciso á votacion, quedó aprobado como lo propuso la Comision, siendo su forma la que sigue:

«2° Participar de la formacion de las leyes con arreglo á la Constitucion, teniendo el derecho de iniciarlas por proyectos presentados á las Cámaras, y de tomar parte en su discusion por medio de los Ministros.»

Toda la discusion que originaron los incisos antes sancionados no tuvo gran importancia y por lo tanto solo hemos consignado lo que merece reproducirse.

La sesion se levantó á las diez y cuarenta minutos de la noche.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

POR «EL DOURO»

Fechas de Lisboa hasta el 13 de Octubre á la tarde

Debido al mal servicio del Correo, recien ayer á última hora pudimos recibir los diarios del esterior que nos suministran las noticias que van á continuacion:

Francia

—La última reunion de la Comision Permanente de la Asamblea Nacional francesa fué de gran importancia.

El Sr. Thiers que asistió á toda la sesion, condenó el discurso del señor Gambetta, diciendo que el ex-dictador cuando aseveraba que la nacion estaba dividida en varias castas, cometia una grave imprudencia, que perjudica mucho la política interior, haciendo la posicion del Gobierno en el exterior mas dificultosa.

Dijo que algunos republicanos son los mas grandes enemigos de la República, y que estorban la consolidacion de esta forma de Gobierno, que, actualmente es la única posible.

Terminó recomendando el órden y la union.

El Ministro del Interior, señor Victor Lefranc, habló en igual sentido, demostrando la separacion profunda entre el partido radical y el Gobierno.

El Presidente de la República indicó tambien á la Comision Parlamentaria que diera órden para que el Príncipe Napoleon saliera de Francia.

—El conde de Arnim, embajador de Alemania, en Paris, á quien el Sr. Thiers habia visitado el Domingo 6, partió en la madrugada siguiente para Baden, de donde siguió despues para sus propiedades en la Pomerania.

—Tuvo lugar un duelo en Chantilly entre el Sr. Alejandro Girardin y el señor Saint-Albin, Redactor de *El Figaro.*

Se ignora el resultado.

Se confirma la dimision del Sr. Picard que ocupaba el puesto de Ministro de Francia en Bruselas.

Este caballero pretende consagrarse absoluta y esclusivamente á la vida parlamentaria.

—Fué espléndido el banquete ofrecido, en el dia 8, por el Sr. Leon Say, prefecto del Sena, al consejo general del Departamento del Sena y al Consejo municipal de Paris.

Fué tambien convidado y asistió al banquete el señor Thiers.

Inglaterra

—La proyectada visita del Sr. Gladstone á Irlanda no tendrá lugar este año.

—El dia 10 debia celebrarse un consejo de Ministros con asistencia de la Reina Victoria.

Los objetos de su reunion eran probablemente el tratado de comercio con Francia y la indemnizacion concedida á los Estados Unidos por el Tribunal arbitral de Ginebra.

—En las minas de Morley hubo una gran esplosion.

Perecieron 25 á 30 mineros.

Alemania

—La *Gaceta de la Cruz* y la *Gaceta de Alemania del Norte* desmienten la noticia sobre la próxima mudanza de la direccion del Ministerio del Culto y Justicia.

—Afirma la *Gaceta Nacional,* que el Ministro de Negocios estrangeros de Francia fué informado, por el embajador de Alemania; que á contar desde el 1° de Noviembre los franceses no serán admitidos en aquel país sin presentar el pasaporte respectivo visado por las autoridades del Imperio.

—Elévase á 164,633 el número de los alsacianos que optaron por la nacionalidad francesa.

Austria

—La delegacion austriaca de la Dieta Austro-Húngara aprobó el aumento del servicio militar en la tropa de línea.

Egipto

—El Khédive del Egipto ha enviado á Dinamarca una comision especial, de la cual forman parte Mahmoud Beid, astrónomo, y el coronel Beckor Bey, para estudiar la Esposicion de la industria escandinava, de Copenhague, y para establecer relaciones comerciales, si así se juzga necesario, entre el Egypto y el Norte escandinavo.

Estados Unidos

Los círculos políticos de Washington preven el triunfo completo de los republicanos en las elecciones de Octubre y Noviembre.

Ocurrió un grave conflicto en Cincinatti entre los negros y los demócratas.

Se dispararon muchos tiros de pistola, que hirieron á muchos de los revoltosos y se decia que dos de los blancos lo estaban gravemente.

España

—El siglo de las revoluciones y desórdenes está, sensiblemente léjos de terminar en la desafortunada España.

Por diversas noticias telegráficas de Madrid, se sabe que se han sublevado en el Ferrol 1500 hombres, marineros, empleados del arsenal y algunos súbditos al grito de *¡Viva la República Federal!*

Los insurrectos que tambien se apoderaron del vapor *Cádiz,* de un remolcador y de algunos pequeños buques, son comandados por un tal Pozzo, que ya militó en las filas carlistas, y por otro individuo de marina, fuera de servicio, por nombre, Montejo.

Las fortalezas se mantuvieron fieles al gobierno, así como el navío de guerra *Mazarredo,* fondeado en el puerto.

El Gobernador militar y la guarnicion ocuparon los puntos estratéjicos.

El Capitan General marchó inmediatamente de la Coruña al frente de tropas sobre el Ferrol, suficientes á juicio del Gobierno, para dominar la insurreccion.

Era esperada la fragata encorazada *Carthagena* y se tomaban medidas convenientes para atacar á los sublevados, que el Gobierno afirma estar ya muy desanimados y haberse sometido muchos.

Cuando el dia 11 se leyó en el Congreso la noticia telegráfica de este grave suceso, los alfonsinos protestaron ser agenos á este movimiento y de la misma manera los republicanos.

La opinion pública, sin embargo, lo atribuye al partido alfonsino.

Portugal

Todo continúa en el mayor sociego.

El 13 debia haber en la Bahía de Cascaes una regata en la cual toma parte el rey Don Luis I.

La corbeta *Don Juan I,* vá á salir en los principios de Noviembre, en viaje de instruccion.

—Fueron llamados ante el Gobierno civil varios operarios, unos que estaban trabajando y otros que siguen en huelga, á fin de hacer saber á los primeros, que nada tienen que temer por amenazas, y á los segundos, que si ejercen violencias sobre sus compañeros que trabajan, serán sometidos al poder judicial.

Telégramas de última hora

New York, 11 de Octubre de 1872.

Café—Existencia en New York 60,000 sacos; en todos los puertos de la Union 85,000 sacos; el mercado sin alteracion.

Algodon—Se cotizaba á 10 1/4 centavos. El mercado está en calma.

Las entradas en la semana fueron de 90,000 fardos; la existencia es de 104,000 fardos; la cosecha se calcula en 3 millones y medio.

Oro—Cerró á 112 y 3/4.

Cambio—Sobre Lóndres á 108 5/8.

Hasta aquí el telégrama.

Nuestros lectores recordarán que por la via de Panamá y Chile hemos tenido noticias telegráficas de Estados Unidos, hasta el 12, es decir, mas nuevas que las anteriores.

LÓNDRES, 12 DE OCTUBRE DE 1872.
(2 de la tarde)

Tasa del descuento 6 %.
Consolidados 92 1/2.
Cinco por ciento francés—51 3/4.
Algodon—9 1/2. En calma.
Café—70 á 71 sacos vendidos á 6 d. Mercado, firme.

MADRID, 13 DE OCTUBRE.
(12 y 25 de la tarde.)

Los insurrectos del Ferrol trataron dos veces de apoderarse de la fragata «Asturias»; pero fueron rechazados.

Tienen en su poder el vapor «Cádiz», un remolcador y varias chalupas cañoneras.

Tres navíos de guerra partieron para el Ferrol á fin de impedir la fuga de los rebeldes.

Varios de los rebeldes se sometieron á las autoridades.

Prusia

CORRESPONDENCIA POR EL «REPUBLIC»

SUMARIO—Concesiones de la Alemania—Regreso del conde Arnim á Paris—Telégramas diplomáticos—Alsacia—Lorena—El obispo de Ermeland—Congreso de los viejos católicos—El gobierno bávaro.

—El emperador Guillermo partió para Baden el 27 de Setiembre y regresará á Berlin el 20 de Octubre.

La Emperatriz Augusta se encuentra en esa ciudad.

—Parece que visto el resultado de la entrevista de Berlin, la Alemania reducirá considerablemente el cuerpo de ocupacion en Francia despues del pago del tercer millar de millones de francos.

Esa reduccion no estaba prescrita en el tratado de Frankfort, debiéndose á la habilidad de los encargados de la guerra el que los dos Emperadores de Rusia y Austria pudieran obtenerla.

Circuló el rumor que el conde de Arnim, embajador prusiano en Paris renunciará, fatigado por los contratiempos y por la fria acogida que encontrara en las regiones oficiales de Versailles.

La *National Zeitung* dice:

«La noticia no ha causado sorpresa en los círculos oficiales. La posicion del conde Arnim es no solo desagradable, mas tambien penosa.

«Un embajador representa á su gobierno y sobre todo á su sobrino por este título goza de ciertos privilegios y tiene derecho á ciertas contemplaciones.

«Nadie podrá asegurar que Mr. Thiers haya faltado á los preceptos de urbanidad y cortesía; pero los que observan á la sociedad francesa oficial no estrañarán que de un año á esta parte el representante de la Alemania tenia motivos para creer que no era acojido como debia.»

La *Sperer Gazette* contradice el rumor de dimision observando que no habia motivos para semejante paso. «No siendo sinceramente amistosas, puede asegurarse, que las relaciones entre ambos paises, relativamente á la diplomacia, léjos de ofrecer visos de hostilidad, manifiestan síntomas de conciliacion.

«La cortesía francesa para con el representante de un soberano estranjero no ha desaparecido, y en cuanto á las injurias banales de los diarios están abajo de la dignidad y del menoscabo de ambos gobiernos.»

El conde, que en efecto estaba en Boitzemburgo en el seno de su familia, acaba de seguir para Francia á reasumir sus funciones.

Mr. Balan, ministro de Alemania en Bruselas, llamado á Berlin, debe ejercer las funciones de Mr. Thile, subsecretario de la reparticion de Relaciones Esteriores.

El conde Von Alvensleben, encargado de negocios ha sido promovido para embajador de Alemania cerca de la córte de San Petersburgo.

La *Voss Gazette* anuncia que Mr. Von Pfuel, actualmente en la capital de Rusia en calidad de consejero de legacion, fué nombrado cónsul general en Bucharest.

—La considerable emigracion de alsaciano-loreneses que prefirieron la nacionalidad francesa induce á la *Correspondence Provintial* á declarar que de esa manera quedarán los dos provincias cordialmente vinculadas á la Alemania.

—Se ha anunciado la partida del príncipe de Birmark para los baños de Torquay en Inglaterra, llegando á decirse que su esposa le esperaba ya allí—Esto es falso. El canciller no ha salido de su posesion de Varzin.

—El doctor Falk, ministro de Justicia, ha dirijido una misiva al obispo de Ermeland con fecha 26 de Setiembre en la cual despues de recapitular las diferentes comunicaciones entre el gobierno y el prelado, manifiesta que no obstante reconocer que el obispo desiste de algunas pretenciones, no considera todavía suficientes las declaraciones para garantia del Estado.

Sostiene que el antagonismo entre las ideas del prelado sobre las cuestiones del derecho del Estado y principios fundamentales no solo de la Prusia sino de otros paises, sigue existiendo sin la solucion esperada, no obstante los acuerdos de mutuo compromiso.

Termina el ministro de cultos que el Gobierno imperial no puede asumir la responsabilidad de abonar mas subsidios al Obispo de los fondos del tesoro, visto que no presta obediencia á las leyes, porque la dieta sancionó esa partida en el supuesto que los funcionarios que las perciben observen el pacto fundamental y las leyes del Estado—Suspendo por consiguiente el abono á contar del 1° de Octubre.

La franqueza de Mr. Edmond About ha provocado algunas esplicaciones—Se arguyo que la captura procedió del esceso de celo de un funcionario administrativo y que el tribunal de Strasburgo enmendó el yerro ordenando fuese puesto en libertad.

No ha podido aun constatarse que el agente del ministerio público haya requerido enérgicamente su condenacion con el propósito de dar una leccion á los escritores franceses.

La última sesion del congreso de los viejos católicos reunido en Colonia, tuvo lugar el 23 de Setiembre.

Mr. Bluntchli, miembro de la Iglesia alemana evangélica insistió en la necesidad de union de las corporaciones diverjentes.

Mr. Schultz leyó una misiva del arzobispo de Armenia demostrando pesar por no poder hallarse presente en el congreso, adhiriéndose al programa formulado.

Mr. Winkler habló á nombre del comité suizo, el profesor Friedrich sobre reformas eclesiásticas, el profesor Waaser sobre la posicion del Estado en relacion al dogma de la infalibilidad, el profesor Reinkens acerca de las esperanzas y dificultades de los viejos católicos.

Se aprobó el reglamento para promover la futura reunion de los viejos católicos con los miembros de otras corporaciones de la Iglesia cristiana. La comision especial que trató del asunto quedó compuesta de los señores Doellinger, Friedrich, Lutterboch, abate Michaud, Michaelis, Rettel, Reinkens, Reusch y Schultz.

Los obispos de Lincoln y Norwich, ingleses, concurrieron á la reunion así como el padre Jacinto cuyo matrimonio no ha aumentado su prestigio.

El profesor Schultz pronunció un discurso de clausura interrumpido por calorosos aplausos de 4,000 espectadores.

El malogro de las tentativas de Mr. Gasser para constituir un gabinete ultramontano en Munich causó viva satisfaccion entre los viejos católicos. El personaje en cuestion, que reasumió sus funciones de representante de Baviera en Stuttgardt parece que renuncia el puesto.

Un gobierno clerical en Baviera con la ley federal para la espulsion de los jesuitas seria un contrasentido.

Austria.

CORRESPONDENCIA POR EL «REPUBLIC»

SUMARIO—El presupuesto de las delegaciones—Indisposicion contra el Ministro de la Guerra—Esplicaciones del Conde Andrassy—El libro rojo.

—Las delegaciones Austriaca y Húngara se hallan reunidas en Pesth y discuten el presupuesto comun á los dos paises. De su voto depende la suerte del gabinete y hasta cierto punto de la política austriaca.

El presupuesto de guerra formulado por el General Kuhn ha sido el tema principal de la controversia entre gobiernistas y oposicionistas.

A pesar de las protestas amistosas de Berlin, el Gobierno de Viena presta la mayor atencion al incremento de la fuerza efectiva del ejército.

El Conde Andrassy manifestó en la delegacion Austriaca que la paz era el mayor empeño de las grandes potencias; pero reconocia á fin de que el imperio contribuyera á su mantenimiento, la oportunidad de convertirse la Austria, segun conviniese, en un aliado útil ó un adversario temible.

El presupuesto de la guerra fué modificado en ese sentido. Se piden mas de 7 millones de florines; 3 millones serian destinados á mejorar y ampliar el cuerpo del estado mayor, á formar un cuerpo especial de servicio de vias férreas y á elevar la dotacion del instituto de jeografía militar; 4 millones serán aplicados á aumentar el efectivo en pié de paz, de infantería y cazadores.

Segun el presupuesto anterior, el ministro de la Guerra iba á conceder licencias ilimitadas á las plazas de pret, despues de 26 meses de servicios; el crédito pedido permitiria su conservacion en las filas durante los tres años de servicio activo, prescrito por la ley.

Añadió que el gabinete no haria cuestion de todas las ideas consignadas por el ministro de la guerra Kuhn, limitándose á insistir en la elevacion de la partida destinada al ejército.

La precaucion oratoria es un salvo-conducto para los cólegas del jeneral, dado caso que éste juzgue deber renunciar por haber sido rechazados algunos proyectos por él presentados.

El presidente del consejo prevee que el ministro de la guerra ha de suscitar graves embarazos á la administracion y que especialmente en Hungria es sumamente impopular.

Entre tanto, debido á su influencia personal consiguió que la comision de la delegacion transleitana (húngara) se muestre favorable al aumento de 4 millones para el efectivo del ejército.

La comision de la delegacion cisleitana (austriaca) ménos accesible á las sujestiones del conde Andrassy, persiste en rechazar la partida.

El *Lloyd* de Pesth, acusa al ministro de la Guerra de menoscabar sistemáticamente las proposiciones y recomendaciones de los delegados, de efectuar arbitrariamente transferencias de fondos y de seguir tratando de proveedores del ejército con individuos convictos de poco escrupulosos en los negocios.

El nuevo diario de Pesth va mas lejos aun:

«En el año de 1870, dice ese diario, el mariscal Leboeuf era ministro de la Guerra en Francia, en Prusia el General von Roon; en Austria Hungria, el teniente feld—mariscal Kuhn.

«El primero se hizo notorio por su ineptitud; el segundo por su eminente aptitud organizadora; en cuanto al tercero, nadie será capaz de conocer sus facultades sinó cuando hemos necesitado emplear nuestras tropas.

«Los tres estuvieron de acuerdo en sostener q' solo los militares pueden examinar el presupuesto de guerra, con la diferencia no obstante de que aquel de los ministros que demostró mas aptitudes fue el que se mostró mas político y deferente, al paso que nadie escede al Sr. Kuhn en sequedad para tratar á las delegaciones».

La oposicion pretende discutir el presupuesto de la guerra por artículos y no por capítulos como hasta ahora se ha hecho.

El Ministro de la Guerra se opone enérjicamente á tal pretension, pero puede ser que no consiga su propósito. Las delegaciones se empeñan en disminuir todas las partidas de gastos y suprimir aquellas que no fuesen indispensables.

—El 26 de setiembre, el conde Andrassy manifestó que las relaciones con la Servia y la Rumania son satisfactorias.

La política de Austria en Oriente escluye toda idea de estender sus fronteras en esa direccion—De otro modo, se vería en una situacion embarazosa.

El imperio debe pensar especialmente en sus intereses económicos y en multiplicar los medios de comunicacion á fin de ampliar su comercio en Oriente.

Respecto de las persecuciones contra los israelitas en la Romania, el ministro se refiere al libro rojo.

En lo que dice respecto á la cuestion de los jesuitas, observó que era asunto de política interna, que es necesario resolver por las asambleas legislativas de la Austria—Hungria.

Contestando á una interpelacion de Mr. de Grochowski, el conde Andrassy dijo que en las conferencias de Berlin apenas fueron ventiladas cuestiones esternas y que las internas no habian sido objeto de debate ni de alusion.

El *libro rojo* comprende la circular del presidente del consejo al tomar posesion de la cartera; la respuesta de los gefes de misiones sobre el buen efecto que produjo; los telégramas del conde Wimpffen, gefe de la legacion de Italia; el aplauso del nombramiento del baron Kubeck para ministro cerca de la Santa Sede; pormenores de la persecucion de los Judios; documentos sobre las relaciones con el Asia oriental y negociaciones con la Francia respecto de modificaciones en el tratado de comercio. Termina con despachos sobre la cuestion de la propiedad particular abordo de los buques en caso de guerra.

—Nada oficial se ha publicado relativamente á la entrevista de Berlin.

NOTICIAS GENERALES

Catamarca

Dice la Libertad de Tucuman:

—En la Provincia de Catamarca acaba de ocurrir un cambio de Gobierno, que se atribuye á combinaciones políticas.

El señor Galíndez ha sido casi desmonetizado por una ley de la Sala á pretexto de enfermedad, y se le ha dado un reemplazante por término indefinido, es decir, *miéntras dure la enfermedad*—el reemplazante se llama D. Isidoro Navarro.

Por allá debe andar la mano de algun aspirante á la Presidencia.

Santiago del Estero

Creyéndolas un tanto abultadas, reproducimos de un diario del Interior las siguientes noticias:

—En Santiago, la tiranía oprime horriblemente. Se han hecho varias prisiones, y ejecutádose algunos asesinatos. Francisco Olivera, el noble mártir de la libertad, escribe desde el fortin Proteccion avisando los tratamientos crueles de que es víctima por aquella canalla infame.

—En la ciudad de Santiago reinaba con carácter epidémico la fiebre tifoidea.

Tucuman.

Tenemos noticias hasta el 25 del pasado.

—El Coronel del ejército de línea, señor Ibiri, quedaba gravemente enfermo.

El telégrafo nacional fué cortado intencionalmente el 22 en la frontera de Córdoba.

—El gobierno decretó que el ancho de las calles de Tucuman desde cuatro cuadras de la plaza de la Libertad fuese de veinte varas.

Acordó espropiar lo necesario para darles ese ancho.

Rosario

En esta ciudad quedó inaugurada la primera línea de tramways.

Mas de cuatro mil personas transitaron por ella durante ese dia.

El producto se destinó á la Sociedad de Beneficencia.

La palabra de Jujuy.

Esta provincia que hasta hoy ha vivido en el mayor aislamiento por la dificultad de superar las distancias, dirijo su palabra á los pueblos de la República por su órgano *El Orden,* en los siguientes conceptos:

La llegada del Telégrafo á Jujuy—

Este importante acontecimiento en la vida industrial y administrativa de los pueblos de la confederacion, es para Jujuy, mas importante aun, por las mismas condiciones de distancia y aislamiento en que por su situacion topográfica se encuentra.

Tras el hecho admirable, de la palabra comunicada á centenares de leguas de la manera instantánea con que se produce el zigzag del relámpago, llegará el poderoso agente del vapor que disminuye las distancias con la prontitud y comodidad del trasporte. El pueblo argentino marcha ya por el sendero que ha trazado el destino á las grandes naciones.

El Gobierno nacional, á quien tanto le debemos en el progreso actual, encontrará su compensacion en el agradecimiento universal, y en el hecho mismo de haber salvado el inmenso obstáculo del tiempo, por los frecuentes acontecimientos que se relacionan con la administracion, en pueblos tan distantes unos de otros.

Desde los grandes propósitos administrativos hasta la dulce satisfaccion de las afecciones íntimas, pueden hoy tener su esplicacion momentánea. Al pensar en todos los hechos que se relacionan con tan importantes acontecimientos, nos sentimos arrebatar de la admiracion y el entusiasmo que se debe al génio.

Hemos dado ya algunos pasos por el florido sendero de la paz y la prosperidad—Los que con imparcialidad comparen el presente con las vicisitudes del pasado, no podrán negar que el actual presente ha marcado una era nueva, que será el principio de nuestra futura felicidad.

Hasta que llegue á esta el telegrafista, que debe estar nombrado por el Gobierno Nacional y en camino á su destino y pueda funcionar el motor eléctrico que motiva estas líneas, trazadas sin meditacion y arrastrados solamente por el contento que esperimentamos; antes de hacer un saludo por su medio á los demas pueblos hermanos, felicitándonos y felicitándolos por el adelanto q' alcanzamos, tenemos la satisfaccion de creer q' el pueblo Jujeño será de los primeros en el dichoso sentimiento de la prosperidad Argentina, aun que sea de los últimos en recibir las mejoras que por su misma condicion le están reservadas—Ya podremos decir, para ser oidos en cualquier parte de nuestro querido suelo—"*Al gran Pueblo Argentino salud.*"

BOLETIN DEL DIA

Municipalidades de campaña—Ayer llegaron al Gobierno los siguientes datos sobre las elecciones, ademas de los que anteayer publicamos:

Exaltacion de la Cruz—Resultaron electos municipales D. José S. Sosa, D. Cárlos Lemcol y D. Epifanio Reinoso.

Baradero—Resultaron electos para municipales: Dr. D. Lino Piñeiro y D. Antonio de Oro. Suplente. D. Joaquin Tasso.

Monte—Resultaron electos municipales los señores D. Pedro M. Lopez. D. Félix J. Urquiola, y D. Pascual Videla Dorna, Suplente D. José Amol.

Lomas de Zamora—Resultaron electos municipales D. Francisco D. Justo, D. Francisco Portela (hijo) y D. Demetrio Montes, Suplente, D. Honorio Correa.

Correspondencia de Ultramar—La balija del paquete ingles *Douro,* llegó ayer á esta ciudad.

La Administracion de Correos hizo su reparto de dos á cinco de la tarde.

Mañana comenzaremos á publicar nuestras correspondencias.

La acusacion de "La Prensa"—Por razon de no haber asistido uno de los Jueces de Paz convocados, no tuvo lugar el Lúnes la insaculacion de los Jurados.

Este acto tendrá lugar hoy á las dos de la tarde.

Electores municipales—El Gobierno Provincial, ha dictado el siguiente decreto

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1872.

En virtud de lo dispuesto en la ley de 3 de Noviembre de 1865 y de lo comunicado por la Municipalidad el Gobierno

HA ACORDADO Y DECRETA

Art. 1° Procédase el Domingo 24 del corriente, en las Parroquias del Municipio á la eleccion de electores de Municipales, con arreglo á lo prescripto en el art. 1° inciso 1° de la ley citada.

Art 2° La eleccion se verificará sobre la base de la inscripcion abierta el 1° de Enero del presente año para Nacionales y extrangeros, y las mesas receptoras de votos, cuyos miembros han sido insaculados por el Superior Tribunal de Justicia, en 23 de Marzo último, serán las mismas que funcionarán en esta eleccion.

Art 3° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ACOSTA.
FEDERICO PINEDO.

Privilegio—Se ha concedido privilegio por diez años á D. Saturnino Mazoni, por una preparacion titulada *Tinta Argentina,* para escribir, y cuyos componentes son agua, hematoxilina, carbonato de soda, cromato ó bicromato de potasa, goma arábiga, azúcar clarificado y cloruro de sodio.

Nuevo abogado—El Dr. D. Adolfo Rawson ha rendido examen de abogado ante el Superior Tribunal de Justicia, y ha sido aprobado y reconocido como tal.

La Guardia Nacional de Junin—El señor Ministro de la Guerra ha dictado la justa medida que sigue:

Ministerio de la Guerra y Marina.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872.

Al Ayudante General de la Inspeccion, encargado del despacho.

Deseando el Gobierno recompensar la digna comportacion de la Guardia Nacional de Junin, que tan patriótica y oportunamente ha concurrido á los llamados que se le han hecho en caso de invasion, le ha acordado en premio dos meses de sueldo, á cuyo efecto ordenará V. S. al Coronel D. Francisco Borges, remita una lista de todos los individuos que han formado parte de ella, por la cual se formará la correspondiente liquidacion.

Dios guarde á V. S.

M. DE GAINZA.

Desastre en las colonias—Las Colonias Esperanza y San Gerónimo, las mas florecientes de las que contiene la provincia de Santa-Fé, acaban de sufrir una gran pérdida á consecuencia de una tormenta de piedra como pocas veces se ha visto.

Hé aquí el telégrama que instruye de este lamentable acontecimiento.

Santa Fé, 5 de Noviembre de 1872.

Al Sr. Presidente de la República.

Las Colonias Esperanza y San Gerónimo han sido taladas por piedras del grosor de un puño de hombre.

Ayer de tres á cuatro, la furia de la tormenta fué tal, que las piedras pasaron los techos de zinc. Toda la cosecha está perdida—los árboles destrozados los vidrios de las habitaciones hechos pedazos—hay general consternacion.

Bolting.
Administrador de las Colonias.

Criminal famoso—El Gefe Político de la Ciudad del Rosario se ha dirigido al nuestro, haciéndole saber que ha capturado á un individuo llamado Lorenzo Paviles, por recaer sospechas vehementes de que sea el asesino del piloto del Patacho «Italia Unida» Dn. José da Costa, asesinato que fué perpetrado en la noche del 2 del corriente mes.

Se sospecha tambien que el mismo Paviles sea el asesino del cocinero de dicho buque, Pablo Cenisio que fué encontrado la noche del 30 de Mayo último, tendido á inmediaciones de los rieles del Ferro-Carril del Riachuelo en esta capital.

Sospechas vehementísimas recaen tambien en Lorenzo Paviles de ser el que dió muerte á la mujer Isabel Serena, viuda del cocinero del buque «Italia Unida» la cual vivia en la calle de Chacabuco donde se encontró asesinada el 25 de Agosto último.

Hay la circunstancia de que algunas sortijas que la finada usaba se han encontrado en poder de Paviles.

Este usaba barba cerrada cuando se encontraba en esta ciudad, y el 30 de Agosto el capitan del buque indicado, que se hallaba en San Nicolás de los Arroyos, se sorprendió al reconocer á Paviles, completamente afeitado, hasta el estremo de haberse quitado las cejas.

El presunto criminal hay que advertir, habia dejado el buque, porque iba á hacer viaje á esta ciudad.

Entonces bajó á tierra, y el mismo 30 de Agosto ó sea 5 dias despues del asesinato de la mujer Isabel Serena, Paviles solicitaba nuevamente trabajar á bordo del «Italia Unida.»

Todos estos datos han sido suministrados por el Capitan del citado buque, y es la materia que ha dado márjen al Gefe Político del Rosario para pedir al de esta ciudad, el grado de verdad que haya en lo que antecede.

Comision de San Telmo—El Presidente de esta Comision se ha dirijido á la Corporacion Municipal, denunciando que aquella desconoce la autoridad de su Presidente nato y por consiguiente la de la Municipalidad.

Esto demuestra que existe un conflicto entre los funcionarios de la Comision.

Ignoramos las causas que lo hayan promovido.

Honor póstumo—La Comision de Salubridad de la Parroquia de San Nicolás se ha dirijido á la Municipalidad, adjuntándole la nómina de los que eran vecinos y miembros de la Comision de Salubridad de esa Parroquia y fueron víctimas de la epidemia de 1871, para que sus nombres sean gravados en el monumento conmemorativo que se está levantando en el Cementerio del Sud.

Hé aquí los nombres de esas víctimas:

Dr. D. Canpolican Molina (Presidente)
D. Luis Guien (Tesorero).
D. Leon Ortiz de Rosas (Vocal).

Telégrafos de seguridad—Dias pasados anunciamos á nuestros lectores que habia sido presentada al gobierno una propuesta para el establecimiento de «Timbres eléctricos» por los señores Fernandez y Ca.

Recientemente los proponentes han hecho algunas esplicaciones sobre la manera como funcionarian estos aparatos para adaptarse al servicio de Policía.

Hé aquí algunos datos sobre el modo como funcionan los aparatos mencionados.

«Cada seccion del Municipio que consta de 40 manzanas y comprende 13 á 14 calles diferentes, tendrá á su disposicion igual número de hilos eléctricos que serán colocados en cada calle en el punto mas conveniente y en relacion cada hilo eléctrico con la batería eléctrica que será colocada en la Comisaría respectiva.

Este hilo puede ser doble ó simple.

Del hilo principal partirán ramales de hilos subsidiarios que podrán internarse en las habitaciones de los particulares que lo soliciten, para así ponerse en relacion con la autoridad de la Seccion.

«En cada casa se colocará una esfera muda que se cierre por una rueda dentada, sobre la cual girará una pequeña cigüeña ó manubrio, el cual señalará en el aparato existente en la Comisaría respectiva, la calle y el número de la casa que reclama auxilio».

«Segun la constitucion especial de la máquinaria, nadie podrá dar sino el número de su casa y no otro.»

«En cada casa se colocará ademas un boton en que se corte la corriente eléctrica y que restableciéndose á la simple presion, hará sonar un timbre colocado en la puerta de la calle, el cual tiene por objeto llamar al sereno y los vecinos.»

Por igual sistema ó por otro cuya adopcion parezca mas conveniente al Gobierno, podrán ponerse en comunicacion todas las Comisarías con el Departamento Central de Policía, para los casos en que sea necesario recurrir á esto.

Robo—Antenoche penetraron algunos ladrones en la casa del señor Cárdenas, situada en la calle de Europa, entre Tacuarí y Piedras.

Los ladrones se introdujeron en ella por los fondos, donde se han encontrado algunas huellas.

Nos dicen que el robo es de alguna consideracion.

Transporte de inmigrantes—Se ha presentado al Gobierno Nacional el señor Rabana ofreciendo transportar á este país de todos los puertos de Europa, el mayor número de inmigrantes que le sea posible, sin retribucion de ninguna especie.

El Gobierno Nacional por su parte, deberá proveer de pasages á los inmigrantes.

Contienda de oficiales—Ayer tuvo lugar en el Departamento de Policía una contienda entre dos oficiales del Cuerpo de Vijilantes.

El hecho ocurrió en momentos que el mencionado cuerpo hacia ejercicio.

Uno de los oficiales observó que habia sido mal hecha una evolucion por el batallon citado y el otro sostenia lo contrario.

Se tomaron en palabras, y como se exacerbaron los ánimos, uno de ellos sacó la espada y dió un hachazo al otro.

En este momento entró el Sr. Gefe de Policía, quien ordenó la prision de ambos oficiales.

Suicidio—Una señora llamada Gabriela Tejada, que vivia en una casa de la calle de Bolivar entre Méjico y Chile, tomó una fuerte cantidad de arsénico que le produjo una muerte pronta, acompañada de todos los sufrimientos consiguientes al envenenamiento con las sales de este metal.

Esta señora tenia 30 años de edad, era viuda y de nacionalidad argentina.

Se cree que el motivo que la indujo á suicidarse, fue el haber perdido un pleito en estos dias.

Deja dos hijos huérfanos de corta edad.

Movimiento de pasajeros—El ocurrido en nuestro puerto durante los dias 5 y 6 del presente mes es como sigue;

Entradas—Vapor «Silex,» de Montevideo, con 38 pasageros: id brasilero «Curumbá,» de Montevideo, con 4 id. barca «Felice Lecondo,» de Génova, con 3 inmigrantes.

Salidas—Vapor Nacional «Porteña,» para Montevideo, con 59 pasageros; id «Silex,» para el Uruguay, con 14 id; id brasilero «Curumbá,» para la Asuncion, con 2 id; id «Naposta,» para la Colonia, con 6 id.

Alianza industrial—Mañana tendrá lugar una reunion de todos los obreros carpinteros con el objeto de establecer la tarifa con que deben avaluarse los trabajos.

La reunion se celebrará en la casa calle de Belgrano número 339.

Terna—Habiendo sido nombrado, como ya lo anunciamos, el Dr. D. Tomás Isla, camarista del Superior Tribunal de Justicia, ha quedado vacante el puesto que este ocupaba en el Juzgado de Comercio.

Con este motivo el Tribunal de Justicia ha elevado al Gobierno la siguiente terna:

Dr. D. Enrique Martinez.
» » Juan S. Fernandez.
» » Luis L. García.

Sentencia revocada—La Suprema Corte de Justicia acaba de revocar la sentencia del Juez Federal de Buenos Aires, por la que se declaraba en rebeldía al Sr. Gefe Político de Gualeguaychú, Coronel D. Luciano Gonzalez, por no haberse presentado dentro del plazo señalado, á contestar á la demanda interpuesta contra él, por el Sr. D. Eduardo Marañay y D. Luis Aranda.

Defunciones en Octubre—En el cementerio de la Chacarita han habido en el mencionado mes, las siguientes defunciones:

Hombres adultos 91, id párvulos 77, mujeres adultas 46, id párvulas 54.—Total—268.

En el mismo espacio de tiempo se han vendido en aquel Cementerio 180 sepulturas.

Ultramar—Ayer tuvieron entrada en el puerto de Montevideo trece buques de Ultramar con cargamento general.

Nueva compañía de navegacion—Recientemente se ha formado una nueva compañía anónima que piensa establecer una línea de vapores entre este puerto, el del Rosario y los del Rio Uruguay.

Balanceador público—En su última sesion, la Cámara Sindical de Comercio ha admitido como balanceador público al Sr. D. Francisco Torres.

Inhumaciones—Hé aquí las ocurridas en el municipio durante el dia de antiyer:

Cementerio del Norte—Bernarda Gonzales, 64 años, argentina, consuncion; Narciso Pasols, 2 años, id, accidente; María P. Garmendia, 3 meses, id, gastro enteritis; Manuela F. de Balbin, 30 años, id, hemorragia; Manuela Perez, 75 id, id, catarro crónico; Angela Legués, 4 meses, id, enteritis; Manuel Amaral, 60 años, id, vicio orgánico.

Cementerio de la Chacarita—Luis Farné, heridas; Cayetano Arbigo, 52 años, italiano, mal de corazon; Zandalio Zavala, 45 id, argentino, delirium tremens; Juan B. Juvino, 50 id, italiano, cáncer del estómago; María Cavies, horas, argentino, tétano; Cárlos Andicola, id, id, asfixia; Luis Pelot, 1 mes, id, peritonitis; Ambrosia Guesetti, 25 años, italiana, tisis; N. N., apoplegia fulminante.

Escuelas en las cárceles—El Sr. Armstrong se ha presentado al Gobierno solicitando una subvencion mensual para el sosten de las escuelas que va á establecer en las cárceles públicas.

La de la Penitenciaría será de varones y regentada por sacerdotes.

La de la cárcel de mujeres, será del sexo correspondiente y estará bajo la direccion de las Hermanas de Caridad.

Premios—Desde el 18 del mes pasado, hasta la fecha, se han repartido por el Ministerio de Instruccion Pública 273 premios de la Esposicion, entre menciones honrosas y medallas de oro y bronce.

Sub-secretaría de Hacienda—Con motivo de haberse ausentado para la República Oriental del Uruguay el señor Sub-secretario del Ministerio de Hacienda de la Nacion, D. Emilio Vernet,

está desempeñando interinamente este puesto el oficial 1° del mismo Departamento, D. Domingo del Campo.

Facultad de Medicina—Hoy á la una de la tarde tendrá lugar en esta Facultad el exámen general teórico de Farmacia del señor Fernandes Currás.

Sucesos en el Paraguay—El vapor llegado anteayer ha traido noticias de una ocurrencia sangrienta entre argentinos y paraguayos.

Nuestros lectores hallarán detalles en el parte oficial que sigue:

El General en Gefe de las fuerzas argentinas en el Paraguay.

Asuncion, Octubre 28 de 1872.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Martin de Gainza.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que ayer á medio dia y en ocasion de encontrarme en la Villa Occidental, ha tenido lugar un conflicto entre algunos soldados argentinos y un grupo de paisanos paraguayos, resultando dos de estos últimos muertos y una mujer de la misma nacionalidad y seis soldados argentinos heridos, algunos de gravedad.

Los partes que tengo á la vista y que instruyen del suceso, no arrojan luz alguna sobre el orígen y promotores de tan desagradable suceso, pero espero que de la sumaria indagacion que haré levantar, así como de la que ya se ha empezado á instruir por el Sr. Coronel Gefe de Policía de la Capital, resultará esclarecido el hecho.

Trasladado hoy de la Villa y á una hora muy avanzada, me apersoné en el acto al Sr. Presidente de la República y al Sr. Gefe Político, y de ambos he obtenido seguridades de que los culpables serán castigados por la autoridad paraguaya, si resultaren ser de esta nacionalidad, así como he creido deber asegurar que lo serian los soldados argentinos si ellos fueran los promotores ó causantes de la lucha.

Me anticipo á comunicar á V. E. este suceso, que aunque muy desagradable, no tendrá consecuencias ulteriores, temiendo la exageracion de las correspondencias particulares, que por pasion ó ignorancia de lo ocurrido pueden narrar el hecho exajerándolo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Julio de Vedia.

Mercado flotante—Se han presentado al Gobierno Nacional los Señores Danel y Ca. solicitando la concesion del permiso correspondiente para el establecimiento de un mercado flotante en nuestro puerto.

El Gobierno se ha negado á acceder á esta solicitud, en atencion á que las bases para la plantencion del mencionado mercado son de todo punto inadmisibles, segun los informes que acerca de este asunto le han sido comunicados.

Estadística criminal—En el mes próximo pasado, la Policía ha puesto á disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su Sala de lo Criminal, setenta y dos individuos por las siguientes causas:

Por heridas 18, robos 45, falsificadores 5, estafa 1, homicidio 1, atropello 1, por rapto 1. Total 72.

Demente—El señor Juez de Paz de Mercedes remitió ayer al Departamento de Policía al individuo de nacionalidad italiano, Pascual Lenena, por encontrarse atacado de enajenacion mental.

Fábrica de pólvora—Se han presentado al Gobierno Nacional los Sres. Baldi y Ca. solicitando privilegio para establecer una fábrica de pólvora en el partido de Moron.

El Gobierno no ha hecho lugar á esta solicitud por no ser este establecimiento de aquellos que pueden gozar de privilegios.

Frontera de Santiago del Estero—El Poder Ejecutivo Nacional recibió ayer un parte oficial del coronel D. Agustin A. Olmeda, gefe de aquella Frontera, dándole cuenta de una invasion de indios que pretendia destruir los fuertes.

De ese parte, fechado en el *Fuerte Comandancia* á 20 de Octubre, estractamos lo que sigue:

Con fecha 10 de Octubre avanzaron los indios del Chaco los fuertes «Da. Lorenza» «Quiruza Cruz» «Tostado» y «Comandancia.»

La guarnicion de «Da. Lorenza» y la de «Quiruza Cruz» mataron un indio, escapándose los demas por que el avance fué de noche y no era posible dejar el fuerte solo, por salir la pequeña guarnicion en persecucion de los dispersos, dudando si habia reservas que pudieran avanzar nuevamente al fuerte. No consiguieron robar nada.

Al «Tostado» avanzaron igualmente y tampoco consiguieron hacer daño alguno por la vijilancia de la partida volante que lo guarnece, la cual se puso en persecucion dándoles alcance á los indios, los que se salvaron á pié por que les quitaron todos los caballos que iban montando.

A la Comandancia avanzaron igualmente de noche, causando una gran confusion por la disparada que tuvo lugar de la caballada, la cual la llevaron en número de treinta.

Acto continuo se puso en marcha el capitan Piedra y el alferez Alfaro con *veinte y cinco hombres* bien montados, en caballos de propiedad particular, logrando darles alcance como á 11 á 12 leguas al Norte, en donde trataron de resistir, pero nuestros soldados que anduvieron con mucha ligereza, voltearon *tres* indios de los cuales uno murió, y los otros miéntras reunian el arreo se desaparecieron, entre una espesa isleta que ahí habia.

Los indios en distintos grupos se dispersaron regularmente montados.

El 19 ha vuelto á avanzar sobre el *Fuerte Comandancia* un número considerable de indios y por dar con un reten que tenia la guarnicion del fuerte á vanguardia no se les ha escarmentado debidamente: pues el reten fué sentido y al avanzarlo, tuvo que defenderse haciéndoles fuego.

No se persiguieron á esa hora porque se dispersaron por entre los montes y por falta de buena caballada:

El Sargento Mayor D. Guillermo Allende, encargado de la línea ha ejecutado estos movimientos acertadamente.

Tesorería General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina durante el dia 30 de Octubre.

Entrada y existencia en pesos fuertes 9.323,223 con 62 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia, pesos fuertes 8.376,183 con 76 centavos.

La existencia para el dia 31 era de 947,039 fuertes y 86 centavos.

Fiebre en el Janeiro—El 26 de Octubre murió en Rio Janeiro el individuo portugues Antonio Dominguez da Sousa, de *fiebre amarilla*.

Del mismo mal y el mismo dia el portugués Antonio José Gomez.

El dia 27 murió de lo mismo José Benito Antonio Barreiro, portugués.

GACETILLA

Si yo hiciera una moraleja....
No hay mas que hacerla.
MORALEJA.
El casado Tadeo
A su cara mitad idolatraba;
Siempre en el paseo
La sombrilla y el cuzco le llevaba.
Y decia la gente:
«Ese puede servir de testimonio
De cuán livianas son en el presente
Las cargas del sagrado matrimonio.»
Y el casado Calisto
A su media naranja aborrecia,
Y una de Dios es Cristo
Le armaba en las costillas cada dia.
Y el vulgo murmuraba en son profundo:
«Esa puede servir de testimonio
De que no hay quien aguante en este mundo
El peso de la cruz del matrimonio.
Lector, en pareceres,
Hay tanta veleidad como en mujeres.

Y quien me quita el derecho de hacer un epigrama tras la moraleja?

Pues allá me voy con el epigrama.

EPIGRAMA
Tanto le pegó Don Diego
A la ginebra y al vino,
Que al ir á su casa luego,
Equivocando el camino,
Entróse al cuarto de un ciego.
Estaba el ciego tambien
Borracho y gritó, aturdido:
—Quién?—Yo, bruto!—Está muy bien,
Replicó el ciego; yo he sido,
Que vengo del almacen.

**

Si estos versos no son un evangelio, no sé á punto fijo lo que serán.

COSAS DEL SIGLO

—Soy el poeta que buscando vive
la inspiracion de tu mirar de fuego:
soy el que vida de tu amor recibe....
—Me estás hablando en griego.

—Yo por tu amor rechazo á cien mujeres
que oro me dan en cambio de placer
soy pobre.., y las desprecio: di me quieres?
—*Niño*, no puede ser.

—Me cansé de luchar, nada consigo!
sé tú quien vida á mi desmayo dé,
y gloria y triunfos partirás conmigo!....
—Y con la *gloria* qué....?

—Ven á mis brazos! Pídeme placeres!..
yo soy un semi dios... Tengo dinero!
—Ah! tú sabes amar á las mujeres!....
Mi amor! Cuánto te quiero!
Ricardo Moly.

**

EPIGRAMA.
—Tu papel, caro Longino,
Es un maldito papel...
—¿No es florete superfino?
¿Qué tiene malo?—Imagino
Qué lo que has impreso en él.

**

En uno de los colegios de internos que tenemos por acá, el encargado de repartir los postres solia dar á unos mucho y á otros poco.

El otro dia le mermó la racion á cierto estudiante de aritmética, quien al punto hizo su reclamacion en forma.

—Pues qué, replicó el de los postres, ¿no tiene V. ya su porcion?

—Sí, sí, contestó el colegial: ya veo la *porcion*; lo que no veo es la *proporcion*.

El otro abrió la boca tamaña, y se resignó á doblarle la racion.

Esto se llama hablar á tiempo.

**

Tenia cierto inglés, cazador acérrimo, una jauría de galgos adiestrados para la caza, amen de dos ó tres de presa para su guarda.

Este inglés amaneció una vez con el sempiterno *spleen* de raza, y por un quitame allá esas pajas despidió el criado que tenia, tomando al dia siguiente un gallego para reemplazarlo.

Lo que mas encargó el inglés al nuevo criado fué el cuidado de sus perros.

El gallego prometiólo así y luego dijo:

—El señurito tiene muy buenos animalitus en casa ¡si son lijerus como el rayu!

¿Como se las ha compuestu? les ha dado algun unto en las piernas?

Y el inglés replicó sonriendo.

—Todo consiste en el régimen alimenticio.

El gallego se quedó pensando.

Pasado algun tiempo despues de una cacería de varios dias, notó el inglés que á su vuelta no salian á recibirlo, como de costumbre, sus perros de presa: pero en cambio hallóselos atados á una estaca y con el pellejo diáfano sobre los huesos.

—Maldicion! esclamó dirijiéndose al criado;—¿es así como cumples mis órdenes?

—No se enoje el señurito, replicó el fámulo,—cuenta le tiene, que estoy haciéndulos jaljos.

**

Hasta mañana.

MARCOS.

PUBLICACIONES VARIAS

Salidas de Vapores

Compañía de Navegacion á Vapor Rio de la Plata, Vapor Nacional Goya. Saldrá para la Asuncion y puertos de escala, el Domingo 10 del corriente.—Admite carga y pasageros. Agencia Cuyo 24.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL
OPERACIONES DE BOLSA
Noviembre 6 de 1872.

Muy poco animadas fueron hoy las operaciones de fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta y 1 id de amortizacion trimestral, pues no habia vencimientos ni se anotaron al contado.

Las rentas anotadas solo ascendieron á 15,000 pesos plata á precios mas ó menos como en los dias anteriores. He aquí el detalle:

Para el 30 5000 at 77 [illegible]
Diciembre 31 10 000 [illegible]
El sño [illegible] contado al 69 1\|4 p%

Despues de hora no se hizo nada importante que merezca mencionarse, [illegible] precios señalados

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 30,000 pesos fuertes en títulos de la serie A de 8 p% de renta anual, 2 id de amortizacion trimestral al oficial 96 3\|4 [illegible]

Despues de hora se efectuaron de la misma serie al contado, así 1,100 á 97 p% y varias partidas chicas hasta 96 1\|2 idem, quedando comprador á 96 5\|8 y vendedor á 96 3\|4

CAMBIOS

Aun no han abierto transacciones para el paquete inglés de la línea de Southampton

FRUTOS DEL PAIS
MERCADO 11 DE SETIEMBRE.
Noviembre 6 de 1872.

Las noticias recibidas ayer del estado de las plazas europeas, han paralizado el movimiento del mercado, á tal punto que son muy pocas las transacciones que se han realizado hoy, solo algunas con descenso en sus precios.

Ventas de hoy

Algunos lotes lana 500 ar. mestiza buena 82 pesos arroba
600 id de la misma pertenencia por 80 ps arroba.
Otros pequeños lotes por 80 ps quedando muy en calma.
Cueros vacunos de campo 175 ps pesada, pocos lotes.
Cueros lanares de campo 24 y 24 1\|2 rls. libra, buena clase
De matadero buenas pieles 25 rls libra.
Clase superior (lana fina) 27 rls libra.
Corderitos, toda clase al barrer 13 ps docena.
Buena clase 16 ps. clasificado 16 ps.
Grasa en panza por 33 y 34 ar. varios lotes, con intores.
En bordalezas de campo, 40 ps arroba.
Trigo. Un lote de 1,000 fanegas de los Rios depósito en Barraca, por 122 ps 9 arrobas.
Maiz. Abundante, vendido hoy.
En espiga por 105 y 110 ps.
Desgranado 90 y 95 ps varios lotes pequeños.

MERCADO CONSTITUCION

La situacion es muy difícil para Consignatarios y Compradores.

Absteniéndonos de hacer apreciaciones, daremos únicamente el resultado de las transacciones.

Lanas—Mezclas y mestizas, de acuerdo con su clase y condicion, con mas ó menos carretilla suciedad etc. etc., se han vendido á \$ 75, 77, 80, 83, y 90 arb.

Varias partidas finas especiales obtuvieron 93, 95, y 103 arb.

Otras se han enviado á depósito.

Cueros vacunos secos. De campo, segun condiciones, se vendieron á \$ 180 y 181 pesada.
Pelos lanares—Muy flojos.
Matadero 26, 27 1\|2 rls. libra
Campo 22 1\|2 y 22
Corderitos \$ 11 y 15 docena.
Potros secos Pequeños lotes al barrer \$ 55, 57, 58 cuero.
Cerda—Mezcla del Sud desde \$ 178 á 205 arb.
Venados Una partida \$ 105 doc.
Nutria Pequeños lotes á \$ 31 1\|2 [illegible]
Grasa y sebo—En bord cond. de emb. 14 3\|4 rls fts.
Cond. de Campo \$ 11 12
Cereales Se han vendido.
Trigos Segun su clase 90 á 130 fanega.
Maiz—Segun su clase 95 á 112
Cebada Segun su clase 68 á 65
Harina En los Molinos 24 á 25 arb.
Nota.—Frutos del pais en general, en sensible baja.

CORRALES DEL SUD.
Introduccion.—Noviembre 5 de 1872.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.	
Martiniano Videla, Teodoro Gomez, Mar Chiquita.	280
Dionisio Esquivel, Gumercindo Fredes, Pila.	285
Calisto Almeyra, Sixto Gimenez, Tordillo	254
Juan M. de la Serna, Eufemio Rodriguez, Areco	70
Leandro Linch, Manuel Soria, Monsalvo	225
Luis Pombo, Benjamin Cardoso, Cañuelas	40
Salaberry y Mandia, Francisco Maldonado, Ayacucho	192
Idem idem, Vicente Sosa, Moron	40
	1386

Precios de la hacienda, el 6 de Noviembre de 1872
Novillos de saladero 220 á 300
Vacas de id, 140 á 160
Carne y sebo, 180 á 70
Cueros de novillo 165 á 140
Id de vaca, 140 á 120
Terneros, 80, 90, 100.
Capones sin existencias

MERCADO DE IMPORTACION

Con las últimas noticias llegadas el mercado se encuentra paralizado no habiéndose efectuado ninguna venta de importacion.

Sin embargo, en surtidos italianos y españoles, se han realizado, varias ventas, en detalle, á los precios corrientes.

Por esta razon no damos el detalle y precios, desde que no varian los señalados en los dias anteriores.

Lo que los comerciantes reciban sus correspondencias por el *Douro*, creemos se concluirán algunos negocios iniciados hoy.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO
Noviembre 6, 3 1\|4

A LA BOLSA

Burdeos «Volney», «Alice», Cádiz «Maggiolo», «Adelita», «Andrea», «Antonio», Liverpool «City of Dewons», «Montreal», «Wasach», «Rio de la Plata», «Christanstr», «Byfoged», «Sandhall», Cardiff «Hiega», Tarragona «Lucia B», Havre «San Andrese»

A LA SALA DE RESIDENTES

Deuda Extraordinaria, 59, id Interna, 58 1\|4 para fin de año.
Fomento Territorial 14 pesos.
Cambio 51 3\|4, algo á 51 7\|8.
20,000 arrobas lana garantida á 40 rls en barraca

ADUANA

COMESTIBLES

Zimmerman 1 barrica azúcar refinada.
Smilery 14 cjs conservas.
Terrero Hnos. 57 id tabaco negro.
Ramos 50 btos yerba parnaguá.
Molina 20 id paraguaya.
Loyogaray 200 barricas azúcar refinada.
Gallardo 25 sobornales yerba paraguaya
Devoto 1,300 cjs fideos.
Chapon 60 id chocolate.
Maño 1,000 fanegas sal.
Artagabeitia 500 sacos arroz.
Mazini 30 bultos yerba paraguaya.
B. Stokes 10 cjs jamones.
Perez 47 id tabaco negro.

BEBIDAS

Sahores 15 pipas caña.
Gallardo 26 damj licor Paraguay
Mc. Kechinie 25 bcas cerveza.
Chapon 100 cj bitter.
Mascias 46 pip 6\|2 8\|4 vino tinto.
Molilino 200 cj vermouth.
Casu 37 id coñac.
Delfino 150 id vermouth, 100 case id, 200 bal papel estrasa, 7 cj cigarros suizos.
Sussemberg 30 id cerveza.
Kruger 6 id vasos de vidrio.
Degiovani 25 bal papel estrasilla.
Yenet P 1 cj cigarros franceses.
Mallmann 30 id vino Burdeo.
Paats 200 cj coñac, 300 damj aguardiente, 318 id vinagre.
Bax hnos 111 id vino burdeo, 12 bord vino tinto.
Glaso 5 id cigarros habanos.

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS

Peretti 1 cj camas de fierro surtido id de bronce.
Challo 1 piano y varios instrumentos de música.
Lopez 3 escopetas finas.
Hayley 7 cj marquesas de fierro.
B. Stokes 5 id id y cujas.
Marcó del Pont 1 juego labatorio de plata.
J. Shaw 5 caj muebles.
Bemberg 24 escopetas de 2 tiros.
Y. J. Lozlen 1 caj artículos militares.
Merlo D. 3 id instrumentos de música.

MERCERIA

Doetjen 100 caj castor.
Semlley 1 id jabon Windsor.
Sanchez 4 id cintas de pana.
Davempart 24 cj tinta de imprenta.
B. Galup 1 caj ligas de seda, 5 id aceite para el pelo 1 id tropos fierro.
Ebbinghaus 5 caj mercería, 1 caj taqueras de goma.
Joly 10 id papel de imprenta.
Malbran 2 cjs abanicos.
Etcheparebordu 5 cjs librería.
Sahores 3 cjs mercería.
Perissé 1 id bastones.
S. Portes 3 id papel para dibujo.

CONFECCIONES

Galup 1 cj diversos artículos, 1 id sombreros de paño 1 cj lona, 6 cjs botinas para niños y Sras.
Lassalle 1 id trajes casimir mezcla.
Bazillo 1 id camisas medio hilo.
D. Hurts 1 id id id 1 id bainas.
Rodes 1 id calzoncillos de hilo.
V. Casares 1 id artíc. de uso particular.
Darbishire 12 id sombreros paja de Bahia.
Lassalle 5 id alpargatas.
Armengaud 8 id camisas pech. hilo.
Mallmann 1 cj camisas 1\|2 hilo.
Bemberg 2 bult. sombreros de paja.
Blaquier 2 id camisas para niños, 4 id id de percal, 4 id sombreros de peltro 1 id castor.
Getting 1 id camisas de algodon.
Porissé 2 cjs sombreros de castor y gorras.
Benedit 8 cjs calzado surtido.
Sanchez 1 cj calzado para niños.
Girardi 2 id id surtido.
Wolff W. 1 cj trajecitos, 1 id sombreritos para criaturas.
Portes 1 id pantalones, de brin.
Lopez 1 id mantillas españolas.

ARTICULOS INGLESES.

Carlisle 6 fard lona y arpillera, 9 cj zarazas, 2 id toballas, 9 id bramante, 1 id mantas, 1 fardo tela de algodon, 1 cj lino de obispo.
Dugbd 2 fard drill de algodon, 4 id paño para poncho.
Galupes 2 cjs pañuelos de algodon, 2 fard paltones.
Graham 9 cjs colchas algodon, 2 fard tripe risado.
Tomkinson 9 cjs bajeras de algodon.
Pedeflous 8 fard lona.
Neild 2 cjs género mezcla.
Milligan 4 id brld de hilo.
Glover 1 fard orleans, 3 cjs zarazas, 3 id poncho.
Getting 1 cj bramante.
B. Stokes 9 fard frazadas.
Tomkinson 1 fardo ponchos de algodon.
Terrero hos 10 fard arpillera.
Madero B 8 cj paño negro, 2 id bramante, 3 fardos lienzo.
Schlieper 1 cj brin de algodon, 1 id coco para forro.
Bletscher 1 id elástico mezcla.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Bemberg 9 cj tiras bordadas.
Amespil 1 id elástico mezcla.
J. Sanchez 5 id medias de algodon.
Wodekind 3 id casimir mezcla.
Zarmquin 1 id medias algodon para señora 3 id para niños, 1 cj pañuelos hilo para manos.
Bossen 5 cj medias algodon para señoras.
Wolff 1 id genero mezcla para vestidos.
Politzer 32 cj medias, algodon para señoras y hombres.
Bose hermanos 4 cj medias para señoras.

FERRETERIA

B. Stokes 25 cuñetes grampas, 200 atad alambre.
Menditegui 300 atad fierro.
E. Nuñez 20000 tejas de canaleta.
Lanus 2 cj ejes de fierro.
C. Shaw 2 cj cuchillos, cerraduras, y argollas.
Pochie 1 cj pinceles y cepillos.
Delfino 6,150 astillas leña.
Bischert 3 máquinas.
Schulte 3 cjs [illegible]
Laders 3 id bot [illegible]
Maño 50 tdas carbon.
C. Shaw 8 cjs ferretería.
S. Campbell 15 tdas carbon.
Bazillo 1 cj duras y fuentes.
Caride 53 barricas tierra romana.
Schulte 75 cascos ferretería.
V. Casares 27 atados horquillas 2 cascos azadas.
Bag ey 5 id [illegible] 1 [illegible] y cortadores, 17 id varios artículos.
Powell 7 cjs romanas, cucharas, [illegible] para el cultivo y gua [illegible] fuegos.

MARÍTIMA

ULTRAMAR—DIA 6.

Génova el 9 de Agosto barca italiana Felice Secondo 546 toneladas capitan Antonio Pravo, á B. Delfino y ca con 1 [illegible] 311 lastres, 100 lastres [illegible] y 51 banquitos mármol, 1,000 ladrillos, 43 cascos vino, 600 cj vermouth [illegible] [illegible]

[illegible]

Glasgow el 22 de Agosto bergantin holandés Geertina 227 tons. capitan S. B. Browner, á J. Belle é hijos con [illegible] 251 tons [illegible] carbon á la órden 100 9\|20 id id, 23 cj y 6 cascos vino, á Roberto Muir y Ca. 12 cajas harina de maiz.

Paranaguá el 12 de Octubre bergn goleta holandes Agatha 189 tons capitan D. R. van Hijk, á Horacio Ricardo dos Santos, con 2,144 btos con 148,355 kilógs yerba mate.

Montevideo el 5, vapor ingles Silex 250 tns cap A. Goldie, á P. Risso, con—á Dr Diógenes Urquiza 1 encomienda [illegible]; á Angel Cambora 1 cj id; á F. F. Cerchi 1 paq id; á Dellepiane 1 id id, á José Belo 1 cj id, á J. J. Soto 1 sobre id.

CABOTAJE—DIA 6.

Tuyú gete Flor del Rio 30 tons patron A de los Santos á Arrechavala y ca con el patron 384 cs vaca 22 id nonatos, 21 id potro 2723 cs lanares, 10 fdos cerda, 912 cs corderos 6 bolsas y 1 chiguir cerda, 34 bcas, 1 tercio, 1 cuarterola sebo y grasa (Rlo).

Villa Colon, gta Flor del Plata 25 tons patron Fortunato Fernando á S Croce con 25 tons piedra (Bateria).

Santa Fé gta Goberti 30 tons patron Juan Oneto á Millner y ca, con al patron 300 fgas carbon, 20 pzas madera (Rio).

La Paz berg Fulminante 95 tons patron A. Valentino; á Nuñez hos al patron 4000 medios postes ñandubay 500 postes id (Bena).

CERRARON REJISTRO DIA 5.

Rosario vapor Capitan cap R. S. Shaw; á A. Matti y Piera con 90 pasageros y 16 bts encomiendas.

Habana, barca española Mataró 137 tons. cap, Mataró, por J. Llavavol é hijos—con—9010 quintales carne tasajo, 30 cueros potro secos.

DIA 6.

Barcelona, polacra española Teresa 137 tons. cap. Sichés, por R. de la Serna—con—123 cueros potro secos, 8664 id vacunos id, 9 fdos garras.

Havre, barca francesa Pisco 677 tons. blett, por E. Marcelis y A. Laforgue—con—30 pipas y 732 bordalesas sebo, 348 fdos lana, 2000 cueros vacunos, 58 fdos cerda, 6 fd. garras, 78 pipas sebo, 1250 cueros potro secos, 1346 cueros potro salados, 91 fd. cueros lanares, 19 tons pezuñas.

ENTRADAS—DIA 6.

Montevideo, vapor ingles Silex id id brasilero Corumbá.
Southampton id paq ingles Douro.
Génova id italiano Aguila.
Glasgow, bergn holandés Geertina, barca francesa, barca italiana, bergn gta italiano.

SALIDAS—DIA 6.

Uruguay, vapor ingles Silex.
Colonia id id Napoeta.
Asuncion y Corumbá, vap brasilero Corumbá.
Ptos Estrangeros, ben ing Brasil (en lastre.)
Falmouth, ben ing Lizzie Fox.
Montevideo, bergn gta nacional Cometa.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA OPERA

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

77ª Funcion de la Temporada
Juéves 7 de Noviembre

Se dará la 4ª vez la magnífica ópera en 4 actos

GUILLERMO TELL

música del maestro Rossini.

AVISOS NUEVOS

Se necesita un oficial peluquero calle Piedad 244 n7v9

Cocinera en la calle de Moreno 215, se precisa una cochera n7v9

Dependiente Confitería se necesita uno que sepa su obligacion Lima 108. n7v9

Tabaco para curar ovejas á 50 ps. ra Lima 110 darán razon. n7v0

Billar Se vende uno con todos sus útiles Lima 110 darán razon. n7v9

Se necesita Una cosinera en la calle del Perú N. 274. n7 v9.

Cocinera se precisa en la calle Chacabuco N. 22. n7 v9

Peon de botica Se necesita en la calle Suipacha 402 n7v0

Cocinera y mucama Se necesitan con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle de Florida 186 n7v8

La Prensa Se desea comprar el número del 19 ó 20 de Agosto Tucuman 211 n7v9

Se vende una casa en la calle Venezuela No. 562 y 564 entre Pozos y Sarandí n7v9

Café y fonda se vende una en el Paseo de julio, n 169, al lado de la Barraca de Fragueiro y frente del proyectado muelle, y para tratar en la misma á toda hora del dia. n7v9

MUCHACHA

Se necesita una de 10 á 12 años para un corto servicio Charcas 411 n7 v9

Se alquila una linda casa con 7 piezas cocina aljibe y demas en la calle de [illegible] 230 para [illegible] San José 67 n7 v8

Gran baratillo De maíz afrecho Cebada y todo lo concerniente al [illegible] Cuyo y [illegible] n7 v9

En las Conchas [illegible] El Domingo 10 de Noviembre á las 2 [illegible] de la tarde se rematan dos elegantes casas de recreo n7v10

Cabello perdido de la Calle de Callao No. [illegible] se desaparecio ayer de [illegible] [illegible] en la persona que lo entregue en dicha casa será gratificada n7v10

Se vende [illegible] doo la casa núm. 41 calle [illegible] entre Moreno y Potosí [illegible] n7 v9

Volanta Se vende una hermosa Volanta de [illegible] nueva y [illegible] Ocurrir [illegible] á la calle de Rivadavia [illegible] de la tarde n7 v17

Cuéntase [illegible] enemigo del género humano [illegible] el calvo del [illegible] Domingo Angel Chicago n7 1p

Casa de altos se alquila una situada en la calle de Rivadavia [illegible] 7 piezas, aljibe, [illegible] n7 1p.

Se alquila [illegible] Victoria [illegible] para [illegible] n7 v12

Gran novedad [illegible] para Señora [illegible] cortos y largos 40 P[illegible] n7 v8

Se precisa [illegible] n7 v9

A los Sres. Jueses de la [illegible] Buenos Aires [illegible] [illegible]

Al comercio [illegible]

Tienda [illegible] Cuyo 40 [illegible] a precios moderados [illegible] n7 v8

Elegancia [illegible] para [illegible] n7 v8

Campo Se desea comprar [illegible] n7 v8

A los amantes á la buena [illegible] [illegible]

Baratillo Sin Rival [illegible] Esta antigua y acreditada casa [illegible] Generos para vestido 2 1\|2 3, 1, 5, 7 \$ docena [illegible] pañuelos de grano blancos á 280 [illegible] trajes de brin á la marinera para niños á 75 y 80 [illegible] 140 y 200 pesos, [illegible] de pique para hombres [illegible] para señora á 150 [illegible] de punto de chantilly á 300 y 400 ps [illegible] para niñas á 30 y 25 trajes de merino [illegible] 200 á 450 ps [illegible] casimires de [illegible] 10 y 50 ps, [illegible] blancos y de color [illegible] 35, 40, 50 y 60 ps, calzoncillos á 15, 20 y 25 ps de hilo, sombrillas de seda á 40 y 80 ps, pañuelos de punto de lana de color y blancos á 60 ps, gran surtido de punto ultima moda á 100, 150 y 200 ps, gramadina negra á 8, 11 y 25 ps, raso negro fino á 30 y 35 ps, gro espanol á 30, 35, 40 y 45 ps vara, camisas para señora á 15, 20, 30, 40 y 80 ps enaguas á 26 y 60 gran surtido de camisolines, casimires de para lana ricos á 45 ps, merinos negros franceses á 15, 18, 22, 25, 28, 30, 32 y 35 vara, pañuelos de merinos negros ricos á 100 ps, gran surtido de mercería, perfumería y ropería, cortinas bordadas á 70, 130, 160, 200, 250 y 300 el par, sacos de brin, medias sin costura para hombres señoras y niños, abanicos á 1, 3, 10, 16, 25, 40, 50, y 100 ps. la modicidad de los precios es sin rival. La Sin Rival n7 v20

Aviso Se ruega á la persona que hubiese hallado el Domingo 3 del corriente en el pueblo de San Martin, en el camino que vá hácia el colegio, unos documentos pertenecientes á Dolores Alvarez, tenga á bien entregarlos en San Martin en la cochería de Don Juan Aguaci, ó en Buenos Aires en la Joyería calle Cuyo 232

La persona que los entregue á mas de ser gratificada hará un gran servicio á un pobre Guardia Nacional padre de familia que hizo toda la campaña del Paraguay, cuyos documentos son los concernientes á los servicios prestados á su patria y del premio que la patria le ha otorgado.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872. n7 v13

Bazar de Camaña Potosí 128. Se ha recibido por el paquete lo siguiente: gran surtido de cinturones de cuero con brochas y cadenas doradas y plateadas para colocar el reloj, ó la bolsa del dinero; son tal vez las primeras que vienen aquí. n7v9

Estancia Sociedad Pastoril partido de Cañuelas teniendo que venderse este establecimiento en remate público y judicial en el presente año, participamos á los interesados q. quieran examinarlo detenidamente que todos los domingos tendrán conduccion á la mencionada estancia en un carruaje que saldrá de la estacion Glew F. C. del Sur á la llegada del primer tren que sale de la estacion central Constitucion.—En oportunidad se darán detalles del contenido del establecimiento en la seccion de remates. n7 v 27

CONCURSO
De D. Francisco Belgrano

Los acreedores de este concurso pueden ocurrir por el dividendo que les corresponde segun liquidacion practicada á la Calle Buen Orden No. 179 todos los dias por la mañana hasta las doce y por la tarde de las 3 hasta las seis, Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872. n 7v10

Se precisa una ama sin hijo en la Calle de Belgrano núm. 108 es escusado se presente si no tiene recomendaciones n 7v9

Para el Moro por Dolores y Ayacucho—Mensagerías de la Invariable Porteña—Correo Nacional—Administracion 238 Rivadavia 280.

Los dias 2, 12 y 22. Sale del Moro 7, 17 y 27. Para Ayacucho directamente por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Cheltoró, los dias 2, 8, 12, 18, 22 y 28. Sale de Ayacucho para Buenos Aires los dias 3, 9, 13, 19, 23 y 29.

NOTA—Las encomiendas y equipajes se reciben hasta las 11 del dia de la salida y la correspondencia y dinero hasta la una de la tarde.—Empresario, Miguel M. Lupo. n7 v9

Calle Bolivar núm. 470 Se vende una hermosa casa con doce piezas, edificada á la moderna, con nuevo varas y tres cuartas de frente por setenta de fondo, como para una numerosa familia con todas comodidades, maderas duras, techos embaldosados, tres hermosos patios, fondo, algunos árboles frutales y plantas de jardin, gallinero bajo enrejado de fierro, las piezas del primer patio entabladas, las paredes de las piezas pintadas al temple y los zaguanes; son pintados al óleo sus frisos y mocheta de mármol, pileta de mármol para el agua corriente, un pozo, algibe con brocal de mármol, un resumidero; en el tercer patio cuatro piezas empapeladas, una en alto cielos rasos con florones como para poner arañas, como tambien las primeras piezas, son cómodos departamentos de casa. Una hermosa cocina, letrina con su meseta de mármol y sócalos de madera y cielo raso, piso de piedra azul. A toda hora del dia encontrarán con quien tratar, tramway á la puerta. n7 v16

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Enriqueta Rowe de James á fin de que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante el Juzgado y oficina del escribano secretario que suscribe. Defensa 74 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1872.—Cidomiro Gallardo. n11v6d.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Agustina Lugo ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872.—Gregorio Ruiz.—Escribano público secretario. n7 v7d

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Pablo Dout, se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio, previniéndose á los que no concurran que se le considerará adheridos á las resoluciones de las mayoría presente al acto.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872.—J. Campos n7 v13.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lucio H. Diaddan ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 5 de 1872.—Eduardo Munilla. o17 v17n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de tres dias contados desde la fecha á D. Agapito Llin para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito Victoria núm. 102 á estar á derecho y ser notificado de providencias recaidas en los autos testamentarios de D. Angel Fiscorna y constituir domicilio legal bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872.—Manuel Navarro. n7 v9

Dependientes Se ofrecen tres uno de 17 á 18 años de edad, otro de 13 á 14 y otro de 11 á 12, para escritorios ó cualesquier otra ocupacion que sea de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, pudiendo todos darlas mejores garantias de su conducta. La persona ó personas que los necesiten pueden dejar un aviso en esta imprenta con las iniciales R. B. para ocurrir en el acto. Los tres son hermanos y si se ocupan en una sola casa, no necesitan sueldo, sino aquel que su patron quiera imponerles en vista de sus servicios é inteligencia. n7v10

Fierro viejo se vende en la calle del Perú [illegible] n6 v8

Cocinera se precisa una Cuyo núm. 425 n6 v8

Se necesita [illegible] Belgrano 138 n6 v8

Se vende al norte, una casita muy bonita á [illegible] Montevideo núm. 304 [illegible] [illegible] calle de Perú núm. 222, está alquilada [illegible] n6 v8

Cocinera se necesita una, en la calle de Tucuman núm. 224 n6 v8

Mucamas se necesitan dos con buenas recomendaciones [illegible] en la calle de Cuyo 154 n6 v8

Cocinera Se ofrece una cocinera española [illegible] Piedras [illegible] [illegible] n6 v8

Se vende la goleta Vírgen de Gracia de porte [illegible] [illegible] Barracas [illegible] Tres Esquinas Conde Coton n6 v11

Se ofrece una señora [illegible] [illegible] entre Andes y Junin n6 v8

Se alquila la casa calle [illegible] de Mayo [illegible] [illegible] Para tratar [illegible] Tucuman núm. 25 [illegible] [illegible] n6 v10

Club América Se previene á los socios [illegible] Buenos Aires 5 de Noviembre de 1872 [illegible]

A los Sres. caballeros [illegible] n6 v8

Al comercio [illegible] [illegible] n6 v8

Al comercio La panadería sita en la calle Perú 1287 [illegible] n6 v8

Sastres oficiales [illegible] n6 v8

El Doctor D.
Manuel Belgrano

Ha trasladado su estudio [illegible] calle de [illegible] Victoria 340 [illegible] n6 v16

Se necesita un joven de buena [illegible] Moreno 83. n6 v12

Juegos artificiales En la cohetería Calle de Moreno entre Catamarca y Rioja. Se venden cohetes, bombas y toda clase de juegos artificiales garantidos, [illegible] [illegible] Belgrano [illegible] Potosí y Moreno [illegible] n6 v8

Cocinera se necesita, se prefiere sin recomendacion. Artes 251 n6 v8

Capitania Central de puertos. El Sr. Don Martin Benites se presentará en esta capitanía en el término de tres dias á contar de la fecha á recibir órdenes con respecto á un buque de su propiedad que se encuentra abandonado en el Riachuelo de la Boca en el paraje denominado Vuelta de Rocha. Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872. Antonio Palludo. Oficial 1°. n6 v8

Una casa En Lujan el dia 17 de Noviembre de 1872, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una casa compuesta de 8 habitaciones, pozo de rica agua, horno, letrina, un parral de rica uva blanca y negra, un naranjo frutal y varios otros árboles tambien frutales y todo edificado en un terreno de 17 1\|2 vara de frente por 70 de fondo, todo cercado, sita en la calle 25 de Mayo, por mas pormenores casa de Manzanares en Lujan, darán razon. n6 v14

En el Tigre Se alquila una hermosa casa, propia para un Hotel ó para familia á 40 varas de la Estacion del Ferro Carril, con dos grandes salones al frente y seis piezas mas de fondo. Tiene todas las comodidades deseables, pozo, cocina, árboles frutales etc.

Por informes al lado de otra casa á Mariano S. Romero, y en Buenos Aires calle Parque 260. n6 v12

Licor Berrichonne

Es seguramente el mejor licor de mesa apetitivo y digestivo.

Facilita la digestion y mezclado con aguas gaseosas, es en verano, el refresco mas agradable.

Se encuentra en todos los almacenes de comestibles por mayor y menor en las confiterías y cafés.

Introductores—DAMIAN CASTRO y Ca.
Bolivar 168.

CHOCOLATE DEL ORINOCO

De vainilla, extra-fino, fino y de salud.

Se recomienda de sí mismo por su calidad superior. Se encuentra en todos los almacenes y confiterías.

Introductores—DAMIAN CASTRO y Ca.
Bolivar 168.
n6 v6d 3ª. páj.

Sirvienta se precisa una, en la calle Chacabuco núm. 370. n5 v7

Se necesita un aprendiz ó medio oficial sastre, en la calle de Parque núm. 103.—Deferrari Francisco. n5 v10

Mucama una para acomodar, y otra formal para cuidar niños, se necesitan en la calle de Cangallo 372 1\|2, escalera izquierda. n5v7.

El anciano profesor de idiomas y contabilidad, se pone á disposicion de una familia para el campo, café Firenze Artes. B. Lancina. n5v7

Se ofrece una cocinera ó mucama, para la ciudad, ó para el campo, ocurrir. Tacuarí 149. n5v7.

Cocinera ó COCINERO, se necesita en la calle de Artes 128, escalera izquierda, piso segundo. n5v7.

Baratisimo para liquidar. Se venden todos los útiles para una pastelería ó panadería, los interesados ocurrirán á la calle de la Piedad núm. 724, por la mañana hasta las 10 y á la tarde de 4 adelante. n. 5 v.7.

Se necesita que venga el dueño del terreno calle Venezuela esquina de Alverdi por asuntos que le interesan; en el almacen de en frente darán razon. n5v7.

Aviso Participo al comercio que he vendido á los Sres. Andrés F. Felt y Ca. la cigarrería calle de Lima 422, es decir, existencias y útiles. Buenos Aires, Noviembre 1° de 1872.—Ramon Orique. n5 v7

Niñera se necesita, en la calle Reconquista núm. 66. n5 v7

Caida del pelo Los polvitos homeopáticos del Dr. Poli curan pronto la raiz del pelo, y procuran en breve una espesa cabellera ó mas robustecen la constitucion y dan fuerza y brio á la persona.—Si en millares habrá algun descontento se le devolverá el dinero. La dosis se paga tan solo 50 pesos con la instruccion. Calle de Cuyo 146 altos. o29 v29n

Depurativo de la sangre.—No mas sangrias! Los polvitos homeopáticos depurativos del Dr. Poli, destruyen en los humores el elemento psórico, causa de casi todas las enfermedades graves, las previenen y procurando buenas digestiones, aseguran á los que los toman, una salud floreciente. Precio 50 pesos con la instruccion, calle de Cuyo 146 altos. o29 v29n

QUESO de TAFI

Fresco y mantecoso á 5 \$ libra, almacen de Ramayon y Ca. Florida 7 n1° v15 3ª páj.

Máquina á vapor, fuerza de 6 caballos, se vende una por liquidacion con una caldera de primer órden, apurarse que es buen negocio. Chile núm. 343. n1° v9

Helados! Helados! Desde hoy domingo de [illegible] 12 adelante, se despachan ricos helados en la Confitería de las Naciones calle Moreno, esquina Salta. o29 v12o.

Aviso Con referencia al aviso que antecede participamos al comercio que hemos comprado la cigarrería calle de Lima 422 y que en adelante girará bajo la firma de Andres F. Feit y Ca. Buenos Aires, Noviembre 1° de 1872. Andrés F. Feit y Ca. n5 v7

Los escribanos Vilela y Naveira han mudado su oficina á la calle de la Victoria núm. 102, bajo la Recoba Nueva. n5 v7

Se alquila Un almacen con armazon y mostrador ó se vende el armazon y el mostrador ocurrir Cuyo 149 n1 v7n

Una familia decente desea dar pension á uno ó dos personas de [illegible] compañía, desearia se pueden alquilar [illegible] piezas amuebladas, perfectamente [illegible] Cuyo 146 altos n1 v26n

Atencion Un hombre de edad, con alguna educacion, se ofrece para maestro de enseñanza primaria en la ciudad ó en la campaña, ó para el cuidado de una casa, mayordomo de una estancia ó chacra ó cualquiera otra ocupacion por el estilo, prefiere en un pueblo de campaña, las personas que le necesiten dirijan una esquela á la calle de Cuyo 642, con las iniciales M. S. n5 v7

Al comercio Con esta fecha queda establecida una sociedad comercial para [illegible] de moneda, y comisiones en general en la calle de Cangallo núm. 54 1\|2, la que jirará bajo la razon social de Galup y Vivot. Buenos Aires, Noviembre 1° de 1872. Santos Vivot. Pedro Galup n5 v12

Al público El abajo firmado ha comprado á Don Santiago Montevorde las existencias del café y fonda situada en la calle de Independencia núm. 18 (Mercado del mismo nombre). Las personas que tengan que hacer algun reclamo contra dicho negocio lo harán en el término de ocho dias á contar desde la fecha de este aviso, pasado el citado plazo, no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872. Santiago Barisso n5 v7

En la Ensenada á dos cuadras de la Plaza y en lo mejor situado del pueblo, se vende una manzana de terreno, los títulos son inmejorables sin ninguna traba [illegible] calle de Tacuarí [illegible] 125 ó en la calle de Comandancia [illegible] 50, darán razon n5 v7

Acudimos [illegible] El abajo firmado hace saber al comercio [illegible] 1° de [illegible] Zárate [illegible] n5 v7

Una casa Se alquila la casa Rivadavia 2305 y [illegible] entre Montevideo y Uruguay [illegible] de las 12 á las 4 n5 v7

¡¡Atencion!! [illegible] Buenos Aires en 1905 n5 v8

Sevende [illegible] Chacabuco [illegible] n5 v7

Cocinera Se precisa una en la calle de Suipacha núm 94 n5v7n

Hallazgo [illegible] [illegible] de Setiembre [illegible] n5 v7

Se necesita una señora [illegible] [illegible] n1 v14

A la calle de Salta núm. 112 1\|2 entre Mexico y Belgrano Zapatería de [illegible] n1 v10

Casa quinta Se desea comprar [illegible] Perú 44 n5v7

Aserrin [illegible] Hay en venta á \$ 5 [illegible] [illegible] vapor Victoria núm 42. n5v7

Muebles usados Se compran [illegible] Potosí 250 n5v7

Jaquets lustrina negros finos 173 Florida y 40 1\|2 San Martin n6 v9

A LOS CAPITALISTAS

[illegible] Ibarra y Cª [illegible] Libertad [illegible]

«Alerta capitalistas» no faltar el domingo á las 2 de la tarde, que se vendera dicha finca al mejor precio y pasando de las 2\|3 partes de su tasacion n6 v10

Se vende el almacen situado en la calle de Santa Fé esquina á Rio Bamba, la casa paga un módico alquiler y tiene una larga contrata. Para tratar en el mismo almacen á toda hora del dia. n6 v10

Sacos finos lustrina de color «Ropa Contard» fabricante mas celebre del mundo. 173 Florida y 40 1\|2 San Martin n6 v9

Alerta! A los dueños de jardines, se les ofrece arena gruesa de Montevideo. Dirijir sus pedidos, Arenales 201. N6 v9

Se corta á la moda del dia toda clase de ropa para hombres y niños, á precios módicos, Cangallo 251. n6 v13.

La Constante Para el 25 de Mayo sale de Buenos Aires todos los dias pares y regresa los nones, encomiendas hasta las cuatro de la tarde, cartas hasta la nueve de la noche.—Agencia, Rivadavia 231.—Empresario, Juan Negri. n6 v7

Chalecos blancos finos de hilo y piqué, cruzados y otros. Todos recien recibidos y gustos modernos y elegantes. 173 Florida y 40 1\|2 San Martin. n6 v9

Pantalones casimir francés cortados á la moda 130 pesos. 173 Florida y 40 1\|2 San Martin. n6 v9

Sacos lustrina clase regular 70 pesos. 173 Florida y 40 1\|2 San Martin. n6 v0

Jaquets grano de oro 300 pesos. 173 Florida y 40 1\|2 San Martin. n6 v9

Dos piezas con ventanas á la calle y tramway á la puerta se alquilan á uno ó dos caballeros que quieran vivir con una familia muy decente sin hijos informarán calle de Salta núm 181 n3v7 3ª páj.

Se vende el café, fonda y billar calle Buen Orden No. 686; la casa está situada en un buen parage y paga un módico alquiler. Está muy acreditada y tiene viandas para afuera y pensionistas. Su dueño lo vende por tener que atender otro negocio, andar pronto, pues se vende muy barato. Para tratar en la misma y á toda hora del dia y tambien se admite un socio. n3 v9

Se alquila la linda casa de altos calle de Cuyo núm. 6, inmediata al muelle con vista al paseo de Julio, para familia ó negocio con accion á la llave del almacen núm 8 ó separadamente: para tratar calle de las Artes núm 320 1\|2. n5v7

Mucamo Se precisa en la calle de Piedras 26 n5v7

COMICIONISTAS

Norte-Americanos

BAILEY WILE Y CA.
(ANTES BATE Y LIVINSGTON)
76—SAN MARTIN—76
En frente del Banco Argentino

Se reciben encargos para traer todas clases de efectos Norte-Americanos sean de muebles, carruajes, armas de precision ó géneros de consumo corriente, por una comision razonable.

BAILEY, WILE Y Ca.
CASA NORTE-AMERICANA
76—SAN MARTIN—76
En frente del Banco Argentino
o9v2n 3ª páj.

COMISION
DE AGUAS CORRIENTES

En la Secretaría de esta Comision se reciben hasta el 8 de Noviembre á las 3 de la tarde propuestas cerradas para provision de materiales de carpintería, herrería y albañilería.

Por los detalles sobre las cantidades y calidades, pueden ocurrir los interesados de 12 á 4 de la tarde á la misma oficina.—Buenos Aires, 26 de Octubre de 1872—Matias Errazquin, Secretario. o27v9

San Fernando Se previene á los interesados que el Jury de patentes se reune los Mártes y Viérnes de cada semana en el salon Municipal de las ocho á las nueve de la noche, durante 15 dias á contar de esta fecha, para atender sobre reclamos—San Fernando, 23 de Octubre de 1872. o26 v10n

Alhajas Se venden á precios módicos, propias para señoras y caballeros, las hay de varias clases, como son relojes de plata y oro, cadenas, prendedores, carabanas, adorezos y anillos con brillantes preciosos; horas de despacho de 10 á 4, calle Potosí núm. 888. o23v23n 3a páj.

Adoquinado y empedrado comun á precios equitativos, y pronto atendido el que necesite ocurra á la calle Rivadavia núm 938, confitería n8v15d

Caballo Se ha encontrado uno con silla, calle Méjico 7, darán razon dando las señas. n6 v7

ESTATUTOS
DE LA
SOCIEDAD ANÓNIMA DENOMINADA
EMPRESA
del edificio "COLISEUM"

TÍTULO PRIMERO
Constitucion de la Sociedad. Su título, domicilio y duracion.

Art. 1°—Entre las personas que se han adherido á los presentes Estatutos, se constituye una sociedad anónima para los objetos y efectos que mas adelante se espresarán.

Art. 2°—La sociedad se denominará Empresa del edificio «Coliseum.»

Art. 3°—Su duracion, á contar desde la completa terminacion del edificio, será de 20 años, prorogables por mayoría de votos.

Art. 4°—El domicilio de la sociedad está en Buenos Aires.

TÍTULO SEGUNDO
Objeto de la Sociedad.

Art. 5°—El objeto de la sociedad consistirá:

1° En construir hacer la construccion de un edificio apropósito para dar en él conciertos, bailes y reuniones.

2° En hacer producir el mayor beneficio posible á todas las localidades del citado edificio, y por todos aquellos medios que no perjudiquen su conservacion.

TÍTULO TERCERO
Capital social. Acciones. Desembolso.

Art. 6°—El capital social queda fijado en 1.800,000 pesos moneda corriente.

Art. 7°—Está representado por 360 acciones de 5,000 ps. mjc. cada una.

Art. 8°—Las acciones son nominativas y ván firmadas por tres miembros del Consejo administrativo.

Art. 9°—Las acciones son transferibles por medio de una declaracion inscrita en los libros de la sociedad, que deberá estar firmada por el cedente ó su apoderado.

Art. 10—Cada accion tiene derecho á una parte proporcional en los beneficios de la sociedad, los cuales serán repartidos con arreglo y en conformidad á los presentes Estatutos.

Art. 11—Los accionistas no son responsables mas que por el importe total de sus acciones.

TÍTULO CUARTO
Consejo de administracion.

Art. 12. La sociedad está administrada por un Consejo de siete miembros nombrados en Asamblea General.

La duracion de su cargo será de dos años, y cada año se renovarán por mitad, sean 4 ó 3, y son reelejibles.

Art. 13. El consejo de administracion nombrará su Presidente, Vice-presidente, Secretario y Tesorero.

Art. 14. El Consejo de administracion tiene las siguientes atribuciones:

1° Representa la Sociedad y le está confiada la gestion general de la misma.

2° Delibera, trata y transije sobre todos los negocios é intereses de la sociedad.

3° Nombra los empleados y los depone cuando convenga.

4° Forma anualmente el Balance General de la Sociedad que con todos los comprobantes deben estar á la vista de los accionistas ocho dias antes de la asamblea general, á la cual debe presentarlo.

5° Determina la cantidad que debe destinarse á fondo de reserva para eventualidades ulteriores.

6° Convoca las asambleas generales.

Art. 15. El Consejo administrativo no puede deliberar, no hay cuatro miembros presentes.

Las decisiones serán tomadas á mayoría de votos, y en caso de empate decidirá el voto del Presidente.

Las deliberaciones constarán en un libro de actas y serán firmadas por el Presidente y el Secretario.

Art. 16. El Consejo administrativo se reune á convocacion del Presidente.

Cada miembro del Consejo tiene derecho de pedir convocaciones estraordinarias.

TÍTULO QUINTO.
Asamblea General.

Art. 17. La Asamblea General representa la universalidad de los accionistas.

Sus decisiones son obligatorias para todos, aun para los ausentes.

Se reune de derecho en el mes de Noviembre de cada año para oir el mensaje del Consejo administrativo respecto de las operaciones del año vencido, con prévio aviso en los diarios de Buenos Aires, durante ocho dias seguidos.

Art. 18. La Asamblea General, podrá, en caso de urjencia, ser convocada estraordinariamente por el Consejo administrativo, ó á pedido de cuando menos 25 accionistas que representen la cuarta parte de las acciones. En este último caso los solicitantes manifestarán á la administracion de un modo claro y preciso el objeto de la reunion, y en los avisos de convocacion, que serán publicados como para las asambleas generales ordinarias, se hará mencion del objeto que motiva la convocatoria á junta general estraordinaria.

Art. 19. Todos los accionistas tienen derecho de asistencia á la Asamblea General. Los ausentes que deseen ser representados deberán autorizar al efecto á otro sujeto que sea accionista.

Art. 20. Para ser admitido en la Asamblea General, el propietario de las acciones debe ser inscrito en los libros de la compañía con 10 dias de anticipacion al señalado para la reunion.

Art. 21. La Asamblea General se considerará legalmente constituida por los accionistas presentes en el dia y hora señalados, y cualquiera que sea su número.

Art. 22. El Presidente del Consejo Administrativo presidirá la Asamblea General.

Las actas serán firmadas por los miembros del Consejo Administrativo.

Art. 23. Cada accion dá derecho al accionista á un voto, pero ningun accionista podrá reunir mas de diez votos en su propio nombre, sin contar los que le corresponden como apoderado de otro accionista.

Art. 24. Las votaciones se harán de viva voz.

Las elecciones de los administradores se harán por escrutinio secreto.

Tambien será secreto el escrutinio cuando lo pidan 10 accionistas en un caso estraordinario.

Cuando el escrutinio deba ser secreto, el secretario recibirá los votos de cada accionista.

Art. 25. La Asamblea General deliberará sobre todas las proposiciones emanadas del Consejo administrativo.

No será puesta en deliberacion ninguna otra proposicion que no venga firmada por 10 miembros de la Asamblea, y que no haya sido comunicada, cuando menos, con ocho dias de anticipacion, al Consejo Administrativo, quien la habrá hecho publicar en los avisos de convocatoria.

TÍTULO SESTO
Balances y cuentas anuales

Art. 26—El año social empieza el 21 de Noviembre y concluye el 20 de Noviembre. Al fin de cada año social se forma por el cuidado del Consejo de Administracion un balance general del activo y pasivo de la Sociedad. Estos balances, con todos los comprobantes, se ponen á disposicion de los accionistas, ocho dias antes del señalado para la Asamblea General.

Serán sometidos á la aprobacion de la Asamblea General.

TÍTULO SÉTIMO.
Reparto de beneficios.

Art. 27.—La reparticion de los beneficios liquidados de la Sociedad se hará anualmente, dejando en caja la suma que el Consejo Administrativo considere necesario para eventualidades ulteriores.

TÍTULO OCTAVO
Fondo de reserva

Art. 28.—El fondo de reserva se compone de las sumas dejadas en caja anualmente en virtud del art. 27. El empleo de estas cantidades destinadas á fondo de reserva queda á la discrecion del Consejo de Administracion.

TÍTULO NOVENO
Disolucion y prorogacion.

Seis meses antes del término de veinte años fijados en el artículo 3°, el Consejo de Administracion convocará á una reunion estraordinaria de accionistas para resolver sobre el caso de disolucion ó prorogacion de la Sociedad, previsto por el mismo artículo.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1865.

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1872.

Y vistos—de acuerdo con el agente fiscal y las modificaciones aceptadas en el precedente escrito, se aprueban los estatutos en la forma espresada; y, en su consecuencia mando se inscriban por secretaría en el libro respectivo, prévia publicacion ordenada por el art. 407 del Código de Comercio—Yala.

Certifico que los precedentes estatutos con la reforma referente al voto de acuerdo con lo dispuesto en el art. 420, del Código de Comercio, queda hecha en el libro respectivo en la Secretaría general á mi cargo.—Angel Julio Blanco, Perú 120, Secretaría General.

n3 v7

SEGUNDO
Y ULTIMO REMATE

Son tantos los pedidos de lotes, que han venido á hacer á nuestra casa los pobladores de la Boca del Riachuelo, que hemos resuelto dar un segundo y último remate.

AL PUERTO-AL RIACHUELO-A LA BOCA

LAS DRAGAS EMPIEZAN A TRABAJAR

EL PUERTO ES ALLÍ ! NADIE LO DUDA !

60 HERMOSOS LOTES DE TERRENO 60

Lindando calle por medio con los del Señor Bunge (antes Brittains) que se vendieron el Viérnes 1.° del corriente.

Se rematan el Lúnes 11 del corriente

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Son terrenos situados entre las calles de la Defensa, la de Brown y el Riachuelo ó puerto de Buenos Aires.

Los rodean hermosos edificios, tramway Unzué en la puerta, la calle de Brown con Macadan, al costado la estacion del Ferro-Carril de la Ensenada, tramway gratis, el de la Boca saldrá de la plaza Victoria, á las dos y media en punto, boletos de tramway gratis y planos, Victoria 143.

Por Rodriguez Larrazabal y Ca.

o6-v11.

TECHOS Y PISOS

Embaldozados

Con armazon y mostrador

ESPACIOSAS COMODIDADES

Calles anchas

Y EMPEDRADAS

Con gas y aguas corrientes

GRAN VENTAJA

POR 100,000 M|C

22 años de plazo

LODEMAS AL CONTADO

Títulos garantidos

¡VENTA INFALIBLE!

EL VIÉRNES 8 DEL CORRIENTE

A las 3 1|2 en punto

n3

POR EL MISMO

AL NORTE

3 esquinas

CALLE ASCUENAGA

Entre Córdoba y Temple

Terrenos altos

Á 2 CUADRAS DE SANTA FÉ

EMPEDRADA

Y CON TRAMWAY

Venta á todo precio.

El domingo 10 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde. Direnos solo para aquellas personas que no conozcan esta linda localidad que la edificacion brota [illegible]. Es verdad tambien que es de un gran [illegible] drado de la calle Santa Fé y el tramway [illegible] nera y el tramway que habrá este año [illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

AL NORTE

Casa flamante

Calle de Córdoba

ENTRE ASCUÉNAGA Y OMBÚ

Rodeado de tramways

10 VS. FRENTE AL NORTE

35 1|2 fdo. al Sud

El frente en cal

Lo demás elegante y sólido—Tirantes de urunday—Bajísima tasacion.

El domingo 10 de Noviembre á las 6 en punto.

Remataremos á la mejor oferta [illegible] montaña que dejamos designada. [illegible]

Wehely Gimenez y Ca.

JUDICIAL.

De un buen terreno calle Paron entre Salta y Cochabamba. Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio Agrelo á las 12 1|2 en punto. [illegible]

La Bandera de remate señalará [illegible] tendrá lugar el remate á la hora indicada. n27

POR EL MISMO

Remate importante

LA CASA DE LOS SRES.

Francisco G. Molina é hijos

Victoria No. 238

EL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE

SURTIDO NUEVO Y BRILLANTE

VENTA LIBERAL

Lotes fuertes

COMO PARA MAYORISTAS.

Lotes regulares como para tienda

Recomendamos á nuestros favorecedores tengan á bien de pasar en estos dias por la casa para tener una idea del surtido de la casa y á penetrarse de la importancia de los lotes que la casa pondrá á venta. n3

POR EL MISMO

Remate importante

De una magnífica esquina

AL ONCE DE SETIEMBRE

PARA BARRACA

Para fábrica

Para particulares

RODEADO DE TRAMWAYS

En el centro mas comercial de la ciudad

Casi frente á la Estacion

DEL FERRO-CARRIL

El lúnes 11 de Noviembre á las 3 de la tarde—32 varas de frente por 67 varas de otro frente, en un solo lote y á todo precio.

A las 3 de la tarde

El lúnes 11 de Noviembre á las 3 de la tarde venderemos al mejor precio y en un solo lote la hermosa esquina calle Centro América y Cuyo, constando con 32 varas de frente sobre la calle Centro América y 67 varas de frente sobre la calle Cuyo custada frente á la barraca conocida de Klenke á donde estará la bandera de remate.

El terreno se presta admirablemente para cualquier industria situado frente al 11 de Setiembre frente á la estacion del gran ferro-carril del Oeste, con el tramway de Lacroze y el de Mendoza, por los costados frente casi á los grandes Depósitos del Ferro-Carril, altísimo y de inmenso porvenir, una vez que la Estacion del Parque tenga que trasferirse á la del 11 de Setiembre.

Recomendamos la asistencia puntual siendo la venta como de costumbre en nuestra casa.

A cualquier precio.

Senalto ó bajo.

Y títulos garantidos.

CALLE RIVADAVIA
CALLE PIEDAD
CALLE ESTACION LACROZE
Calle Estacion Billinghurst

Estas cuatro calles rodean la mas linda manzana de terreno que existe en la calle Rivadavia, situada justamente entre las estaciones de tramways de Lacroze y Billinghurst y calle Piedad

A TODO PRECIO—AL MEJOR POSTOR

SE REMATA EN LOTES

El Lúnes 11 del corriente (fiesta) á la 1 en punto

TERRENO ELEVADÍSIMO

¡SE ACUERDAN?

Lo que era la calle de Rivadavia, vean lo que es hoy—Dudar del progreso es dudar de Dios.

TERRENOS PARA BARRACAS, PARA FÁBRICAS, PARA CASAS DE NEGOCIO, PARA CASAS DE FAMILIA

En la calle Piedad, al frente el nuevo TEMPLO EN CONSTRUCCION.—La estacion ferro-carril al Rosario á un paso.—La gran Barraca de Dupin á una cuadra.

MACADAM, EMPEDRADOS Y GAS

Dos líneas en doble via de tramways que van y vienen á la ciudad cada minuto.

En fin, son tales las condiciones del terreno que vamos á fraccionar que sin verlo se comprende su importancia.

TITULOS GARANTIDOS — TRAMWAY GRATIS

Saldrán de la Plaza de la Victoria los de Lacroze y Billinghurst á las 12 y media en punto. Boletos gratis y planos Victoria 143.

RODRIGUEZ, LARRAZABAL y Ca.

ESPLENDIDO REMATE

POR LUIS E. BARRERE

DE 22 SOLARES EN QUILMES

Al lado de la Estacion, á media cuadra del tramway, rodeados de calles, y calles por medio, con frente á la calle Real y á la Estacion.

EL DOMINGO 10 Y LÚNES 11 DE NOVIEMBRE

El Domingo á las 3 1|2 de la tarde. El Lúnes á las 11 1|2 de la mañana.

Se venderán dichos terrenos á la mas alta postura y dinero de contado. No faltar! pues es una gran pichincha—Hay un gran Hotel en construccion en frente mismo.

Para ver el plano al escritorio del rematador Defensa 171.—Escrituras garantidas.

NOTA—Los interesados pueden tomar el tren de las 2 y 35 de la tarde, que sale del Paseo de Julio (Estacion Central) para el dia Domingo. El Lúnes el de las 10 35 de la mañana. n7 v10

CREMA DE PERLAS
DE
B A R R Y
EL GRAN HERMOSEADOR DEL CÚTIS

LA UNICA PREPARACION QUE HA ALCANZADO SER PREFERIDA POR EL

BELLO SEXO

Con el uso de este delicioso cosmético el color encantador de pureza ALABASTRINA se obtiene fácilmente, las arrugas, pecas, barros, asperezas y demas imperfecciones del cútis, se disipan admirablemente; embellece la cara, manos, cuello y brazos, dando una apariencia delicada, blanca natural de

JUVENTUD Y HERMOSURA

En venta en las boticas y perfumerias

AGENTES—*A. Demarchi hermanos y Compañía.* ENCARGADO DE LA VENTA—*E. M. Coll.*

COMPAÑIA DE

Navegacion á Vapor

ITALO-PLATENSE

El Vapor Paquete Postal

"PAMPA"

de 3000 toneladas y 1700 caballos de fuerza.

Su comandante José Villa.

Saldrá el 15 de Noviembre para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes ocúrrase á la Administracion, Calle Cuyo 81 3|4.—El Gerente, F. F. Cecchi. o27 v15n 3ª páj.

TÉ, TÉ, TÉ,

20 ps., 20 ps.

EN PAQUETES

DE UNA LIBRA

QUE SE PRUEBE

BAZAR INGLÉS

61--Florida--61

Y BAZAR ESTADOS UNIDOS

Cangallo 103 1|2

H. JOSEPH.

n6 v6d 3ª páj.

Se vende la antigua Fonda, Billar y Posada Adriática, Balcarce 49, su dueño la vende por no poderla atender. Paratratar en la misma casa de 10 p. m. á una de la tarde. o 29 v12n

La Comision de Salubridad de la Parroquia San Ignacio, ha trasladado su oficina á la calle Bolivar 134. n3 v11

Al 8 por ciento anual—Ocampo y Desciora proporcionan dinero á este interés sobre fincas y terrenos por el Banco Hipotecario, y compran y venden cédulas. Dan tambien dinero al año por ciento por prestamistas particulares. Compran casas y terrenos y reciben órdenes de remates, ocurrir al escritorio Recova Nueva 102. ag-30 p. 1|2

Pino de tea Superior, tirantes 8X9 4X9 de todos largos, tirantillas, tablones, tablas, alfagías, baldozas de piso, id de techo, id mosaico, tierra romana, carbon de piedra etc., á precios bajos, en venta en el Corralon Central calle de Callao No. 9. o18 v18N

La Propiedad Anticipos y cobranzas sobre alquileres de casas con una retribucion módica, horas de despacho de 10 á 4.—Bruguera y Prat, Potosí 388. o23 v28n 3ª p.

AGENCIA MARITIMA

DE VAPORES

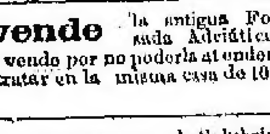

LANCHAS Y DESPACHOS DE ADUANA—BOLETOS DE PASAGE SOBRE LOS VAPORES, PARA AMBERES, ARICA, BUENOS AIRES, BARCELONA, BURDEOS, BAHIA, CHERBURG, CÁDIZ, CALLAO, LISBOA, ISLAY, HAVRE, GÉNOVA, GIBRALTAR, LIMA, MARSELLA, MONTEVIDEO, NEW-YORK, NÁPOLES, PERNAMBUCO, RIO JANEIRO, SANDY-POINT, SOUTHAMPTON, SANTANDER, VALPARAISO, VIGO.

Sucursal Génova — Sucursal Paris

FRANQUEOS DE CARTAS PARA EUROPA ETC.

73 1|2—CUYO—73 1|2

AGENCIA

Del Banco Hipotecario

73 1|2—CUYO—73 1|2

SE CORREN CON LAS TRAMITACIONES

n6v6d. *H. Gaytle y Ca.*

Muebles nuevos y usados, se compran pianos, alfombras, máquinas de coser ó lavar etc. etc. Méjico 424 entre Lorea y Zeballos. o18v10n

EL MEJOR

de todos los coñac

ÚNICOS AGENTES

115--Calle Cuyo--115

perm. dia por

PINO MACH-HIMBRADO

LISTONES

Mach-himbrados para piso

VICTORIA No. 523.

¡¡CARPINTEROS

ALERTA AL PINO

MACH-HIMBRADO

PARA PISO ¡¡

n5 v7 3a páj.

CIRCULO COMERCIAL

Y ESCUELA DE ADULTOS

Clases de 8 á 10 de la noche

Bajo la direccion de D. Eduardo Larguia y con el concurso de los profesores Bertran y Montané.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Teneduria de Libros, Caligrafía, Cálculo Mercantil, Francés, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografía y Aritmética.

Se arreglan libros y se dan lecciones á domicilio—136 Belgrano 136. s30 perm.

BOLSAS PARA LANAS

Harina, trigo, maí sal, arpilleras.

Lonas para catres, lonas blancas, soda para jaboneros por mayor solamente. C. F. Getting y Ca., Defensa núm. 66, Introductores. o25 v25n 3ª páj.

REMATES

MANUEL BENZA

JUDICIAL

En Barracas al Sud, del puente cuatro cuadras, dando vuelta á la izquierda, 4 cuadras pasando la calle de Industria (por mal nombre calle de los perros) en la quinta de Alday, el dia Miércoles 12 del corriente se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco una casita de madera de 5 1|2 varas cuadradas con gallinero cocina cerco de duelas, ropa de uso, 1 marquesa con sus útiles, sillas, mesa, 2 sortijas, 2 rosetas de oro, un alfiler id y otras menudencias que estarán á la vista. Pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria Josefa Soto. n7

Francisco F. de la Serna

Barracas al Sud

Mitre 248

Casa palacio

Alta y baja

12 espaciosas piezas

17 1|2 VARAS DE FRENTE AL O.

---

70 VARAS FONDO AL ESTE

Calle empedrada

Y CON TRAMWAY

A 2 cuadras de la iglesia

QUEMAZON Á CUALQUIER PRECIO

EL LÚNES FERIADO

11 de N'bre

A LAS 3 EN PUNTO

GRAN CONVENIENCIA

POR 100000 PS. MC.

22 AÑOS DE PLAZO

El résto al contado n7

POR EL MISMO

En las Lomas de Zamora

Una manzana poblada

DE RICOS FRUTALES

A 400 VARAS DE LA ESTACION

Para la ciudad

SOBRE LA VIA FERREA

130 por 132 1/2

Gran altura

TODO CERCADO

2 PIEZAS DE AZOTEA

COCINA, POZO, ETC.

¡TODO EN UN LOTE!!

POR LO QUE DEN

EL DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE

A la 1 en punto.

Remataremos esta hermosa propiedad perteneciente á D. Luis Bartoni que se retira para Europa.

Llamamos la atencion de los señores interesados no solo sobre el mérito de las muchas y muy ricas frutas y flores que contiene el jardin, sino muy particularmente sobre la conveniencia de la via férrea que sirve particularmente en invierno de excelente camino para tomar el tren. Atencion debemos recordar que el Ferro Carril del Sud acaba de hacer notable rebaja en los pasajes.

Recomendamos por última la hora del remate. n7

POR EL MISMO

¡Cuatro casas!!

Magnífica esquina

Alta y baja

CON 4 ESTATUAS

TODO MODERNO,

ELEGANTE

Sólido y cómodo

CALLES MORENO Y LOREA

Á 2 CUADRAS DE LA PLAZA

RODEADAS DE RECURSOS

MERCADO,

TRAMWAYS.

IGLESIAS, COLEGIOS,

TIENDAS, ALMACENES.

Sobre todo

¡Honorable vecindad!!

¡Soberbia renta!!

6000 ps. mensuales.

El Viérnes 8 de Noviembre á las 3 en punto.

Remataremos á la mejor oferta, dinero de contado esta hermosa propiedad.

Cada casa tiene siete piezas, cocina, gas y agua. Todo bien pintado, con cielo raso de yeso, puertas con contramarcos, zócalos y elegantemente arreglado todo.

Jamas ha estado esta casa desalquilada. La venta es pues segura, y el barrio progresa en edificios. Actualmente hay en construccion dos Palacios.

Rogamos concurran á la hora del remate, que se hará en las mismas casas en un solo lote.

POR EL MISMO

¡¡Al Norte!!

Cangallo y Andes

Preciosa esquina

FLAMANTE, EN CAL

Construida para altos

RIQUÍSIMOS TIRANTES

POR EL MISMO

De una buena casa al Norte calle Uruguay n. 283 el Lúnes 11 de Noviembre á la 1 del dia venta como siempre sin reserva.

El lúnes 11 del corriente á la una en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado una casita situada en la calle de Uruguay núm. 283 con diez varas de frente por diez y seis y media varas de fondo, con cuatro habitaciones con [illegible] cielos rasos, umbrales de mármol, piso de tablas, marcos y techos de madera dura, pozo y demas oficinas.

La casa tiene títulos sin tacha y se venderá el dia y hora indicada al mejor precio. n7

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un buen terreno

Calle de Cochabamba contigua á la esquina de Salta, por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El lúnes 11 de Noviembre á las 12 del dia en punto remataremos por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, un terreno calle de Cochabamba contigua á la esquina calle de Salta, con 10 metros de frente al Norte por 30 metros 526 milímetros de fondo al Sud, tasado en 61,052 ps. mje., y no se aceptará oferta que no pase de las 2|3 partes de su tasacion ó sean pesos 40,700 mje.

La bandera del remate señalará el terreno en el cual tendrá lugar el acto del remate. o67

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

En su casa Bolivar números 19 y 23

El Mártes 12 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y plazos de costumbre de un buen surtido de artículos del ramo [illegible] cuyo pormenor es como sigue:

Garbanzos de Castilla frescos, almendras de mollar, [illegible] queso inglés, id de holanda, id [illegible], id gruyer, yerba argentina, id paraguaya, [illegible] café en grano, id molido, vermouth, [illegible] y otros muchos mas artículos que no se detallan, por ser [illegible] y que estarán á la vista en el acto de remate.

Al mismo tiempo. Al contado por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 1 cajon con 1875 pies de chapa de Rodne 12 piezas [illegible] n7

TOMAS AYRES

Remate notable

De una linda casita central con base en mano en la calle San Juan núm. 181 entre Piedras y Tacuarí de poco precio en calle y cerca de [illegible].

Mucha atencion á esta casita, tiene que venderse á la mejor postura.

El Juéves 7 del corriente á las 6 en punto de la tarde [illegible] la casita arriba designada [illegible] á la moderna en 8 1|2 varas de frente por 17 1|2 de fondo [illegible]

Por mas informes en casa del rematador calle Victoria 41. n6

CLAVEL, SALAS y Ca.

Al contado de tienda

En su casa calle Victoria No. 45

El Viérnes 8 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un espléndido surtido de mercaderías [illegible] detalle en parte á como sigue:

Barreges de lana y seda, cortinas, cocos para vestidos, paños [illegible] y una infinidad de artículos que sería largo detallar. n6

POR EL MISMO

Judicial

De una finca al Norte

El lúnes 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. don Juan E. Barra una casita de la propiedad de don [illegible] situada en la calle Rodaguela entre las de [illegible] y Santa Fé compuesto en terreno de 24 varas de frente al Oeste por [illegible] de fondo con dos partes.

La tasacion asciende á 7[illegible] no se admitirá oferta que no pase de las 2|3 partes que son [illegible] pesos.

Por mas pormenores á la oficina del señor Reynoso en el tribunal de Comercio á los rematadores Victoria [illegible] n6

Guillermo Quirno

En Merlo con autorizacion judicial como á 4 cuadras de la estacion Maestranza frente á la via férrea.

El jueves 7 del corriente dia de fiesta á las 12 en punto venderá al mejor precio y dinero de contado los terrenos designados en el mapa del nombrado punto con la letra D con 110 varas cuadradas. Se venderá en un solo lote ó en fracciones al gusto de los compradores.

La importancia y porvenir del pueblo de Merlo son bien apreciados. El ferro-carril á todos la Maestranza [illegible] dante el numeroso personal empleado en este establecimiento y numerosos edificios que todos los dias se construyen [illegible] una superioridad comercial sobre todas las estaciones [illegible] medias desde la del 11 de Setiembre hasta la Villa de Lujan. n6

POR EL MISMO

En San José de Flores

El 11 del corriente dia de fiesta á las 4 y 1|2 en punto venderá al mejor precio y dinero de contado un precioso terreno en la calle de [illegible] de la calle Real, media cuadra al Sud compuesto de 12 varas de frente al Oeste por 70 de fondo al Este pozo de balde y derecho á cargar sobre la pared lindera que mira al Sud. Alto y con lindísimas vistas. Pronto llegará el tramway hasta la boca calle.

Títulos de primer órden.

A continuacion venderá otro terreno situado en la calle Real esquina. Este de la plaza 3 cuadras al Sud doblando á la izquierda á la media cuadra con 17 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte y una pieza de azotea maderas duras rodeado por todas partes de preciosos edificios. Títulos garantidos. n6

POR EL MISMO

Remate de una casa

El domingo 10 de Noviembre á las 1 en punto de la tarde se venderá al mejor precio y dinero de contado una casa situada en la calle del Uruguay núm. 5d entre las calles de Piedad y Cangallo con 12 1|2 varas de frente al Este por 17 1|2 varas de fondo al Oeste con 6 piezas, piso de tabla, cocina, letrina, pozo de balde etc.

Escusamos toda recomendacion pues propiedades tan centrales como esta y rodeada de tramways por todas partes, están por si recomendadas. n3

GONZALEZ, URDINARRAIN Y CA.

Al Norte de la ciudad — Al Norte de la ciudad

¡Lindo palacete!

¡Alerta especuladores!

¡¡OJO Á LA PICHINCHA!!

Pocas se presentan

Como esta

Esta no necesita

DE BOMBO

EN LA CALLE DE URUGUAY

NÚM. 311

El Lúnes 11 de N'bre

Á LAS 4 EN PUNTO

DE LA TARDE

Venderemos por órden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado la preciosa y bien construida casa edificada toda á la moderna propia para una casa de familia, situada á dos cuadras del lindo paseo Libertad con tramway por la calle de Santa Fé con gas, aguas corrientes situada calle de Uruguay núm. 311.

Esta bonita casa se halla construida en [illegible] de frente al Oeste por [illegible] de fondo al Este tiene 6 hermosas piezas todas con cielos rasos muy modernos, cocina, letrina, 2 lindos patios embaldozados lo mismo que sus techos, la puerta y ventanas á la calle son de cedro con persianas etc.

Esta preciosa casa se vende por tener su dueño que ausentarse del pais, y no ha omitido sacrificio ninguno en su construccion pues la edificó con la idea de habitarla, ha tenido oferta de 1.500 ps. mje por su alquiler y no lo ha querido aceptar.

Escusamos recomendarla pues los hechos hablan mas que todo.

Títulos garantidos. Por mas detalles al escritorio de los rematadores Piedad 89. n6

POR EL MISMO

¡Precioso terreno!—Buena oportunidad—Por poca plata ¡Ojo especuladores!

El Domingo 10 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño el lindo terreno situado en la calle Gral. Brown esquina á la continuacion de Perú de forma irregular compuesto de 27 vs. 34 cms. á la calle Gral. Brown mirando al Norte por 19 vs. á la de Perú mirando al Este y un fondo de 20 vs. hácia al Sud, este terreno se halla todo amojonado, escrituras de primer órden.

Especuladores pocas ocasiones como estas se presentan para comprar terrenos lindos y baratos rodeados de tramways y el que sale de la Plaza Victoria para Barracas lo deja en los mismos terrenos, estos terrenos son de mucho porvenir [illegible] está empedrada.

No olvidar la hora 5 en punto de la tarde. n7

POR EL MISMO

Alerta especuladores—Buena oportunidad—Pichincha sin igual

El domingo 10 de Noviembre á las 1 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado donde estará la bandera 4 hermosísimos terrenos hácia la Chacarita compuesto cada uno de 10 varas de frente por 40 varas de fondo situados calle de Ituzaingó y Piedras.

Es una buena oportunidad la que se les presenta á los especuladores de terrenos pues el porvenir es incalculable y dista muy pocas cuadras del establecimiento que se está construyendo para la nueva [illegible] del gas que muy pronto tendrá en esta parte de la ciudad á una cuadra del tramway y el ciudad Buenos Aires que va por la calle de Bolivar y á mas está rodeado de hermosos edificios.

Títulos garantidos, por mas detalles á nuestro escritorio Piedad 89. o25

POR EL MISMO

Judicial en Flores

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, de un gran terreno perteneciente á la testamentaria de Doña Flora Gonzalez de Carrizo.

El domingo 24 de noviembre á las 4 en punto de la tarde venderemos el terreno arriba indicado en la calle de Necochea 5 cuadras al Sud de la iglesia donde estará la bandera compuesto de 50 varas de frente al Oeste por 80 de fondo al Este con árboles frutales pozo de balde etc. tasado en el ínfimo precio de [illegible] ps. mje.

No olvidarse de la hora ni el parage pues de estas pichinchas no se encuentran muchas.

Por mas detalles á la escribanía de don Manuel Lacasa [illegible] Iturbe 42 ó á nuestro escritorio Piedad 89. o25

POR EL MISMO

JUDICIAL

Importante remate

POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ

De la. Instancia Dr. D. Isaac P. Areco

El Domingo 24 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera venderemos un lindo terreno situado en la calle Caridad entre las de Victoria y Potosí perteneciente á la testamentaria de D. Tristan Plata Abalos compuesto de 10 varas al Este 6 varas 9 metros 526 milímetros por 38 varas 45 centímetros de fondo al Oeste 5 con 44 metros 846 milímetros, tasado en la suma de ps. 33,951 mje. 47 centavos no pudiendo venderse menos de sus 2|3 partes.

Por mas detalles al escritorio de los rematadores Piedad 89. o24

Pablo Gowland

BOCA DEL RIACHUELO

VUELTA DE ROCHA

importantísimo local

El parage de mas porvenir

DE TODA LA RIBERA DE BARRACAS AL NORTE

El verdadero puerto

SERÁ EL RIACHUELO

Una cuadra de frente

A LA ESTACION PEÑA

POR 66 Y 71 DE FONDO

Frente á la ribera

LINDERO CON BALCARCE

Al lado de la Barraca del Señor Maldonado.

Frente á la barraca y Molino del Sr. Bunge—Frente á 3 calles—No hay punto mas importante q' este, desde la plaza de la Boca hasta el puente de Barracas—Pronto funcionarán las dragas—El Ferro-Carril á un paso—Tramway á la puerta. 2 Grandes edificios—9 Lindos lotes de tierra.

El Domingo 10 de Noviembre á las 4 en punto se rematará esta gran propiedad por órden de su dueño D. Angel Parapar, dividido así.

Edificios.

Se compone de 31 3|4 varas de frente á la via Ferrea y Ribera, con 66 de fondo.

La primera finca.

Tiene 4 piezas bien construidas, 2 altillos, 1 gran galpon de 20 vs., techo de teja francesa, cocina, pozo, etc., algibe de 100 pipas ocupada por un almacen y fonda.

La segunda casa

Consta de 11 grandes piezas bien construidas, ocupada por un restaurant, las dos casas están edificadas en 31 3|4 varas de frente.

La otra parte

Forman los 9 lotes de terreno, unos con frente á la via Ferrea, y otros á la calle de Alzaga, como se verá por los planos que de todos los edificios y terrenos se publicará.

La venta se efectuará al gusto de los licitadores, bien sea en un lote ó en fracciones.

La calle que pasa por el frente de estos terrenos, conduce directamente á los depósitos de los Sres. Lezica y Lanus. n6

POR EL MISMO

De artículos de almacen

En su casa Defensa 114

Al contado

El mártes 12 del corriente á las 12 en punto.

25 tercerolas aguardiente de 40 grados, 60 bolsas arroz glacé, 50 id id de la India, 200 cjs. fideos de Génova, 50 id id de Nápoles, 50 cjs. aceite de la Rivera, 25 latas fósforos, 60 latas café molido, 50 bolsas garbanzos, 100 cajones betun, 20 cjs. ajenjo, 30 cjs. comino, 10 cascos vino jerez superior, 50 cjs. oporto, 20 bolsas anis, 60 cjs. tabaco americano, 40 cjs. vermouth, 20 tercios yerba paraguaya, 30 cjs. té negro, 100 latas galletitas, 50 cjs. orejones, 10 barriles tinta, 20 bolsas almendras, 20 latas hongos, 20 cjs. quesos ingleses, 20 bolsas castañas, 25 rotulos queso de tafí superior, 300 dnas. alpargatas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite linaza, 50 dnas. agua de colonia, 200 revolvers, 20 sacos ají en rama, 200 tarros pintura, 25 canastos champagne, 20 latas cobada, 100 frasqueras ginebra, 25 tamboros sardinas, 25 cajones frutas en conserva, 20 barriles vinagre, 15 cajones encurtidos, 20 cjs. bitter, 150 id cubiertos, 20 latas aceite almendras, 25 rollos tabaco negro, 50 cuartillas carbon de leña en bolsas, 25 barricas azúcar de Pernambuco, 25 quesos gruyer, 25 bolsas almendras, 20 damajuanas ginebra, 100 cascuños franceses, 10 cjs. chuño, 20 balas papel balanza.

En seguida—10 cjs. galletitas inglesas de Huntley y Palmers, 150 tarros pintura surtida de superior calidad. n7

LOPEZ y BLANCO

Á PLAZOS

Por cuenta

De los Sres.

Galup y Gamboa

Acompañados de otra casa de comercio.

En nuestra casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96

Notable surtido para tenderos, merceros y roperos, mercaderías inglesas, francesas y alemanas.

El Viérnes 8 del corriente á las 11 en punto del dia venderemos á plazos todo un gran y variado surtido de mercaderías, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes varias marcas, clarin, uso doméstico, tiras bordadas, pacondé, muselina para luto, gró negro y de colores, camisolines, cocos franceses, medias para hombre, señoras y niños, tartanes para pantalones, peines de goma, camisas de percal de [illegible] clase, madapolan, vestidos para señoras, enaguas, batas bordadas, tul de seda, gorras para niños, camisas 1|2 hilo, cotin americano, id español, hilo sastre, corbatas para señoras, lien [illegible], camisas para niños, guantes cabritilla, percalina, pañuelos foulards, camisas brocato, camisas bordadas para hombre de última novedad, zapatillas, jaquets, casimires, paño de varias clases, barajas, papel para cartas, mantas guipur, colchas crochet, piqué blanco, pañuelos algodon, ruanas, [illegible] de lana, bone de vicuña, brin de hilo, varias clases [illegible], coleta negra y plomo, paramento de lindos gustos, festones, sombreros de castor, id tolar, floreros porcelana, sombreritos adornados para niños, agua florida, gamuzas, servilletas de hilo, calzoncillos, franelas, tartan, franela de colores, aceite de la sociedad alemana, estrectos, camisetas de punto, chales, pun[illegible], vestidos de [illegible], calzones para señora, flores artificiales, [illegible], papeles de medio luto, corsés, chalecos y pantalones casimir, carteras, sabanillas con puntilla guipur y muchos otros artículos que sería largo detallar. n6.

POR EL MISMO

Al contado. Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú No. 92, 94 y 96

El miércoles 13 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte detallamos.

Géneros surtidos todos gustos y clases, casimires en cortes y en piezas, yaconnes, ropa hecha, géneros para sábanas, ricas clases, género para verano, lindísimos géneros para vestido de buena calidad y gustos modernos, casimires para verano en [illegible] camisetas de punto de varias clases, id para señoras, tarlatan, un buen surtido de medias para hombres, señoras y niños, géneros lana y seda para vestidos, pañuelos bordados, zaraza para colchas, toallas, genovesas, sombreritos para niños, camisas de percal, boas de lana, camisetas á la crimea, sacos de casimir para hombre, pañuelos de sapumilla bordados, riquísimas cajas de perfumería, pañuelos de cachemir, boas de vicuña, merinos, costureros de la India, cortinas bordadas, calzones para señora, cinta de pana, botones para puño, pañuelos de lana, batas para señora, ponchos de algodon, cuellos de hilo, fajas de seda, un variado surtido de calzado para señoras y niños y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. n7

POR EL MISMO

Á plazos. En su casa calle del Perú núm. 94 y 96

El viérnes 15 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que parte á continuacion detallamos.

Ricos géneros de vestido, yaconnes, casimir, percales franceses, cocos para camisas, zaraza, brillantina, percalina, linó, capricho, tarlatan, alfeña, tul de seda, madapolan, crinolina, almanesco, uso doméstico, trué, coleta negra y plomo, coco rosado y punzó, brin de hilo, camisetas garibaldinas, casimires, paño, merino negro, camisas para niño, brin de Rusia, juegos manteles, cajas perfumería, muselinas, brillantinas, boas para señora, cocos franceses, percalinas, percales finos, cambray de yerbas, linó, merinos negros y de colores, enaguas lisas y bordadas, calzones para señora, muselinas, yaconés, pañuelos de hilo, id bordados, zarazas para colchas, bombasí liso y labrado, tarlatan de colores, calzoncillos de hilo y madapolan, gró negro, pequines, camisas de percal y de crimea, un surtido completo de medias para señoras, hombres y niños, trages para niños, cortes de vestido de coleta, coleta negra y plomo, casimires finos para pantalon en pieza y en cortes, corbatas de seda, género de hilo para camisas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases, calzoncillos de merino, boinas, fajas de lana y de seda, pañuelos foulares, ramosetas bordadas, rayadas y blancas, fustano para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de bonetes, sombreros de castor, colin de hilo, sacos para señoras de varias clases, camisas bordadas para hombre, madras de varias clases, seda de brillantes, agua de colonia, cinta de listón y raso, peines de goma, tijeras, botones para puño, jabon de lechuga, estrectos y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. n7.

PABLO ESCALANTE

De noche

Especialidad de alhajas de oro y plata.

En nuestra casa San Martin 138

Brillantes

Por cuenta de una casa introductora.

El Juéves 7 de Noviembre á las 7 1|2 en punto de la noche, venderemos por cuenta de una casa introductora una partida de riquísimas alhajas, cuyo pormenor en parte es como sigue.

17 pares caravanas con brillantes de la moda mas elegante, 4 pulseras [illegible] con corona de brillantes, 15 medios aderezos con brillantes moda elegante, juegos botones con brillantes, relojes de oro remontoir, riquísimas cadenas para reloj, anillos con brillantes, rosetas con id, porta plumas oro, copas de plata, bandejas de id, juegos cubiertos de id, palmatorias de id, juegos de té y una gran cantidad de alhajas de oro y plata brillantes etc., que sería tan largo el detallar por cuyo motivo nos limitamos solo á lo que esto.

Al mismo tiempo venderemos un mostrador con magnífico vidriera con espejo propio para joyeros. n5

POR EL MISMO

De buenos muebles

En la casa habitacion calle del Temple núm. 22. Por ausentarse su dueño á Europa.

El Viérnes 8 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daré principio á la venta al mejor precio y dinero de contado de todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor es como sigue.

SALA—1 juego de sala compuesto de 15 piezas de caoba y forro de reps, 1 piano de Erard nuevo flamante, 1 espejo ovalo marco dorado, 1 cortinados con riquísimas galerías, rico alfombrado tripe de Brusélas, 1 magnífica araña de cristal, 4 lindos grabados [illegible] etc.

ANTESALA—1 juego de caoba compuesto de 9 piezas, 1 mesa centro, 1 araña de cristal, 1 espejo, chomonda marco de [illegible], cortinados con sus correspondientes galerías, alfombrado tripe Brusélas.

1er. DORMITORIO—1 cama camera con sus correspondientes colchones, 1 id para niños, 1 ropero de caoba con espejo, 1 hermoso lavatorio de caoba y piedra mármol, con su juego correspondiente, 1 cómoda con tocador, 1 mesa de noche, 2 cortinados y galerías, alfombrado etc.

2º DORMITORIO—1 cama de bronce y colchones, 1 id de [illegible], 1 ropero de caoba, 1 cómoda con tocador, 1 mesa de noche, 1 mesa ovalo, alfombrado, una máquina de coser.

COMEDOR—1 mesa comedor, 1 aparador de caoba, 1 mesa para trinchar, 1 armario para cristales, 12 sillas, cuadros, 1 reloj de pared, loza, cristales, garnitura de chimeneas, 1 rico rifle revolver.

3er. DORMITORIO—1 cama de caoba francesa y colchones, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio piedra mármol, 1 mesa de noche, cuadros, espejos, alfombrado etc.

4º DORMITORIO—1 cama de fierro, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio piedra mármol, 1 mesa de noche, sillas, alfombras etc.

2º DORMITORIOS MAS—Con cama, ropero, cómoda, sillas, lavatorios, mesa de noche, cuadros, alfombrado etc.

COCINA—Bateria completa de cocina.

PATIOS—66 macetas y tinas de plantas de magnolias, jazmines del cabo, camelia, y diversidad de plantas de flores con sus correspondientes bancos de fierro, canarios etc. etc. n6

POR EL MISMO

De 7,000 ovejas mestizas finas

Venta por liquidacion de una Sociedad

En el establecimiento de los señores Smit y Tabort, en la estacion del Salado (ferro carril del Sud)—Magnífica oportunidad para los especuladores.

¡¡Actualmente sin esquilar!!

El domingo 10 de noviembre á las 3 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado las 7,000 ovejas teniendo muchos capones, pues este año no se han esquilado. La venta se hará por majadas ó al gusto de los interesados. Recomendamos á los que deseen hacer un buen negocio aprovechen esta oportunidad.

No faltar el dia y hora indicados para su venta, pues se efectuará infaliblemente.

La concurrencia será obsequiada con un opíparo almuerzo.

—Mas datos al escritorio del rematador, San Martin 138. n6.

Costa y Cristal

¡¡Gran remate!!

DE RICAS ALHAJAS

21—VICTORIA—21

ATENCION JOYEROS Y RELOJEROS

El mártes 12 del corriente á las 12 en punto de la mañana, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, de la joyería y relojería Romana, sita en la calle Victoria No. 23 conteniendo un hermoso surtido de alhajas de oro, plata, brillantes etc. etc. n7

POR EL MISMO

De un lindo terreno al Norte calle de Ombú entre Parque y Tucuman.

El Domingo 10 del corriente á las 3 de la tarde en punto venderemos por órden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado, un terreno compuesto de 8 varas de frente al Este por 19 1|3 vs. de fondo al Oeste cercado de pared.

Los interesados no deben faltar ese dia pues, se venderá por lo que den.

Escrituras inmejorables.

Por mas informes escritorio de los rematadores Salta No. 84. n7

MAXIMO GOWLAND

DE ARTICULOS DE FERRETERIA

Por cuenta de una casa Introductora En el depósito calle de Moreno n. 116 1/2, en los dias Miércoles 20, Juéves 21 y Viérnes 22 del corriente á las 11 en punto, procederé á la venta con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido completo de efectos nobles, como ser artículos Norte-Americanos, cerrojos, herramientas para carpintero, reglas, tiradores varias clases, alesnas, hachitas de mano, martillos, cabo para herramientas, cuchillas de talabartero, trinchantes, barrenas, espuelas de plata, estriberas, lebrillos, cubiertos de todas clases, pasadores id, agua-ras, cigueñas para piedras, cebo de sábano, hachitas varias clases, bocabillas, hachas, tachuelas y otra infinidad de artículos Ingleses, argollas, composicion de todas clases, aldavillas, anzuelos de todos tamaños, azadoras varias clases, azuelas, balanzas, baldes galvanizados, cucharas composicion de todas clases, cadenas de id, cerraduras, candados de muchas clases, cerrojos de id, cerraduras, guadañas, candados, cerraduras de caja, cajon, armario y baul, chayras, estribos, palas, yugullos, visagras, tornillos, fatiba, guadañas, hilo acerreto, máquinas, filtros de todos tamaños, roldanas, planchas para sastres, piola, piolin, pasadores, parrillas, candeleros, taladros, alambres, baldes, cabo manila, palasile palear y puntuar y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension. n5

POR EL MISMO
De mucha importancia.

De 5 magníficos lotes de terreno situados en uno de los parajes de mas porvenir—una esquina calle Garay, calle Pichincha.

El Domingo 10 del corriente á las 4 de la tarde en punto se rematarán por órden terminante de su dueño, cinco hermosos lotes de terreno situados del modo siguiente.

Lote núm. 1, Calle Garay y Pichincha—20 varas de frente al Este, por 30 varas de fondo al Sud.

Lote núm. 2, Otro lote lindando con el anterior—con 10 varas de frente á la calle Garay, por 30 varas de fondo.

Lote núm. 3, 10 varas de frente á la calle Garay, por 30 de fondo, y lindando con el anterior

Lote núm. 4, Lindando tambien con el anterior—10 varas de frente, por 40 varas de fondo.

Nota—Prevengo que se venderan al mejor precio por ser así la órden terminante de su dueño. Títulos garantidos de primer órden. n5.

Bence y Puig

Notable remate

De una magnífica finca de altos y bajos

Calle del Temple No. 470

Entre las calles de Callao y Rio Bamba

A 1 1/2 cuadras de la calle de Callao

A 2 cuadras del mercado que se construye—9 1/2 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud—Títulos garantidos—El dueño la vende por ausentarse para Europa.

El Domingo 17 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado de esta magnífica finca de altos y bajos construida á la moderna con 15 espaciosas habitaciones, notablemente bajosas con columnas de la sala á la antesala piso de baldoza y mo... umbrales de mármol las maderas de los techos duras las puertas y las celosias de cedro algibe con brocal de mármol pozo de rica agua con brocal de mármol ... algibe, patio, huerta con muchos árboles. ... todas las comodidades que se puedan desear para habitar una casa cómoda y decente. Escusamos recomendar esta magnífica finca, pues está rodeada de notables edificios y monumentos como ser la iglesia en construccion que esta á espaldas de esta casa, el mercado que se construye en la calle Callao y mas los casas de arquitectura preciosa, solo pedimos se fijen que esta casa tiene 15 habitaciones y mide 9 1/2 vs de frente al norte por 70 vs de fondo al Sur sólo 1 1/2 cuadra de la calle Callao y muy pronto pasará un tramway por esa calle

A las personas q quieran asegurar rentales recomendamos no falten á este remate, 4 en punto de la tarde. Temple 470
Mas informes Artes 154 y Piedad 280 n5.

HIDALGO Y TORRES

No. 5,114

Tasacion exajeradamente baja—De una casita preciosa calle de Garantías No. 81.

Entre Piedad y Rivadavia (centralísima) compuesto su terreno de 8 1/2 varas de frente al Oeste por 17 1/2 de fondo al Este con 5 habitaciones en cal y maderas, techos y pisos embaldozados, gran algibe, cocina letrina y demas comodidades.

Títulos superiores—Atencion tasada en ps 105,000 m/c 2/3 partes ps 70,000 m/c

El domingo 10 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde venderemos sin falta alguna esta monísima casa con los Retiradores que se encuentren no pudiéndose vender por ménos de sus 2/3 partes de la tasacion que como hemos dicho es exajeradamente baja, actualmente dá de alquiler ps 800. pudiéndose alquilar en ps 1,000.

Está avaluada por la contribucion en ps 130,000, este es su real valor.

Por mas datos á los rematadores Bolívar 76. o27

POR EL MSIMO
Núm. 5435
Judicial

De una casa situada calle del Paraguay N. 171.

Al norte. Tramway por todos costados. Tasacion baja—De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez.

El lúnes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casa perteneciente á la testamentaria de Enriqueta Lamping de Hülser y á pedido de sus herederos compuesto su terreno de 8 3/4 varas de frente al Sud por 31 vs. 90 C de fondo al Norte edificada á la moderna 6 piezas de buen material, madera dura etc todas embaldozadas y con buen estado puertas de cedro cerca de piedra amburguesa etc.

Tasacion $186832 70 cs no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son $124555
Mas informes á los rematadores Bolívar 76. o20.

POR EL MISMO
Núm. 5,437
Judicial.

Como de 500 ovejas, calidad, merina rambuillet sajona.

Algunos de los padres han costado 30,000 pesos. De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez en la estacion Glew, Testamentaria de D. Roque Carranza.

El Juéves 14 de Noviembre á las 10 de la mañana, se procederá á vender dichas ovejas en la misma estacion Glew.

La tasacion que rige es del año 1868, y hoy se hallan sin esquilar esta es de 50 y una 2/3 partes 32 pesos

El tren de la estacion de la plaza Constitucion sale á las 8 y 27 m. por mas pormenores, al escritorio Bolívar núm. 76.

POR EL MISMO
No. 5,411

De la hermosa casa-quinta, calle de Gauna á la altura del Caballito

Contigua á la del Sr. Marquez por donde pasará el tramway á Flores de los Sres. Lacroze el ómnibus á vapor para San Martín, será pronto macadamizada, como la calle real de Flores, calle de 30 varas de ancho—hermosos palacetes en construccion al mas alto precio (autorizados por su dueño bajo un documento en papel sellado, en nuestro poder y á disposicion de los interesados.)

Muy importante.

El domingo 10 de Noviembre á la 3 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad que mide 40 varas de fte á la calle de Gauna por 150 id de fondo, parte á otra calle que será delineada para abrirse, (serán dos frentes, tiene 7 piezas todas de material perfectamente construidas, pisos de madera, portadas, contramarcos, estufas y sótanos en el corredor 4 mas cocina, cochera y galpon tambien de material, cercado todo el terreno por hermosos corredores, pozo de rica agua, el terreno sembrado de alfalfa y árboles frutales, cercado todo el terreno. Es uno de los parajes mas deliciosos de todo eso punto, terreno muy alto y sano rodeado de personas capitalistas.

Esta propiedad se halla afectada en el Banco Hipotecario bajo la letra A. por la suma 100,000 pesos m/c y no hace tres meses, así pues la persona que la compre puede seguir con esta amortizando al 2 por p% de interes y el 8 p% anual que viene á pagarse en 20 años y 112 dias. Por mas pormenores y evitar el documento Bolívar 76.

NOTA—En la esquina Caballito habrá carruages para conducir á los interesados á esta quinta, no obstante de quedar muy cerca. o20

GUILLERMO MÁRTENS

En su casa calle Potosí núm. 63 y 65 de comestibles, bebidas muebles, loza, mercería etc

El juéves 7 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de artículos arriba espresados cuyo detalle en parte es el siguiente:

Muebles como, sofaes, pianos, rinconeras, etayores, puertas, sillas, lavatorios, bebidas como vino medoc, oporto id del Rhin, id vermouth, licores surtidos, cerveza negra, ginebra, cognac, chocolate, galletitas, cigarros habanos varias clases, 112 aderezos, pañuelos, cajita de flores, clavos, setenta canasto loza, como platos, fuentes, soperas, dulceras, prensa de copiar etc etc., y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension. Por mas pormenores al rematador calle Potosí No. 63 y 65. n6

BALVIN Y PLOWES

En el pueblo de Belgrano

De terrenos

Tres manzanas, sub-divididas en lotes.

SOBRE LA BARRANCA

Con frente á una calle de 20 varas

PROPIEDAD DEL Dr. CORVALAN

A tres cuadras de la estacion del Ferro-Carril.
Quedan calles por medio con la Capilla.
A cinco cuadras de la Plaza.
A dos cuadras del Paseo.
A 500 varas de la calle Real.
El Tramway pasará por su frente.
Terrenos sin rival.
Para casas de recreo.
Por su elevacion.
Por sus preciosas vistas.
Por el aire embalsamado que allí se disfruta.
Emanado de los jardines que lo rodean.
Venta á todo precio.
Por lo que quieran dar.
Garantimos esta condicion.
Por haberla estipulado con el propietario.
Tramway espreso gratis.
Tienda de Campaña y refresco.
Remate á la sombra.

El Domingo 10 del corriente á las 2 1/2 en punto, dinero de contado y á la mas alta postura vamos á rematar las 3 manzanas de terrenos arriba espresados, situados en el elegante y coqueto pueblo de Belgrano sin rival en Buenos Aires, como pueblo de campo.

Se rematara de á uno, dos ó mas lotes al gusto de los compradores.

La iluminacion á gas del pueblo de Belgrano es un hecho, dos buques con materiales para esta obra, llegaron al puerto y han sido descargados, el resto viene en camino y muy pronto se dará á la obra.

El canal y el paseo del Bajo es otro hecho que tendrá muy pronto su realizacion; todos los lotes de tierra estan ya colocados y pende ante el Gobierno la solicitud para dar comienzo á la obra.

Esta tambien en tramitacion ante el Gobierno una solicitud de un nuevo tramway á mas del que construye el señor Billinghurst, para poner en comunicacion esta localidad con Barracas.

Este tramway costeará toda la barranca y pasará por frente á los terrenos que rematarémos.

Una vez realizadas estas obras quien no comprende la mayor importancia que adquiere esta localidad sobre la que hoy ya tiene.

¡Que pueblo de campo de los que rodean la ciudad puede ofrecer la recreacion y goces de esté! Ninguno!

¡Nadie se ha imaginado lo que será Belgrano!

Por planos y boletos de pasaje gratis á casa de los rematadores Perú núm. 19.

El tren espreso sale de la estacion 25 de Mayo á las 2 y del Retiro á las 2 y 10 minutos en punto.

JUAN R. IRIARTE
JUDICIAL

De una casa, en Barracas al Norte, calle de San Antonio, á 1 1/2 cuadras de la calle Real, donde estará la bandera.

El Domingo 10 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará dicha casa, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á D. Mauricio Fernandez, para el pago de un crédito hipotecario, cuyo pormenor es el siguiente:

Una casa con dos piezas de azotea, con tirantes de madera dura, y con algunos árboles frutales, pozo de balde y demas oficinas, con 15 varas de frente al Este, por 70 de fondo al Oeste, avaluada segun nueva retasa en la cantidad de treinta y un mil novecientos cincuenta y seis pesos cincuenta centésimos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 21,301 $ 32 celésimos.

Para mas pormenores, al martillero, Victoria 17, (altos.) o27

MARTINEZ Y SAENZ PEÑA.
Importantísimo remate Judicial.

Por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui y como pertenecientes á la testamentaria de D. José Caparro procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado el domingo 1° de Diciembre á las dos en punto de la tarde, de la magnífica casa situada en la calle de Cuyo núm. 433 entre las de Montevideo y Garantías. Este precioso y central terreno se compone de 9 varas de frente al Sud por 35 varas de fondo al Norte. Su tasacion asciende á la cantidad de 130,910 $ 18 centavos moneda corriente; advirtiendo que no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los títulos son inmejorables y pueden verse á cualquier hora, en la escribanía del señor Sanabria, Bolívar 74 ó por mas informes á los martilleros San Martin 89. n1°

Pedro Romero

¡¡A MORON!!. ¡¡A MORON!!

El Domingo 10 de Noviembre á las 12—2 grandes terrenos de esquina y una nueva y preciosísima casa.

El Domingo 10 de Noviembre á las 12 en punto remataré 2 grandes y centrales terrenos de esquina á 2 cuadras del mercado en la mas alta de dicho pueblo á saber

1° 37 1/2 varas frente al Norte por 50 de fondo calle de Rivadavia esquina Yatay

2° 35 1/4 varas frente al Este por 50 de fondo

3° Una preciosa casa en la misma manzana del mercado calle de Santa Adelaida tiene 15 varas frente al Este por 50 de fondo, 7 espaciosas piezas construccion ... pisos y cielos rasos de madera, corredores al frente y fondo hermoso jardin á su frente con baldosas ... en el fondo un patio de árboles de esquisita fruta etc

Damos llave en mano al comprador Rinares en esta casa, una de las mejores de Moron.

El rematador Venezuela 130 n5

POR EL MISMO

De la hermosa casa alta y baja, calle de Esmeralda 113, entre las de Cuyo y Corrientes, acera Batalian.

El Mártes 12 de Noviembre á la 1 en punto remataré la casa de altos ... en el centro ... de 5 cuadras ... tiene 29 1/2 vs de fondo ... como de 5 habitaciones en perfecto estado de decencia ... que la compre tiene ... pues la base que se tomará para la venta, son las 2/3 partes de su calculado valor ... el terreno solo vale mas que ... local es de oro.

El rematador Venezuela 130 n6

POR EL MISMO

De una casa chiche

Calle de Maipú núm. 233

ENTRE CORDOBA y PARAGUAY.

El lúnes 11 de Noviembre fiesta á la 1 en punto remataré la preciosa casita calle de Maipú núm. 233 tiene piso de tabla, recientemente empapelada y aseada en todos sus detalles, patios y techos embaldozados. El abotonado que la compre mas del 1 p% seguro

NOTA. Fué tasada por la Contribucion en 74 000 pesos y solo tomamos por base las 2/3 partes para vender que son 49 000 $ damos llave en mano al comprador

El rematador Venezuela 130 n7

MAURICIO C. OLIVERA

De una finca haciendo esquina en la calle del Parque y Ombú edificada en un terreno de 11 vs. de frente á la calle del Parque por 25 vs. tambien de frente á la de Ombú, cuyo edificio se compone de cinco hermosas piezas, cocina, letrina, ... gran ... y un galpon como para depósito.

El Miércoles 13 de Noviembre á las seis en punto de la tarde se rematará por cuenta y órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado la espresada finca cuyos títulos son de lo mejor.

Los que deseen hacerse de un buen negocio no falten á la hora indicada, por mas datos á casa del martillero Rivadavia No. 75 altos. n6

Marcos Arredondo

Importante remate de lindos terrenos 78 varas de frente á la calle de Moreno por 30, 77, 80 y 84 id de fondo á Potosí.

Frente á la Estacion del ferro-carril al Rosario que pronto se inaugurará, donde estarán las banderas de remate.

A media cuadra del Tramway Nacional, todo rodeado de notables edificios.

Entre la plaza 11 de Setiembre y Paseo Caridad. Situacion alta y dominante—Miraje pintoresco—Gran centro de poblacion—A 20 pasos de la via férrea del Oeste—A todos precios y á lo que den—Gente pobre—Gente rica—Venta sin igual—No perderá esta ocasion, porque no se presentará otra—El todo ó en lotes de 10 varas de frente por todo el fondo que arriba se dice—Títulos á entera satisfaccion del comprador—No se retirará oferta—Pueden tomar el tramway é inspeccionarlos con anticipacion—Venderemos al mejor precio y dinero de contado—Por especial órden de sus propietarios,

El lúnes 11 de Noviembre (dia de fiesta á las 4 en punto de la tarde.

Esto conviene á todos; así pues no falten.

Porque lo que ahora compren á mil mañana valdrá tres y diez hasta veinte, y esto será pronto.

La prueba está al frente. n5

POR EL MISMO

De una propiedad calle de Moreno esquina á Lavalle, contigua á los terrenos arriba mencionados

Al mejor postor y al contado por órden de los mismos dueños

Venderé á las ... de la tarde del dia 11 del corriente esta linda finca recien edificada á la moderna y lista á ser habitada propia para negocio de almacen etc

Compuesto su terreno de 10 varas de frente á la calle ... por 35 id á la de Moreno con 4 espaciosas habitaciones ... todo con materiales de ... calidad maderas duras, techos de baldoza, pozo de esquisita agua, jardin etc n5

POR EL MISMO

Acto continuo al contado y mas alto precio

Dos lotes de terreno calle de Lavalle entre Potosí y Moreno con frente al Norte de 8 3/4 varas por 28 de fondo al Sud cada uno y ... segundo igual al anterior, cercados con pared de material ... y un porton entre medio de los dos.

Escusamos toda recomendacion respecto á la importancia de estos solares puesto que ellos reunen un mérito especial en su situacion Topográfica y valdez que, el porvenir lo ofrece al poseedor de ellos.

Recomendamos pues, por todo la mas puntual asistencia al remate el dia y hora que se indica en los avisos, previniendo que el que falta pierde para siempre su fortuna.

Informes al martillero Moreno 515 n5

MANUEL P. MEDRANO
JUDICIAL

De una caballeriza y 2 casillas de madera, en la calle de Piedras Esquina de Cochabamba

El Domingo 17 de Noviembre á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de D. Simon Vinardelle la Caballeriza y Casillas arriba indicadas, y tasadas por el perito Don Juan Rodriguez en la suma de 15.025 pesos m/c

Previniéndose que no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes de su tasacion

Los interesados que gusten ver las tasaciones pueden pasar por la Escribanía del Sr. Pacio.

Y por mas datos Perú 73 o15

Por el mismo
Judicial

En Barracas al Norte de una linda esquina calle de Santa Isabel y Santa Rosa donde estará la bandera.

El domingo 17 de Noviembre á las 4 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Farina Varela la linda esquina arriba indicada compuesta de 24 varas y 50 c de frente á la calle de Sta Isabel, por 29 de fondo á la calle de Sta Rosa con 4 piezas, cocina letrina parrales, y gran cantidad de árboles frutales tasado en todos sus ramos por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en la suma 47,613 pesos m/c Previniéndose que no se admitirá oferta menos de sus 2/3 parte de su tasacion. Los interesados que gusten ver la tasacion pueden pasar por la oficina del Escribano Manuel Mahiatepe Bolívar No. 22 1/2 quien se le pondrá de manifiesto y por mas datos Perú 73 o26

POR EL MISMO
JUDICIAL

En San Vicente

De todas las existencias y el contrato de arrendamiento de una chacra perteneciente á la testamentaria de don Francisco Verga.

AL CONTADO

El lúnes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. don Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria arriba indicada, al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias consistentes en:

9 caballos mansos, 1 mula de tiro, 1 yegua mansa, 4 arados 6 pocheras con yuguillos, 12 cadenas para los arados, 2 docenas hoces, 6 frenos de carro, 2 lonas para tapar trigo, y 1 carro de varas y muchos otros que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension

Los interesados que gusten ver los inventarios pueden pasar por la oficina de don M. Luzuriaga al cargo del escribano Mariano Andrade, quien se le pondrá de manifiesto y mas datos á Perú 73. o25

POR EL MISMO
Judicial
¡Estancieros atencion!!

De una estancia, perteneciente á la testamentaria del Dr. Don Sinforoso Amoedo, situada en el Partido de Balcarce y denominada «La Ballenera.

En la calle de Victoria n. 266.

El Miércoles 27 de Noviembre á las 3 de la tarde en punto, se procederá al remate de órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, y como pertenecientes á la testamentaria arriba indicada, todas las haciendas q' existen en ese establecimiento, consistiendo en 3,524 cabezas de ganado vacuno, tasado en 100 pesos m/c al corte, 2,802 ovejas mestizas, á 15 pesos una, 57 yeguas, á 50 pesos una, 13 caballos, á 200 pesos uno, y la accion á la marca.

Se previene que el campo se compone de 3 leguas, es de propiedad de la testamentaria y que solo se venderá el derecho de arrendamiento por el término de años que los interesados quieran no bajando de 3, y no se podrá admitir oferta menos de 20,000 pesos m/c. por legua con poblaciones, corrales, montes y demas enceres del establecimiento, como así mismo se tomará por base para la venta de las haciendas sus tasaciones, que como se vé no pueden ser mas bajas.

Escuso toda recomendacion respecto á este remate, solo diré que hacen 3 años que no se vende un novillo ni un capon, la situacion del Establecimiento no puede ser mejor, el cual tiene una aguada permanente y magníficos pastos, se puede decir los mejores del Sud.

Para ver los inventarios y tasaciones, ocurran á la oficina de D. Máximo Luzuriaga al cargo del Escribano Mariano Andrade, quien se las pondrá de manifiesto. Y por otros datos á Perú 73. o20

POR EL MISMO
Judicial
En el Boulevard, Entre-Rios

De 5 lotes de terrenos y una linda esquina en la calle de Estados Unidos y Entre-Rios, donde estará la bandera

El Domingo 8 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se procederá al remate de órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y perteneciente á Don Tirso Gonzales, los terrenos arriba indicados, tasados por el maestro mayor D. Guillermo Martinez, del modo siguiente:

Lote núm. 1—Esquina 20 varas y 50 c. de frente á la calle de Estados Unidos, por 23 de fondo á la de Entre-Rios, tasado en 148,000.

Calle de Entre-Rios

Lote núm. 2—10 varas de frente por 19 id y 80 c. de fondo en 40,000.

Lote núm. 3—10 varas de frente por 19 id y 70 c. de fondo en 41,000.

Lote núm. 4—10 varas de frente por 19 id y 60 c. de fondo en 40,000.

Lote núm. 5—10 varas de frente por 19 id y 50 c. de fondo en 40,000.

Previniéndose que no se admitirá oferta ménos de sus 2/3 partes de sus tasaciones, los interesados que gusten ver el espediente donde estén las tasaciones, pueden ocurrir á mi Escritorio, Perú 73 de 10 á 4. n5

ALBERTO J. HUERGO
Esquina—Judicial.

El Domingo 24 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, de órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, venderé el terreno que forma esquina á las calles de Parque y Bermejo, perteneciente á la testamentaria de Da. María Cethler, compuesto de 17 1/2 varas de frente al N por 74 varas de fondo al S con dos piezas, etc., tasada en todos sus ramos en la cantidad de 60,872 ps 85 ctvs m/c

No se admitirá oferta menos de las 2/3 partes que son 40,581 ps. 90 centavos m/c

Mas informes escribanía Sr Munilla, ó al rematador San Martin 64.

POR EL MISMO

De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Isaac P. Areco

El Domingo 10 de Noviembre á las 2 y 3 de la tarde perteneciente á D. Cayetano Danery

1° A las 2 en punto, la casa calle de Charcas núm. 292 edificada en terreno de 8 varas 70 cent. de frente al Norte por 7 varas de fondo al Sud tasada en todos sus ramos en la cantidad de 131,051 ps m/c No se admitirá oferta menos de las 2/3 partes que son 87,367 ps m/c

2° A las 3 en punto, de la casa calle de Charcas núm. 451 edificada en terrenos de 8 y 1/2 vs de frente al Sud por 29 vs 20 cts de fondo. No se admitirá oferta menos de las 2/3 partes que son 51 175 ps m/c.

Pormenores San Martin 56 o31

POR EL MISMO
Judicial
De una casa y terreno en Lobos

El Domingo 17 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de la Instancia. Dr. D. Miguel García Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de D. Angel Roman Millian

1° La casa calle de Buenos Aires, donde estará la bandera.

Con 3 piezas, cocina, árboles, etc edificada en terreno de 48 vs de frente por 73 vs de fondo, tasada en todos sus ramos en 42,538 ps m/c no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes, que son 28,358 ps m/c

2° El terreno situado en la esquina de Vecino y Giles, tasado en 4,050 ps m/c no se admitirá oferta ménos de las 2/3 partes, que son 2,036 ps m/c. Mas informes. San Martin 65 o19

Adolfo Bullrich y Ca.

Permanente

Lotes de terrenos en Merlo á $ 2000 y 2500 $

Tenemos órden para vender dos manzanas de terreno en Merlo, que no se vendieron en el remate el domingo 20 por falta de tiempo. Los lotes son 20 varas x 50 á $ 2000, y 22 varas x 50 á 2500 $. La órden de venta á estos precios dura solamente hasta fines de Noviembre

Para mas informes á nuestro escritorio calle San Martin N 118 altos

Adolfo Bullrich y Ca.
o23 v7 n.

POR LOS MISMOS

De una linda casa para familia, calle de Piedras núm. 253, 10 vs de frente por 34 de fondo.

El domingo 10 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño á saber

La casa arriba mencionada, construida perfectamente y á la moderna en 10 varas de frente por 34 de fondo, el edificio se compone de 8 habitaciones empapeladas, algunas con piso de tablas, otras embaldozadas cielos rasos, ventanas con persianas, 2 piezas altas para sirvientas, algibe, gas en todas las piezas, cañería de agua corriente, puerta de fierro en el zaguan. 1 ... en el segundo patio estos embaldozados, friso de mármol á la calle, umbrales, vereda de piedra inglesa, todas las comodidades apetecibles y pudiendo garantir 2,000 $ de alquiler al mes

En el primer patio hay un gran parral de riquísima uva

Títulos garantidos. Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin núm. 118 n6

POR LOS MISMOS

De una casita para pobres
Calle de Piedras entre San Juan y Cochabamba calles empedradas.

El domingo 10 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario á saber

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 14 varas de frente por 17 1/2 de fondo con 2 buenas piezas de material nuevo, edificada á la moderna todo cercado de pared ... actualmente gana ... mensuales

La calle es muy buena ... importantísimo y de mucho porvenir ... los que quieran ... con seguridad de obtener buena ganancia.

Títulos inmejorables. Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin núm. 118 n5

POR EL MISMO

Extra-judicial

POR LIQUIDACION

DE LA TESTAMENTARIA

de D. Guillermo Allinson

Por órden de los herederos

En Inglaterra

30 vs. de frente

POR 67 DE FONDO

AL OESTE

Calle Santiago del Estero n. 315

El domingo 10 de Noviembre á la una en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta importante propiedad, tasada hace mucho tiempo en la cantidad de pesos 441 900 m/c la cual no podrá venderse por ménos de 294 600 $ m/c que hacen las 2/3 partes. La casa tiene 9 piezas ... de ellas con empapelado, cocina despensa letrina y demas ... tiene patio con árboles frutales y un hermoso parral en el fondo, hay una cochera, caballeriza, gallinero y un cuarto para peon.

Tramways por todos lados. Títulos superiores

Recomendamos muy particularmente esta linda propiedad no tan solo por estar ... sino por la estension de terreno que ocupa dicha propiedad.

Para ver las tasaciones á la escribanía de Raggio y Barreda y para mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118, altos

POR EL MISMO

De magnícos caballos

De montar y de tiro

UN LINDÍSIMO PADRILLO CHILENO

En la calle San Martin No. 79

El sábado 9 á las 12

15 Á 20 CABALLOS DE ANDAR

Y DE UNA RENOMBRADA CRIA

40 caballos de tiro

de distintos pelos

Hay lindísimas yuntas para carruajes; entre ellos una de pangarés grandes, maestros y á toda prueba. Otra de magníficos tobianos

Un lindo tílbury

POR EL MISMO n6

LOS TERRENOS MAS PINTORESCOS

SOBRE LA BARRANCA

De la quinta de

WHITFIELD

LO ÚNICO

QUE QUEDA PARA VENDERSE

Al lado de la casa del señor

ETCHEGARAY

El Viérnes 8 de Noviembre (dia de trabajo) á las 4 1/2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, á saber:

87 varas de frente sobre la calle del Progreso
143 id id á una calle nueva abierta.
60 id id á otra calle 11 id.

Situados sobre la pintoresca barranca de la quinta conocida por Whitfield, al lado de las suntuosas propiedades del Sr. D. A. Etchegaray.

Esto lote de terreno se venderá divididos en lotes, dando así ocasion á las personas de posicion y buen gusto de comprar un lote grande para construir una linda casa-quinta, en el barrio mas lindo y fashionable de toda la ciudad, haciendo notar al mismo tiempo que es lo único que queda sin venderse sobre la barranca.

Los lotes son sobre la barranca.

Esquina	17 vs. de frente	99 vs. de fondo.		
	17	id	99	id
	17	id	99	id
	16 vs. 70	id	99	id
Al pié de la barranca.				
Esquina	17 vs. de frente	53 de fondo.		
	17	id	53	id
	17	id	53	id
	9	id	53	id

Inútil nos parece entrar en mayores ponderaciones sobre esos magníficos terrenos, solo pedimos á nuestros favorecedores á asistencia al remate, convencidos de que no dejarán de comprar.

Planos y pormenores, en nuestro escritorio San Martin núm. 118. Títulos inmejorables. n5.

POR EL MISMO

De una preciosa casa—Calle Cangallo núm. 375
Huerta en el fondo—Perfectamente edificada
8 1/2 varas de frente por 70 de fondo
9,000 pesos de alquiler
Por ausentarse su dueño al campo.

El Lúnes 11 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura, esta preciosa casa edificada á todo costo, maderas duras, puertas á la moderna con contra marcos, umbrales con zaguan pintados al óleo, balcones en el 2° patio, garza de fierro, patios embaldozados, etc. Consta de una sala empapelada, piso de tabla y portada, antesala id, costurero id, id comedor grande embaldozado y 2 piezas mas, 1 galería grande de material, 1 casilla glorieta para el baño, aljibe, cocina y demas oficinas.

Esta casa con muy poco gasto, es decir pintándola nuevamente quedará muy linda, pues todos los materiales con que está construida son superiores.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestro escritorio, San Martin 118. n6

POR LOS MISMO

De galpones pisos etc., etc, En la barraca esquina Victoria y Catamarca

El Sábado 9 del corriente á las 9 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por desalojar la barraca á saber:

1 piso de tabla de una pulgada 22—20 vs.
1 id id id 8—3 id.

Formando un total de 404 ... cuadradas, una caballeriza de 9 1/4 vs. de largo, por 4 1/2 de ancho y 7 vs. de alto, con cuarto para peon, altillo, 3 pesebres con sus correspondiente rejillas todo en escelente estado

En el galpon de la barraca.

Un cuartito de pino de 5 vs. de largo por 2 1/2 de ancho. El remate se efectuará en la misma Barraca donde estará nuestra bandera el Sábado á las 9 de la mañana. n6

POR EL MISMO

Notable remate

EL LUNES 11 DE NOVIEMBRE

(DIA DE FIESTA)

A LAS 2 DE LA TARDE

Por liquidacion de la Sociedad

Fomento de Barracas al Sud

DEL TEATRO

de dicha Sociedad

Compuesto de 26 varas de frente á la calle Pavon por 14 de fondo

Y

LA MAGNIFICA

ESQUINA

CALLES MITRE Y PAVON

Con 30 1/2 varas á Mitre, por 27 á Pavon.

Detalles mas adelante n7

POR EL MISMO

De una valiosa propiedad

2 CASAS PARA RENTA

Calle de las Artes

No. 423 y 425

17 13 VS. DE FRENTE

POR 72 VARAS DE FONDO

El lúnes 11 del corriente dia de fiesta á las 4 1/2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario á saber

Las casas arriba mencionadas en un solo lote ... gusto de los compradores, el terreno de ambas casas consta de 17 1/3 varas de frente por 72 varas de fondo, las paredes son medianeras

La casa núm 423 tiene 8 piezas, cocina, oficinas jardin, pozo, gallinero, algibe propio.

La casa núm 425, tiene 8 piezas, cocina, oficinas etc su algibe propio tambien ...

La primera está alquilada en 1600 ps ... La segunda la ... que es una buena renta

El barrio es muy importante y de mucho porvenir ...

Recomendamos muy especialmente esta propiedad á los que quieran invertir bien su dinero

Títulos garantidos Pormenores y detalles en nuestra casa San Martin núm 118 altos n7

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

[illegible]

Ramon Basavilbaso

Y COMPAÑIA
JUDICIAL
Magnífica propiedad
Calle de Santa Fé, al lado del No. 287

El Lúnes 18 de Noviembre, á las 2 la tarde.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, se procederá á vender la espresada propiedad compuesto su terreno de 10 varas 76 cts. de frente por 37 varas 50 cts. de fondo al Sud perteneciente á la testamentaría de Domingo Martal, con sala, comedor y cuatro piezas mas, algibe, cocina, letrina, sólidamente construidas á la moderna, tasada en la cantidad de 243,374 ps 20 cts previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de la tasacion, títulos de primer órden

Por mas datos á la oficina de Fazio o13

POR EL MISMO
Judicial

El domingo 24 de Noviembre á las 2 de la tarde—Espléndido remate—Casa quinta La Carmelita 170 varas de frente al Sud por 150 varas de fondo al Norte—4,400 árboles frutales esquisitos—Tasacion muy baja 800,000 Alerta especuladores. En un solo lote. Ojo capitalistas—Base para la venta 2/3 partes 533,332—Terreno alto—Frente á la quinta del Dr. Pardo

Situada en la prolongacion de la calle de Europa á 5 cuadras mas ó menos de la Estacion Caridad.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. don Honorio Martel se procederá á vender esta linda quinta perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Diaz, don Antonio y don Adolfo Perez, tasada en la cantidad de 800 000 ps previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion

Por mas pormenores ocurran á la oficina de Fazio ó á los martilleros o21

POR EL MISMO

Ojo al porvenir del Sud'
Esto sí, será quemazon'
A 1 cuadra del tramway que vá á Flores y 3 cuadras del Boulevard Entre-Rios, de una casita situada en la calle de Chile núm. 578, entre Sarandí y Rincon.

El Domingo 10 de Noviembre á las 3 de la tarde se rematará por órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado esta gran pichincha con 10 varas de frente por 28 de fondo al Sud, con 2 piezas cocina letrina y demas oficinas. Títulos magníficos pueden verse en la oficina de Fazio recomendamos asistencia á este remate pues la condicion especial que tenemos es de quemarlo por lo que dén

POR EL MISMO
En el pueblo de Quilmes

El remate anunciado para el 4 de Noviembre queda suspendido hasta el Domingo 10 del corriente á las 12 del dia n5

Florencio Madero y Ca

De un terreno, calle de la Independencia entre las de Pichincha y Mathon, por órden de su dueño

El Lúnes 11 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, este lindo terreno situado en la calle de Independencia entre las de Pichincha y Mathon y que mide 11 varas de frente al Norte por 50 de fondo. Títulos en perfecto estado.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Bolívar 14 n3

POR EL MISMO
Judicial
Alerta barraqueros

De 4 terrenos ... en la Barraca de los Sres Prange y Cernadas en la plaza Constitucion

El Juéves 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado 450 mas ó ménos que ... en perfecto estado, por órden terminante del Sr. Juez del Crimen del Departamento del Sud el Dr. D. Manuel Irigoyen

Recomendamos puntualidad en la hora. n7

M. PIÑERO GONZALEZ

Sin limitacion alguna títulos escelentes estarán á la vista el dia del remate para inspeccionarlos todos los dias en el escritorio del rematador, Chacabuco 124.

El Domingo 10 del corriente á las 6 de la tarde en punto rematará á la mejor postura la preciosa casa moderna calle de Solis No. 140 con siete habitaciones perfectamente empapeladas cielo rasos, umbrales de mármol, paredes en cal, maderas duras, aljibe, cocina y demas oficinas.

Esto se recomienda bomba basta indicar su situacion para juzgar de su importancia, se vende porque su dueño se retira de Buenos Aires. n. 5.

Cuenca y Ca.

ATENCION

El Domingo 10 de Noviembre á las 5 de la tarde de tres lotes de terreno, todos con árboles frutales, parras y plantas de flores, terreno muy alto, situado en la calle de Venezuela entre Julio y Saavedra, á una cuadra del tramway en frente al palacio «Asilo de Huérfanos.»

Lote núm. 1—10 varas de frente al Sur por 24 de fondo al Norte, lote núm. 2, 10 varas de frente por 24 de fondo, lote núm. 3, 10 de frente por 25 de fondo, cada lote está lleno de árboles y plantas, se venden separados ó todo junto al gusto de los interesados. Por mas pormenores á casa de los rematadores Corrientes núm. 223. n5.

POR EL MISMO
Mucha atencion.

El Domingo 10 de Noviembre á las 3 1/2 de la tarde en un magnífico lote de terreno alto, situado en la calle de Jujuy entre Belgrano y Venezuela, compuesto de 10 varas de frente al Este por 57 1/2 de fondo al Oeste, á 1/2 cuadra del tramway con aguas corrientes á la puerta, este terreno se venderá á cualquier precio por tener su dueño que ausentarse; títulos á satisfaccion; por mas pormenores á casa de los rematadores, Corrientes núm. 223. n5.

POR EL MISMO
Ojo, ojo, ojo.

El Domingo 10 de Noviembre á las 5 de la tarde, venderemos por cuenta de una sociedad un terreno situado en la calle de Saavedra entre Venezuela y Méjico, compuesto de 9 varas de frente al Oeste, por 85 de fondo al Este, en este terreno hay construida una pieza de material de 6 por 5, maderas duras, cocina y pozo; hay como 300 ladrillos que se venderán con el terreno, está á 20 varas del Asilo de Huérfanos, títulos inmejorables. Los interesados que deseen mas pormenores puedan pasar por la casa de los rematadores calle de Corrientes núm. 223. n5.

PEDRO LANDIN
En Arrecifes
Judicial

El Domingo 17 del corriente á las 12 del dia, venderemos en remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz del Partido con autorizacion superior los bienes pertenecientes á la testamentaría del finado Juan L. Bosigalup, consistiendo estos—

En 1,700 ovejas al corte, 230 animales vacunos al corte, 10 caballos, 16 yeguas, 51 animales yeguarisos, 20 cerdos.

Esta venta tendrá lugar en el último establecimiento, que solo dista 5 leguas de este Pueblo, habiendo en nuestro escritorio carruajes á disposicion de los interesados.

Las tasaciones muy bajas, principiando la venta por las 2/3 partes de su tasacion.

n7 *Arrecifes, Noviembre 3 de 1872.*

NAZAR GONZALEZ Y CATAN
Espléndido remate de un fincal!
Judicial

El Juéves 7 de Noviembre, á las cinco en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de Doña Polonia de Guedes, la finca calle Belgrano núms. 391, 393, 395 y 397, cuyo terreno se compone de 19 varas de frente incluso las paredes medianeras, por 49 y 71 centímetros de fondo, previniéndose que en el fondo concluye en 17 1/2. El edificio es compuesto de ocho piezas de azotea, maderas duras, 4 idem de teja, 3 cocinas, 4 letrinas, un pozo de balde, un corredor en el fondo de 10 varas por 4 y 1/2, parrales, higueras, nísperos y cedrinos; cinco de las piezas son empapeladas y con cielo-rasos; y todo tasado en la insignificante suma de 392,333 $ m/c, no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 261,556 $ m/c.

Llamamos la atencion á las personas de dinero sobre esta venta, pues raras veces se presentan oportunidades como esta para hacerse de una finca importantísima por su situacion y espléndido terreno, solo dista cuadra y media del templo de Monserrat, en la hermosa calle de Belgrano con tramway á la puerta, gas, aguas corrientes, rodeado de hermosísimas fincas, prestándose el terreno para edificar 4 lindas casas altas y bajas las que por su local producirían una fuerte renta

Para ver las escrituras, que son garantidas de primer órden y tasaciones, en la escribanía del Sr. Ragio, calle Bolívar 21, y por mas informes á nuestra casa de remate y comisiones, Perú 83.

NOTA—Momentos antes de proceder á la venta de la finca, venderemos las plantas siguientes todas ellas en tinas y otras vasijas, 3 granados, un níspero, un hermoso jazmin del país, una retama blanca, tres injertos de mosquetas rosas, un aroma, varias madre-selvas, heliotropos, 4 clases de malvas pelegrinas y otras que estarán á la vista. o9.

POR EL MISMO
Judicial

De una hermosa casa al Norte calle del Paraná n. 198 entre Tucuman y Temple

El Viérnes 8 de Noviembre de 1872 á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo la finca arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Jacinto Barbosa edificada en terreno compuesto de 14 varas y 35 cents de frente al Este, con 36 varas y 90 cents de fondo al Oeste.

La casa está dividida en dos departamentos y contiene 4 habitaciones en ... el otro, piso de baldosas y madera, techos de ... cocina, letrina y aljibe, capacidad de 50 pipas con brocal de mármol y armazon de fierro. 6 de las piezas estan empapeladas y con cielos rasos, todo rodeado ... una hermosa quinta con parrales árboles frutales etc

El todo está tasado en la cantidad de pesos 366 627 ps 70 cts no admitiéndose oferta que no esceda de las 2/3 partes que son 244 1/2 pesos m/c

Recomendamos esta hermosa casa, cuya tasacion es sin duda muy baja en atencion al hermoso frente y fondo que tiene, en calle empedrada, con gas y aguas corrientes á una cuadra de los tramways que van á la Recoleta, y á una y media cuadra de la de Corrientes, brillante localidad al Norte terreno sumamente alto y sano. Para ver las tasaciones á la escribanía de Burgos y Pátero Bolívar y por mas pormenores á nuestra casa Perú 83 o4

POR EL MISMO
Al contado

El Juéves 7 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías cuyo detalle es en parte como sigue

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, casimires ... géneros para sábanas ... [illegible]

A. C. RODRIGUEZ

[illegible]

ANTONIO ZUNINI
Calle San Martin número ...

El Juéves 7 del corriente de un nuevo surtido de muebles nuevos y usados ... [illegible]

Perteneciente á sala ... [illegible]

Perteneciente á antesala ... [illegible]

Perteneciente á dormitorio ... [illegible]

Perteneciente á comedor ... [illegible]

POR EL MISMO
Calle San Martin núm. 16

El Sábado 9 del corriente de un nuevo surtido de muebles ... [illegible]

POR EL MISMO

De la casa calle Patagones núm. 44 ... distancia de ... cuadra del tramway

El Domingo 10 del corriente á las 3 de la tarde se procederá á la venta de dicha casa por órden terminante de su dueño. La casa mide 19 varas de frente por ... de fondo 4 piezas de material 3 de madera y demas oficinas

Aprovechen los especuladores pues se venderá la casa á la mejor oferta. n3

CARLOS BINONE
Para los tenderos y cafeteros.

El juéves 7 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana por órden terminante de su dueño se procederá á la venta en público remate al mas alto precio y dinero de contado todo el contenido del café y billar del Socorro situado en la calle Suipacha núm. 111 cuyo detalle en parte es el siguiente

Mesas con piedra marmol ... [illegible]

Se recomienda puntualidad, por mas informes al martillero calle Cerrito núm 162 n5

OSBALDO DORR
En Barracas al Sud. Judicial

De un terreno y casa perteneciente á la testamentaria de Da Marcos Goyenechea y órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. M. G. Fernandez

El domingo 17 de noviembre á las 12 en punto del dia se rematará la finca arriba indicada, ubicada en Barracas al Sud en la calle que va al pozo artesiano y que conduce á la de Saavedra, enfrentando el saladero de Lando, en la acera de la casa de negocio del Sr. Balendi á 4 cuadras del puente donde estará la bandera, cuyo terreno se compone de 17 1/2 vs de frente por 80 de fondo, con 2 piezas de material, 1 id techo de zinc, gallinero, cocina, depósito para agua, cerca, etc.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps 63.500 m/c no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes que son ps 42,333 m/c.

Por mas pormenores el dia del remate ó antes á la oficina del escribano Ponce Bolívar, Núm. 86 y 88. o12

MANUEL de la SERNA
De Bazar
En su casa Cangallo 105 1/2, al lado del Banco Mauá.
SEMANAL

El Mártes 5, Miércoles 6 y Viérnes 8 á las 7 1/2 de la noche al mejor precio y dinero de contado, lo siguiente:

Un completo y variado surtido de juegos para té, dulceras, mantequeras y azucareras de electro plata; cristales, cubiertos cabo de marfil y otras clases, trinchantes, bandejas, aceiteras, camisas y calzoncillos, género de hilo, medias, toballas, servilletas, manteles, jaulas y una variedad de artículos como para uso de familia.

POR EL MISMO

Gran surtido de efectos de mercería y varios efectos de tienda y bazar.

En su casa Cangallo 105 1/2 al lado del Banco Mauá.

El juéves 7 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado lo siguiente.

Un completo surtido de efectos de mercería, tienda y bazar, cuyo pormenor se dará en seguida. N. 1

BULMES Y Ca.
Judicial.

De un magnífico terreno y lo en él edificado, situado en la calle de Independencia núm. 183 donde estará la bandera.

El Domingo primero de Diciembre, á las 2 1/2 en punto de la tarde, procederá á la venta del terreno espresado, perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Ortega, y por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, el terreno tiene 7 metros y 381 milímetros, de frente al Sud, por 59 metros y 147 milímetros de fondo al Norte, tiene dos piezas de paja con paredes y tabiques, pozo de balde con calce y pilares de hierro, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 39,892 $ m/c. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 26,597 $ m/c.

Llamamos la atencion de los especuladores, sobre este hermoso terreno, pues esto queda á cuadra y media del Boulevard Entre-Rios, y pronto pasará por la calle de Independencia el tramway que vá á Flores.—Títulos garantidos. n1.°

POR EL MISMO
Judicial.

De una herrería y unas casillas de madera, situadas en la Boca del Riachuelo en la vuelta de Rocha donde estará la bandera.

El Juéves 7 de Noviembre á las 11 en punto de mañana, procederemos á la venta á la mejor oferta y al contado, de todas las existencias de la herrería espresada, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, y como pertenecientes al concurso de D. Miguel Fons, las existencias consisten en útiles del ramo, y que estarán á la vista el dia del remate.

Por otros informes, Perú 135.

FEDERICO G. NEVES
Otro de 20 varas por 70

El domingo 10 de Noviembre á las 2 de la tarde venderé las casas calle Santiago del Estero No. 430 y 32 dinero de contado sin retirar lote.

Las casas tienen 20 varas de frente por 70 de fondo, una de ellas tiene 6 piezas y galpon en el fondo, y la otra 3 piezas y demas oficinas.

Es un lote de terreno de los pocos que se encuentran tan apropósito para depósito, por la proximidad al Mercado Constitucion, de buen alquiler, por mas datos á el rematador, Rivadavia 91. Escrituras garantidas, se previene á los interesados, que pronto pasará el Tramway Nacional.

Aprovecharse especuladores. o27

MARTINIANO BONORINO
De artículos de almacen
En nuestra casa, calle de La Defensa núm. 177

El Juéves 7 del corriente á las 11, se rematará un surtido general de comestibles y bebidas

Al mismo tiempo:

100 cja fideos de Génova, 10 cuarterolas aguardiente, 200 bolsas arroz glacé, 200 tarros pintura de colores, 100 damajuanas ginebra, 20 cascos vinagre. n5

Enrique Raymond

De la propiedad calle del Paraguay núms. 34 y 36

Venta forzosa

Para pago de un crédito hipotecario

AL MEJOR PRECIO

SIN RESERVA

El viérnes 8 de Noviembre

A las 4 1/2 de la tarde.

Venderé al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño la propiedad arriba espresada, compuesta de 17 1/2 varas de frente al norte por 64 1/4 de fondo á la calle del Pasaje con edificio viejo que da una buena renta

Esta propiedad está situada á media cuadra del Paseo de Julio, muy cerca de los muelles proyectados en la batería y el tramway á Belgrano para á 20 varas por la calle de Reconquista y sobre todo es inmejorable ... lo que den ... poder verse por la autorizacion escrita que tenemos del propietario

Títulos superiores por mas informes San Martin 14d n3

Marin y Gomez

JUDICIAL

AL NORTE

De la casa calle de Paraná No. 96 frente á la Plaza 6 de Julio con el empedrado á 1/2 cuadra, y el Tramway Nacional á ... cuadras, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de D. Andrés Ruleira.

El Domingo 10 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado. La casa está edificada en terreno de 10 metros y 175 milímetros de frente al Oeste, por 53 metros y 259 milímetros de fondo al Este, ó sean 11 varas y 75 centímetros de frente, por 61 varas y 50 céntimos de fondo.

El edificio se compone de una hermosa sala con dos ventanas á la calle y cinco piezas embaldozadas, maderas duras, con un magnífico patio embaldozado, una huerta con árboles frutales, estando tasada en todos sus ramos en la cantidad de $208996 15 centavos y no se podrá admitir oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son $ 139730 m/c y 10 centavos.

Llamamos la atencion, de esta casa por ser moderna y muy bien situada frente á la Plaza 6 de Julio. Las escrituras pueden pasar á revisarlas á la Escribanía del Sr. Arteta

Por mas pormenores al escritorio de los martilleros Bolívar 128 1/2. o9.

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

De magníficos caballos para paseo

DE LOS MONTES GRANDES

SANOS Y MANZOS

El miércoles 13 del crrte.

A LAS 4 EN PUNTO

DE LA TARDE

Se han de rematar

20 hermosos caballos

ENTRANDO VARIAS YUNTAS

PARA CARRUAJES

Los interesados pueden probarlos desde el Sábado 9 del corriente.

Por mas pormenores á casa de los martilleros Bolívar 126. n7

JUAN F. ACHINELLI y Ca.

DE DISTINTOS RAMOS POR LIQUIDACION

DE NEGOCIOS

Muebles, efectos de tienda,

mercería, comestibles y bebidas

EN SU CASA

Calle Bolívar No. 134

[illegible]

Cabrera y Almanza

JUDICIAL

De una linda finca

EN LA CALLE DE CUYO N. 397

LINDA LOCALIDAD

Tramway á la puerta, calle ancha, empedrada

TASACION BAJA

106,654 ps.c. m/c

El domingo 1° de Diciembre á las 6 en punto remataremos sin falta alguna por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo civil doctor D. Miguel García Fernandez una lindísima casa situada en la calle de Cangallo, 397 perteneciente á la testamentaria de D. Pascual y Da. Luisa Sarmiento, compuesto su terreno de 9 varas 20 centímos de frente al Sud, por 84 varas 17 centímos de fondo al Norte, previniendo que á las 6 vs. y 20 centímos de la calle, el terreno forma un martillo saliente por el cual tiene en este parte una estension de 10 varas 17 centímos y su estension en el estremo del fondo de 19 vs. 80 centímos con inclusion de las medianerías de las paredes laterales, componiéndose su edificio de cinco hermosas piezas, cocina, letrina, etc cercado de pared por todos los costados y tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento cincuenta y nueve mil novecientos ochenta y un pesos, 159,981 m/c, no pudiendo admitir oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 106,652 pesos m/c. o29

SERVANDO DE LOS SANTOS

En el pintoresco pueblo de San Isidro. Una preciosa y cómoda casita, con quinta frutal. Venta forzosa, magnífico local, por órden terminante de su dueño. Atencion!

El Domingo 10 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, venderé en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, la casa y terreno arriba mencionados, cuyos detalles son los siguientes:

La casa se compone de 5 piezas, cocina, pozo de balde de rica agua, techos de teja francesa de tres piezas y los demas techos de paja, á mas tiene un galpon que sirve de cochera, tambien techo de idem, y un altillo de 11 varas que ha servido de granero, su terreno se compone de 40 varas de frente al Oeste, camino Real, por 103 varas de fondo al Sud-Este, un importante plantío de frutas escojidas, como son membrillos, peros, damascos, guindas, ciruelas, parras, pavias, pelones y muchas plantas de adorno y jardín, todo cercado de alambre y cina-cina. Esta casita conocida de la propiedad de D. Pedro Giraud ó Giró, la venderé por lo que dén, sin retirar postura, pues su dueño se deshace de ella por haberse ausentado del partido, todo se encuentra en perfecto estado, como para entrar á habitarla, pues es el momento de hacerse de una propiedad en el chiche del Norte, por su insignificante precio, y con títulos de primer órden. Á satisfaccion de los interesados

NOTA—Me permito llamar la atencion sobre esta propiedad, tanto por su magnífica como pintoresca localidad, cuanto por su importantísimo porvenir, solo dista 4 cuadras al Sud de la estacion del Ferro-carril, por todos estos motivos no deben de faltar los interesados el dia y hora del remate. Mas pormenores, al rematador. Victoria 104, de 11 á 5 de la tarde, todos los dias. o30

M. LOZANO

¡¡Notable Remate!!

En el pueblo de Flores, de un hermoso terreno á 5 cuadras de la plaza al Este, y á 1 1/2 de la calle real, con frente á 2 calles, rodeado de preciosos edificios y el tramway de los Sres Gowland, pasará por el frente.

El Domingo de Noviembre á las 4 de la tarde, venderé el terreno con edificio arriba indicado, donde estará la bandera, por órden terminante de su dueño, al mas alto precio, 84 1/2 varas de frente al Norte á la calle de Flores, por 125 vs. de fondo al Sud, frente á la quinta del Sr. Estrada, al Este la del Sr. D. F. Noldel, M. Palacios, Moore y otros.

Oportunamente indicaremos la fecha, por mas datos al Escritorio, calle de Moreno 75 1/2. o30v11n

JUAN AMENABAR

JUDICIAL

DE 3 CUADRAS DE TERRENO

En el partido

De San José de Flores

Á 20 CUADRAS DE LA FLORESTA

Y en el camino que vá á San Martin

DONDE ESTARÁ

LA BANDERA

El domingo 24 del próximo mes de Noviembre á las 12 en punto de la mañana y por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, venderemos al contado y á la mas alta postura, los referidos terrenos pertenecientes á la testamentaria de don Luis Ramos y doña Manuela Illescas conteniendo 3 piezas de material techos de paja pozo de balde etc tasado en todos sus ramos en la cantidad de 60,000 ps. m/c

Ademas venderemos varias existencias pertenecientes á la misma testamentaria que se verán al tiempo del remate.

Prevenimos que no se tomará oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria n. 108 y para ver las tasaciones á la Escribanía del Sr. Pardo. (Recoba Nueva)

NOTA—En la estacion de la Floresta habrá carruages para trasportar á los señores interesados al lugar del remate. o22

POR EL MISMO
Judicial

De una casa calle de Potosí esquina de Sarandí.

El viérnes 15 del próximo mes de Noviembre á las 4 de la tarde en punto y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, venderemos al contado, la casa mencionada, perteneciente á la testamentaria de D. Estevan Alberti, con 12 varas de frente al Norte, por 34 varas 40 centímos de fondo al Sud, formando esquina y un edificio nuevo conteniendo un gran almacen trastienda y sótano, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 121,761 ps m/c. Se previene que no se tomará oferta que no esceda de las dos terceras partes.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria No. 108, para ver las tasaciones á la escribanía del Sr. Pardo Recoba Nueva.) o12.

POR EL MISMO
Importante remate judicial

De unos hermosos terrenos en el pueblo de San Isidro á 1 1/2 cuadras al Oeste de la Estacion.

El Domingo 17 del próximo mes de Noviembre á las 2 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverría, procederemos á la venta al contado de tres hermosos lotes de terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Remijio Marquez á saber. L. N. 1. 85 varas de frente, por 1400 de fondo ... lindando con los viejos de ...

Lote No. 2, al costado Norte del primero, con 51 varas de frente por 800 de fondo.

Lote No. 3, al costado Sud del primero, con 80 varas de frente por 580 de fondo. Sus linderos son, por el Norte y Este D. Francisco Marquez y Da. Manuela Salgado, por el Sud con M. Aurelio Vazquez y D. N. Guerra y al Oeste con D. Domingo Diaz. Estos terrenos fueron tasados el año 1867 en cantidad de 88,668 $ m/c.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre estos lindos terrenos situados en las lomas de San Isidro, con una vista sumamente dominante, propios como para hacer hermosas quintas.

Venderemos en un solo lote las tres fracciones, que consisten ...

«En la estacion habrá carruages para trasportar á los Sres interesados al lugar del remate.» o11.

Alberto Astengo

Atencion á este

IMPORTANTE REMATE

DE UNA HERMOSA CASA NUEVA

Altos y bajos

AL NORTE

Calle del Cerrito núm. 316

El lúnes 11 de Noviembre á las 4 en punto procederé al remate de la hermosa casa de altos y bajos á la mas alta postura con órden terminante de vender por liquidacion

La casa espresada se compone la baja de 13 piezas grandes, piso de tabla en lo casa de id, puerta de contramarco, umbrales de mármol 2 grandes y espaciosos patios embaldozados, techos id, en el segundo patio con muchas parras y árboles frutales, aguas corrientes y demas oficinas

La casa alta con 3 hermosas piezas, pisos de tabla, cielo rasos de id, cocina, aguas corrientes, contra marcos, portada al frente de la casa es lindísimo con 11 1/2 varas de frente por 54 1/2 de fondo, dos puertas de calle de cedro, escaleras de mármol calle ... empedrada con tramway á la puerta y otro por la boca calle de Santa Fé para Belgrano.

Me permitiré llamar la atencion de este importante remate para los señores que quieran emplear bien su dinero en comprar la casa que ofrezco en venta en una localidad como esta

Las personas que quieran verla, las llaves están en el núm. 328. Por mas datos al rematador Belgrano núm. 353. o31

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN MAGNIFICO TERRENO

CON PIEZAS A LA CALLE

COCHABAMBA

NUMEROS 214 y 216

Con 17 vs. de frente por 68 vs. de fondo

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, perteneciente á la testamentaria de doña Joaquina Solor de Benavente.

El domingo 10 de Noviembre á las 4 en punto procederé á la venta de este grandioso terreno con 17 varas de frente por 68 de fondo al Sud, previniendo que á las 20 varas de la línea de la calle por el costado del Este, hay un martillo á favor que lo ensancha en 50 centímos hasta el fondo; 6 piezas viejas con techo de tabla y zinc, 2 pozos, letrina, árboles frente en el fondo, tasado en todo por la suma de 170,000 pesos m/c. no pudiendo venderse ménos de las 2/3 partes que son 118,000 pesos, para ver su tasacion y escritura en la oficina del Sr. D. V... Cabral, mas datos al Rematador, Belgrano núm. 363—Octubre 9 de 1872. o3.

Faustino Acosta

Remate importante

EL DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE

A las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y dinero de contado la preciosa finca ubicada en la calle del Parque núm. 180, entre Talcahuano y Uruguay.

Las ventajas que esta interesante propiedad ofrece son evidentes.

Mide 8 1/4 varas de frente al Norte por 78 de fondo al Sud entre paredes medianeras, comprende 7 hermosísimas piezas perfectamente ventiladas, empapeladas, con sus magníficos cielos rasos y demas adyacentes, maderas duras, espaciosos patios y árboles frutales, á media cuadra de la plaza del Parque, es decir de un espléndido paseo y de la estacion central del ferro-carril del Oeste con tramway en la esquina y una vecindad inmejorable.

La casa que vendo, por su posicion, estado y comodidades, llenará como pocas á esta altura las exigencias de cualquier familia decente y de un buen gusto.

Títulos garantidos estarán á la vista de los compradores á las 2 en punto de la tarde. Para mas pormenores ocurrir al rematador calle de Corrientes 353—No olvidarse. o29

Exterior, avisos y edictos en el complemento